

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (en adelante, la Fundación ONCE) y Entidades Dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia y gastos por ayudas y otros

Descripción Tal y como se detalla en la nota 18.1 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrados bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Ingresos de la entidad por la actividad propia", los ingresos correspondientes a las donaciones y aportaciones recibidas principalmente de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y de otras instituciones públicas (fundamentalmente el Fondo Social Europeo) por importes de 67.075 y 18.434 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, tal y como se detalla en la nota 18.2 de la memoria consolidada adjunta, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Ayudas monetarias y otros" se incluyen los gastos incurridos por el Grupo para realizar su finalidad social, cuyo importe asciende a 53.236 miles de euros, y que son el destino fundamental de los ingresos recibidos comentados en el párrafo anterior, de acuerdo con la actividad fundacional de Fundación ONCE.

Además, tal y como se detalla en las notas 19.1 y 17.2 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrados, bajo los epígrafes del balance consolidado "Usuarios y otros deudores de la actividad propia: ONCE, deudora por aportaciones" y "Otros usuarios y deudores de la actividad propia" importes de 27.207 y 38.918 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las partidas pendientes de cobro de las distintas entidades que aportan fondos al Grupo. Por otro lado, tal y como se indica en la nota 16 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene registrado bajo el epígrafe del balance consolidado "Beneficiarios-Acreedores" un importe de 96.931 miles de euros correspondiente a las partidas pendientes de pago a los distintos beneficiarios - acreedores cuyas ayudas son concedidas por el Grupo.

El registro de dichos ingresos y gastos de acuerdo con su devengo, así como la realización de los activos y la liquidación de los pasivos, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a lo relevante de los importes, al volumen de transacciones y a que constituyen una de las fuentes de ingresos para el desarrollo de las actividades principales del Grupo.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La obtención de conocimiento sobre el entorno de control del Grupo, así como la revisión del cumplimiento de los procedimientos y controles implantados.
- ▶ La revisión de la documentación acreditativa de la concesión de las ayudas por parte del Fondo Social Europeo y ONCE, así como la justificación de las ayudas concedidas.
- ▶ La revisión de la documentación soporte justificativa de los expedientes de los proyectos y de la aplicación de las ayudas monetarias realizadas.

- ▶ La revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos de los distintos programas operativos, así como de la documentación soporte justificativa de la liquidación de los pasivos.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción El Grupo tiene registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2021, activos por impuesto diferido por importe de 20.816 miles de euros. Para determinar el valor recuperable de estos activos, la Dirección del Grupo evalúa la capacidad de generar beneficios fiscales futuros según el plan estratégico, considerando aquellas sociedades que conforman el Grupo. La Dirección del Grupo, revisa en cada cierre del ejercicio los activos por impuesto diferido registrados y los reconoce en la medida que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro permita su recuperación. Hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a que los análisis realizados por la Dirección del Grupo requieren la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de las sociedades del Grupo.

La información relacionada con los activos por impuesto diferido, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos en la nota 17 de la memoria consolidada adjunta. Asimismo, en la nota 4.13 de la memoria consolidada adjunta se señalan las normas de registro y valoración de estos activos.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La revisión de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección del Grupo y de la construcción de las proyecciones económicas utilizadas, considerando la información financiera histórica y presupuestaria.
- ▶ Adicionalmente, hemos mantenido reuniones con la Dirección del Grupo considerando, en nuestro análisis, la posición fiscal del grupo, el periodo de proyección futuro de bases imponibles positivas y la legislación fiscal vigente.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, las sociedades que componen el Grupo ILUNION, prestan distintas modalidades de servicios, reconociéndose los ingresos derivados de los mismos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios, tal y como se indica en la nota 4.16. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo de reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por el Grupo, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados, en unos casos y la realización de procedimientos analíticos sustantivos, en otros casos.

- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de ser vicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/11991

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 50530)

María Teresa Pérez Bartolomé

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 15291)

24 de mayo de 2022



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2021

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)
Firma válida.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-21	31-12-20	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-12-21	31-12-20
ACTIVO NO CORRIENTE:		360.076.220	358.661.495	PATRIMONIO NETO:		322.678.127	315.630.945
Inmovilizado intangible	Nota 5	42.320.822	47.491.026	FONDOS PROPIOS:		197.962.527	192.591.273
Fondo de comercio de consolidación		8.943.916	11.339.610	Dotación fundacional	Nota 13.1	601.012	601.012
Otro inmovilizado intangible		33.376.906	36.151.416	Reservas	Nota 13.1	191.990.261	225.881.383
Inmovilizado material	Nota 6	208.035.177	209.333.379	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		5.371.254	(33.891.122)
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	60.667.902	53.577.384	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.2	119.549.532	118.206.933
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo		21.252.421	19.797.039	Socios externos	Nota 13.3	5.477.773	5.132.078
Participaciones puestas en equivalencia	Nota 9.1	20.336.420	18.739.913	Ajustes por cambio de valor	Nota 13.4	(311.705)	(299.339)
Créditos a empresas	Nota 9.2	734.741	831.013	Diferencias de conversión de sociedades consolidadas		(311.705)	(299.339)
Otros activos financieros	Nota 19.1	181.260	166.883				
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	6.983.970	7.901.451	PASIVO NO CORRIENTE:		147.863.422	164.788.602
Activos por impuesto diferido	Nota 17.1	20.815.928	20.561.216	Provisiones a largo plazo	Nota 14.1	19.243.553	21.941.594
				Deudas a largo plazo-	Nota 15	125.085.598	139.584.672
				Deudas con entidades de crédito		118.581.386	132.146.751
				Acreedores por arrendamiento financiero		1.655.349	2.349.510
				Derivados		-	14.520
				Otros pasivos financieros	Nota 15.2	4.848.863	5.073.891
				Deudas con entidades del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 19.1	1.829.886	1.629.918
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 17.1	1.187.058	1.103.301
				Periodificaciones a largo plazo		517.327	529.117
ACTIVO CORRIENTE:		338.490.545	336.961.875	PASIVO CORRIENTE:		228.025.216	215.203.823
Existencias	Nota 11	11.620.073	25.603.101	Provisiones a corto plazo	Nota 14.1	3.397.844	726.563
Usuarios y otros deudores de la actividad propia- ONCE, deudora por aportaciones	Nota 10.4	66.125.346	82.039.032	Deudas a corto plazo-	Nota 15	33.376.222	31.696.208
Otros usuarios y deudores de la actividad propia	Nota 19.1	27.207.266	20.583.201	Deudas con entidades de crédito		28.911.398	27.837.522
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Nota 10.4	123.766.140	121.129.557	Acreedores por arrendamiento financiero		1.859.180	2.175.040
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		104.029.796	102.307.082	Derivados		12.910	381.927
Clientes, entidades vinculadas	Nota 19.1	2.166.013	1.919.216	Otros pasivos financieros	Nota 15.2	2.592.734	1.301.719
Deudores varios		682.097	589.268	Beneficiarios - Acreedores	Nota 16	96.931.131	84.253.818
Personal		98.423	125.830	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		91.599.591	94.840.458
Administraciones Públicas	Nota 17.1	16.789.811	16.188.161	Proveedores		20.436.457	17.728.824
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 9.3	569.962	430.607	Proveedores, entidades vinculadas	Notas 19.1	177.393	41.756
Créditos a empresas	Nota 19.1	568.502	429.259	Acreedores varios		28.179.557	22.576.564
Otros activos financieros en entidades del Grupo y asociadas	Nota 19.1	1.460	1.348	Remuneraciones pendientes de pago		21.831.035	22.522.842
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	5.875.186	303.423	Administraciones Públicas	Nota 17.1	21.212.546	29.166.518
Periodificaciones a corto plazo		1.093.328	1.001.548	Anticipos de clientes		1.762.603	2.803.954
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 12	129.440.510	106.454.607	Periodificaciones a corto plazo		2.720.428	3.686.776
TOTAL ACTIVO		698.566.765	695.623.370	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		698.566.765	695.623.370

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	Nota 18.1	94.467.810	76.839.528
Ayudas monetarias y otros	Nota 18.2	(53.235.967)	(50.010.536)
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 18.3	474.530.225	428.716.193
Ventas		53.486.678	50.606.110
Prestación de servicios		421.043.547	378.110.083
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(9.384.521)	(4.756.632)
Aprovisionamientos-	Nota 18.4	(59.987.561)	(56.210.943)
Consumo de mercaderías		(18.856.387)	(14.121.336)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(16.293.156)	(24.083.829)
Trabajos realizados por otras empresas		(25.771.278)	(18.111.263)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		933.260	105.485
Otros ingresos de explotación-		46.064.337	41.097.687
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.096.980	7.367.393
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 18.5	39.967.357	33.730.294
Gastos de personal-		(376.251.283)	(367.021.300)
Sueldos, salarios y asimilados	Nota 18.6	(304.979.412)	(294.068.821)
Cargas sociales	Nota 18.6	(71.271.871)	(72.952.479)
Otros gastos de explotación-		(91.943.142)	(83.313.890)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.304.110)	(2.477.678)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 18.7	(90.639.032)	(80.836.212)
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	(21.463.676)	(23.097.971)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 13.2	393.910	336.233
Excesos de provisiones		4.018.980	5.399.529
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		399.290	1.927.616
Deterioros y pérdidas		231.105	2.694.875
Resultados por enajenaciones y otras		168.185	(767.259)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas		654.084	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		8.262.486	(30.094.486)
Ingresos financieros:		189.321	198.973
De participaciones en instrumentos de patrimonio		67.685	73.174
De valores negociables y otros instrumentos financieros		121.636	125.799
Gastos financieros	Nota 18.8	(3.510.052)	(3.476.349)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		324.994	137.517
Diferencias de cambio		(332.276)	(517.742)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:		105.863	(224.830)
Deterioros y pérdidas		105.863	(224.830)
RESULTADO FINANCIERO		(3.222.150)	(3.882.431)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	Nota 9.1	144.853	(46.489)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.185.189	(34.023.406)
Impuesto sobre Beneficios	Nota 17.4	470.175	278.976
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		5.655.364	(33.744.430)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		5.655.364	(33.744.430)
Resultado atribuido a la Entidad dominante	Nota 20	5.371.254	(33.891.122)
Resultado atribuido a socios externos	Nota 13.3	284.110	146.692

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2021.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		5.655.364	(33.744.430)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado:			
Por Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.2	1.860.190	781.311
Por diferencias de conversión	Nota 13.4	(12.366)	(157.186)
Efecto impositivo	Nota 13.2	(123.681)	(156.262)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		1.724.143	467.863
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.2	(393.910)	(336.233)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		(393.910)	(336.233)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		6.985.597	(33.612.800)
Atribuido a la Sociedad dominante		6.701.487	(33.759.492)
Atribuido a los socios externos	Nota 13.3	284.110	146.692

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Euros)

	Notas de la Memoria	Dotación Fundacional	Reservas de la Entidad Dominante	Reservas de Sociedades Dependientes y Multigrupo	Reservas de Sociedades Puestas en Equivalencia	Resultado del Ejercicio Atribuible a la Entidad Dominante	Total Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 13.2)	Socios Externos (Nota 13.3)	Ajustes por Cambio de Valor (Nota 13.4)	Total Patrimonio Neto
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		601.012	179.345.382	39.484.671	3.063.457	2.957.906	225.454.428	117.918.117	3.048.870	(142.153)	346.279.262
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	(33.891.122)	(33.891.122)	288.816	146.692	(157.186)	(33.612.800)
Operaciones con accionistas:		-	-	-	-	-	-	-	(6.638)	-	(6.638)
Distribución de dividendos	Nota 13.3	-	-	-	-	-	-	-	(6.638)	-	(6.638)
Otras variaciones del patrimonio neto:		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	Nota 2.4	-	(243.672)	1.848.734	1.352.844	(2.957.906)	-	-	-	-	-
Otros movimientos	Nota 2.4	-	-	1.027.967	-	-	1.027.967	-	1.943.154	-	2.971.121
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 20		601.012	179.101.710	42.361.372	4.418.301	(33.891.122)	192.591.273	118.206.933	5.132.078	(299.339)	315.630.945
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	5.371.254	5.371.254	1.342.599	284.110	(12.366)	6.985.597
Operaciones con accionistas:		-	-	-	-	-	-	-	(70.832)	-	(70.832)
Distribución de dividendos	Nota 13.3	-	-	-	-	-	-	-	(70.832)	-	(70.832)
Otras variaciones del patrimonio neto:		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	Nota 2.4	-	421.792	(34.266.425)	(46.489)	33.891.122	-	-	-	-	-
Otros movimientos	Nota 2.4	-	-	-	-	-	-	-	132.417	-	132.417
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		601.012	179.523.502	8.094.947	4.371.812	5.371.254	197.962.527	119.549.532	5.477.773	(311.705)	322.678.127

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		47.166.916	39.911.206
Resultado del ejercicio antes de impuestos		5.655.364	(34.023.406)
Ajustes del resultado-		17.421.040	22.232.622
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	21.463.676	23.097.971
Correcciones valorativas por deterioro		(94.126)	(151.919)
Variación de provisiones		(4.706.146)	(4.526.723)
Imputación de subvenciones	Nota 13.2	(393.910)	(336.233)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	(2.250.745)	(1.927.615)
Ingresos financieros		(189.321)	(198.973)
Gastos financieros	Nota 18.6	3.510.052	3.476.349
Diferencias de cambio		332.276	517.742
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(105.863)	224.830
Otros ingresos y gastos		-	2.010.704
Participación en beneficios / (pérdidas) de soc. puestas en equivalencia	Nota 9.1	(144.853)	46.489
Cambios en el capital corriente-		26.678.456	53.577.674
Existencias		6.829.903	(1.986.330)
Deudores y otras cuentas a cobrar		12.753.364	34.406.773
Otros activos corrientes		(3.159.335)	7.621
Acreedores y otras cuentas a pagar		8.862.480	20.598.645
Otros pasivos corrientes		1.403.834	442.691
Otros activos y pasivos no corrientes		(11.789)	108.274
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(2.587.944)	(1.875.684)
Pagos de intereses		(3.836.745)	(3.948.278)
Cobros de intereses		193.529	150.562
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		1.065.757	1.795.999
Otros cobros / (pagos)		(10.486)	126.033
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(11.927.741)	(6.740.029)
Pagos por inversiones-		(24.648.543)	(25.162.218)
Empresas del Grupo y asociadas		(2.436.943)	(4.789.951)
Inmovilizado intangible		(1.417.719)	(1.016.748)
Inmovilizado material		(16.366.764)	(13.652.608)
Inversiones inmobiliarias		(4.427.117)	(5.603.094)
Otros activos financieros		-	(99.817)
Cobros por desinversiones-		12.720.802	18.422.189
Empresas del Grupo y asociadas		1.040.942	2.626.511
Inversiones inmobiliarias		11.679.860	15.795.678
Otros activos financieros		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(12.253.273)	46.926.461
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		401.797	84.625
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		401.797	84.625
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(12.655.070)	46.841.836
Emisión-		-	-
Deudas con entidades de crédito		10.802.549	75.779.813
Empresas del Grupo		198.138	388.186
Devolución y amortización de-		-	-
Deudas con entidades de crédito		(23.655.757)	(29.326.163)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		22.985.903	80.097.638
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		22.985.903	80.097.638
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 12	106.454.607	26.356.969
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 12	129.440.510	106.454.607

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.recsara.es>)
 Firma válida.

FIRMADO
FIRMADO

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes

Memoria Consolidada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Naturaleza y actividades principales

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, (en adelante, la "Fundación ONCE", la "Fundación" o la "Entidad dominante" indistintamente), fue constituida por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) mediante acuerdo "E/88-2.2" de fecha 28 de enero de 1988, habiendo sido protocolizado el 24 de febrero de ese mismo año. En dicha constitución se le dotó de personalidad jurídica plena e independiente de la propia Organización. El entonces Ministerio de Asuntos Sociales mediante Orden Ministerial de fecha 2 de agosto de 1988, clasificó la Fundación como de beneficencia particular y carácter asistencial.

La Fundación ONCE tiene su domicilio estatutario en Madrid, calle Sebastián Herrera, 15, siendo su ámbito de actuación estatal, y está sujeta al Protectorado único del Ministerio de Cultura y Deporte. En dicho protectorado la Fundación deposita sus cuentas, el cual una vez revisadas las remite al Registro único de fundaciones del Ministerio de Justicia.

Sus estatutos establecen como misión la de contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

El Órgano de gobierno de la Fundación es su Patronato, compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cuarenta y dos miembros y su composición, en todo caso, se ajustará por expresa voluntad del Fundador al principio de participación y solidaridad social de las diferentes organizaciones más representativas de personas con discapacidad y sus familias. En el Patronato están representadas la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), la Confederación Plena Inclusión España, la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), Confederación Salud Mental España, la Confederación Española de Organizaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Afines (Confederación ASPACE), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (en adelante, ONCE), así como la empresa Acciona, S.A.

La Fundación cuenta como principal fuente de financiación la aportación anual de la ONCE (véase Notas 18 y 19) equivalente al 3% de sus ventas de productos de lotería que se realicen en cada ejercicio económico.

a) *Actividad de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y sus entidades dependientes (en adelante, Grupo)*

a.1) *Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE de 2012*

Estas cuentas se han realizado teniendo en cuenta el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE en materia de Cooperación, Solidaridad y Competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el periodo 2012-2021, que fue aprobado el 18 de noviembre de 2011 por parte del Consejo de Ministros y que fue revisado parcialmente el 25 de octubre de 2013, el 1 de agosto de 2014, el 10 de julio de 2015 y el 18 de diciembre de 2015 (en adelante el Acuerdo General de 2012 o el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE de 2012, indistintamente).

Las principales cuestiones que afectan a la Fundación ONCE en el mencionado acuerdo, de forma resumida se presentan a continuación:

Un gran compromiso social por la formación y el empleo de las personas con discapacidad

Durante la vigencia del Acuerdo General de 2012, la ONCE se compromete a crear 15.000 nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad y plazas ocupacionales y a impulsar y desarrollar cursos de formación a favor de 30.000 beneficiarios con discapacidad.

Este compromiso se concretó en el Plan de empleo y formación para personas con discapacidad 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE, para el conjunto de años 2012-2021, siendo los objetivos específicos asignados a la Fundación ONCE los siguientes:

- Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad: 11.800 puestos de trabajo.
- Plazas ocupacionales: 2.400 plazas ocupacionales.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: 8.000 personas beneficiarias.
- Formación continua para personas con discapacidad: 6.000 personas beneficiarias.

Al amparo de lo dispuesto en la revisión del Acuerdo General de 2012, del 18 de diciembre de 2015, el 31 de diciembre de 2015 la Junta de Accionistas de Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (Ceosa) y la Junta de Socios de GRUPO ILUNION, S.L. acordaron la fusión de Ceosa (Sociedad absorbida) y de GRUPO ILUNION, S.L. (Sociedad absorbente), creándose así el Grupo Empresarial de la ONCE y su Fundación, GRUPO ILUNION.

Se configuró una nueva estructura interna denominada Grupo Social ONCE compuesta por tres Áreas Ejecutivas, a saber, ONCE, Fundación ONCE e ILUNION.

Mediante Acuerdo del Consejo General de la ONCE 2/2016-1.3, de 31 de marzo, se procedió al reparto de los objetivos relativos al Plan 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE entre las tres Áreas Ejecutivas, con el fin de adaptarlos a la nueva estructura interna del Grupo Social ONCE. Asimismo, se actualizó el desglose de los objetivos globales del Plan 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE, para los diez años del Plan.

Fruto de los mencionados acuerdos y tras la creación de Grupo ILUNION, S.L., los objetivos del Plan 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE, para los diez años del Plan, atribuibles a Fundación ONCE son los siguientes:

- Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad: 9.900 puestos de trabajo.
- Plazas ocupacionales: 2.400 plazas ocupacionales.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: 8.000 personas beneficiarias.
- Formación continua para personas con discapacidad: 1.100 personas beneficiarias.

	Objetivos alcanzados en el periodo 2012 – 2021 (*)	Grado de cumplimiento (%)
Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad	46.602	471%
Plazas ocupacionales	4.574	191%
Formación ocupacional para personas con discapacidad, beneficiarios	122.857	1.536%
Formación continua para personas con discapacidad, beneficiarios	2.416	220%

(*) *Datos acumulados adaptados a la nueva estructura interna del Grupo Social ONCE en base a las tres Áreas Ejecutivas, a saber: ONCE, Fundación ONCE e ILUNION.*

Aportaciones de la ONCE para financiar el gran compromiso social por la formación y el empleo de personas con discapacidad.

La ONCE ha manifestado su compromiso de seguir realizando un esfuerzo económico en los términos siguientes:

- Continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de las ventas reales de productos de lotería que se ejecuten en cada ejercicio económico.

- Adicionalmente aportará el 2% de las ventas que superen cada año una cifra de referencia, calculada de forma objetiva y automática, que para el año 2012 quedó fijada en 2.400 millones de euros. La cifra de referencia para los años posteriores se calcula tomando la cifra de referencia inicial incrementada cada año conforme al IPC real del ejercicio anterior. En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Protectorado celebrada el día 28 de enero de 2021, quedó fijada la cifra de referencia para el ejercicio 2021 en 2.556,65 millones de euros (2.569,50 millones de euros en 2020), cifras que no han sido alcanzadas.

Fortalecimiento de la Fundación ONCE

- La ONCE, en su calidad de entidad fundadora, ha manifestado su compromiso de proseguir sus esfuerzos para que la Fundación ONCE profundice en su línea actual de solidaridad con otras discapacidades.
- La Fundación ONCE dedicará, en cada ejercicio, al menos, el 60% de la cantidad aportada por ONCE a su máxima prioridad, que son los programas de empleo y formación de las personas con discapacidad. La cantidad restante se destinará a los programas de accesibilidad universal.
- Si en el ejercicio en el que se han generado los recursos, no se cumpliera totalmente con la obligación de gasto establecida en este apartado, el gasto pendiente se realizará en el ejercicio siguiente.
- La ONCE ha manifestado su compromiso de presentar al Consejo de Protectorado un informe de la empresa auditora de la Fundación ONCE, con los datos a los que se refieren los puntos anteriores.

a.2) Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE de 2022

El 2 de noviembre de 2021 el Consejo de Ministros ha aprobado el "Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2022-2031" (en adelante el Acuerdo General de 2022) que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2022 y sustituye al anterior Acuerdo General de 2012.

En lo que respecta a la Fundación ONCE las principales novedades son las siguientes:

Durante la vigencia del nuevo Acuerdo General el Grupo Social ONCE se compromete a crear 25.000 nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad y plazas ocupacionales y a desarrollar cursos de formación a favor de 100.000 beneficiarios con discapacidad. Asimismo dentro del área de empleo, 5.000 empleos serán para puestos de trabajo relacionados con la Ciencia, la Tecnología y la Sostenibilidad, y dentro de las acciones de formación se incluirán 3.000 becas para jóvenes con discapacidad.

En cumplimiento del citado compromiso, el Consejo General de la ONCE ha aprobado el día 31 de marzo de 2022 el "Plan 25.000-100.000 del Grupo Social ONCE de empleo y formación para Personas con Discapacidad para el período 2022-2031". El Consejo General de la ONCE ha asignado a la Fundación ONCE los siguientes objetivos:

- Puestos de trabajo para personas con discapacidad: 15.600. De ellos 3.550 serán puestos de trabajo de Ciencia, Tecnología y Sostenibilidad.
- Plazas ocupacionales: 2.400.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: 40.000 personas beneficiarias. De ellas, 3.000 irán destinadas a becas de jóvenes con discapacidad.
- Formación continua para personas con discapacidad: 2.000 personas beneficiarias.

Asimismo, la ONCE continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de sus ventas de productos de lotería, y la cifra de referencia para una posible aportación del 2% adicional queda fijada para el ejercicio 2022 en 2.425 millones de euros.

Se mantiene el compromiso de la Fundación de destinar en cada ejercicio, al menos, el 60% de las cantidades aportadas por la ONCE a los programas de empleo y formación.

a.3) Programas Operativos 2014 – 2020

a.3. 1) Fundación ONCE como beneficiaria

El 20 de septiembre de 2019 la Fundación ONCE resultó adjudicataria de cuatro proyectos en la segunda convocatoria efectuada por la UAFSE para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (en adelante POISES). Los cuatro proyectos aprobados tienen un periodo de ejecución desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de agosto de 2023, según establece la convocatoria, y se ejecutaran conforme a la solicitud y a lo señalado en la reformulación de la solicitud, presentada a la UAFSE el 19 de septiembre de 2019 atendiendo al requerimiento recogido en la propuesta de resolución provisional. Con fecha 7 de julio de 2020, atendiendo a las circunstancias excepcionales producidas por la crisis del Covid-19, la UAFSE comunicó la modificación automática de la fecha de ejecución de estas operaciones, que se amplía del 31 de agosto de 2023 al 17 de noviembre de 2023.

Los proyectos persiguen los siguientes objetivos:

- *Proyecto Impulsa tu Talento 4.0*: Facilitar la mejora de la empleabilidad del participante a través de un conjunto de actuaciones de activación, motivación, orientación, valoración de capacidades, impulso de habilidades para la empleabilidad y búsqueda activa de empleo, y desarrollo de competencias, incluidas las características para el emprendimiento.
- *Proyecto Fortalece tu Talento 4.0*: Acercar a los participantes al empleo, mejorando sus competencias técnicas y profesionales, a través de acciones formativas diseñadas en función de la demanda laboral.
- *Proyecto Talento Diverso para el Desarrollo Sostenible*: Mejora de la inserción laboral e inclusión social de personas con discapacidad a través de la activación de medidas, acciones, recursos y herramientas con marcado carácter innovador, que conjugan la atención individual con el trabajo en red y la colaboración con todos los agentes implicados.
- *Proyecto Mujeres en Modo ON- VG*: Lucha contra la violencia de género, promovida a través de testimonios e historias de las participantes -mujeres con discapacidad-, a las que se apoyará a través de su inclusión social, fomentando su integración en la sociedad y su participación en todos los ámbitos de la vida: económico, político y social, siendo clave la obtención de un empleo.

Además, con fecha 24 de septiembre de 2020, la Fundación ONCE resultó adjudicataria de un proyecto presentado al amparo de la segunda convocatoria para la selección de operaciones de los Ejes 6 y 7 que se financiarán en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, que persigue los siguientes objetivos:

- Programa F11: proyecto de Innovación Social que persigue que nadie se quede atrás en un mercado laboral digital, en el aprendizaje de competencias digitales y en la opción a un empleo con posibilidad de desarrollo profesional. Pretende el diseño de la metodología adaptada a cada persona con discapacidad participante, su testeo y su certificación por expertos validadores externos.

Por otra parte, y en relación con el Programa Operativo de Empleo Juvenil (en adelante, POEJ), el día 10 de diciembre de 2018 la Fundación ONCE resultó adjudicataria de la segunda convocatoria efectuada por la UAFSE para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo y por la Iniciativa de Empleo Juvenil. Los tres proyectos aprobados tenían un periodo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2022, según establece la convocatoria, y se ejecutaban conforme a la solicitud y a lo señalado en la reformulación de la solicitud, presentada a la UAFSE el 3 de diciembre de 2018 atendiendo al requerimiento recogido en la propuesta de resolución provisional. Con fecha 8 de junio de 2020, atendiendo a las circunstancias excepcionales producidas por la crisis del Covid-19, la UAFSE comunicó la modificación automática de la fecha de ejecución de estas operaciones, que se amplía del 31 de agosto de 2022 al 17 de noviembre de 2022. Finalmente, con fecha de 23 de marzo de 2022 la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social ha notificado la ampliación del periodo de ejecución de estas operaciones hasta el 31 de agosto de 2023.

Los proyectos persiguen los siguientes objetivos, en todos los casos dirigidos a jóvenes entre 16 y 30 años que estén inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil:

- *Proyecto Emplea Tu Talento*: Impulso de novedosas acciones, herramientas y dinámicas de trabajo en red, para incrementar la activación, el desarrollo de competencias básicas y el empleo de las personas jóvenes

con discapacidad, contribuyendo a reducir las especiales dificultades que encuentran ante su inserción en el mercado laboral, para minorar las altas tasas de inactividad y paro de estas personas.

- **Proyecto Transforma Tu Talento:** Mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes con discapacidad a través del desarrollo de sus competencias técnicas y profesionales, teniendo en cuenta su perfil de entrada, los requerimientos del mercado laboral, el impacto de la transformación digital y las tendencias innovadoras emergentes.
- **Proyecto Alianzas Con El Talento:** Maximizar la activación de las personas jóvenes con discapacidad no integradas en los circuitos de formación ni empleo, actuando en su entorno educativo, social y familiar como palanca para conseguir despertar su interés.

Con arreglo a lo establecido en las convocatorias mencionadas, la Fundación ONCE, en su condición de beneficiaria, está facultada para ejecutar la totalidad o parte de los proyectos adjudicados a través de su Asociación Inserta Empleo, que actúa en nombre y por cuenta de la Fundación ONCE y tiene igualmente la consideración de beneficiario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

El desglose económico de las asignaciones obtenidas para cada proyecto, y por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social (POISES 2ª convocatoria). Fundación ONCE como beneficiario.

Zonas	Asignación total para cada proyecto (límite de subvencionabilidad del gasto 17 de noviembre 2023) Euros					Total
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Programa F11 (INNOV. SOCIAL)	
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%) *	5.207.287	4.974.073	5.742.051	1.128.567	85.959	17.137.937
Más Desarrolladas 2 (80%) *	2.553.661	2.439.292	2.815.910	553.451	102.952	8.465.266
Transición (80%) *	9.529.427	9.102.640	10.508.054	2.065.298	410.346	31.615.765
Menos Desarrolladas (80%) *	885.148	845.505	976.049	191.837	64.519	2.963.058
Total	18.175.523	17.361.510	20.042.064	3.939.153	663.776	60.182.026
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	10.414.575	9.948.145	11.484.103	2.257.135	143.265	34.247.223
Más Desarrolladas 2	3.192.076	3.049.115	3.519.887	691.814	114.391	10.567.283
Transición	11.911.783	11.378.300	13.135.068	2.581.622	455.940	39.462.713
Menos Desarrolladas	1.106.435	1.056.882	1.220.061	239.796	71.688	3.694.862
Total	26.624.869	25.432.442	29.359.119	5.770.367	785.284	87.972.081

(*) Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del Fondo Social Europeo, siendo del 50% en zonas Más Desarrolladas 1 (Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Madrid, Navarra y País vasco) y del 80% en zonas Más Desarrolladas 2 (Asturias, Ceuta y Galicia), zonas de Transición (Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Melilla y Murcia) y zonas Menos Desarrolladas (Extremadura). De acuerdo con el Artículo 120 del Reglamento (UE) 1303/2013 de 17/12/2013, la tasa de cofinanciación se incrementa en 10 puntos porcentuales para las actividades de innovación social. Según lo establecido en el artículo 3 de la convocatoria, las actividades de gestión, evaluación, seguimiento, control y difusión de las operaciones se podrán incluir dentro del presupuesto del proyecto en la categoría de gastos correspondiente, no pudiendo ser superior al 4% del presupuesto total de dicho proyecto.

La segunda convocatoria del POISES comenzó su ejecución en enero de 2019, siendo los importes ejecutados durante los ejercicios 2021 y 2020, a través de la Asociación Inserta Empleo, y la tasa de cofinanciación, los siguientes, considerando la senda financiera marcada por la UAFSE acorde a la regla n+3:

Zonas	Ejecución POISES 2ª convocatoria (año 2021) Inserta Empleo (Euros)					
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Programa F11 (INNOV. SOCIAL)	Total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (100%)*	1.017.926	1.397.613	1.006.290	153.402	54.411	3.629.642
Más Desarrolladas 2 (100%)*	382.408	728.332	479.793	48.689	65.191	1.704.413
Transición (100%)*	1.407.333	2.470.547	2.245.792	186.384	259.787	6.569.843
Menos Desarrolladas (100%)*	209.892	268.507	238.373	26.253	40.851	783.876
Total	3.017.559	4.864.999	3.970.248	414.729	420.240	12.687.774
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	2.035.852	2.795.225	2.012.580	306.804	90.684	7.241.145
Más Desarrolladas 2	478.009	910.415	599.741	60.862	72.434	2.121.461
Transición	1.759.166	3.088.184	2.807.240	232.980	288.652	8.176.222
Menos Desarrolladas	262.365	335.634	297.967	32.816	45.390	974.172
Total	4.535.392	7.129.459	5.717.527	633.462	497.161	18.513.001

Zonas	Ejecución POISES 2ª convocatoria (año 2020). Euros				
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:					
Más Desarrolladas 1 (100%)*	1.819.729	2.331.550	1.176.405	150.951	5.478.635
Más Desarrolladas 2 (100%)*	352.445	682.129	405.568	18.937	1.459.079
Transición (100%)*	1.112.441	2.516.079	1.235.370	100.816	4.964.706
Menos Desarrolladas (100%)*	250.547	379.479	114.566	19.548	764.140
Total	3.535.162	5.909.237	2.931.909	290.252	12.666.560
Gasto total:					
Más Desarrolladas 1	1.819.729	2.331.550	1.176.405	150.951	5.478.635
Más Desarrolladas 2	352.445	682.129	405.568	18.937	1.459.079
Transición	1.112.441	2.516.079	1.235.370	100.816	4.964.706
Menos Desarrolladas	250.547	379.479	114.566	19.548	764.140
Total	3.535.162	5.909.237	2.931.909	290.252	12.666.560

(*). Incluye la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistente en la cofinanciación al 100% por parte del Fondo Social Europeo para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se explica más adelante.

Zonas	Ejecución POISES acumulada (2019-2021) Inserta Empleo (Euros)					
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Programa F11 (INNOV. SOCIAL)	Total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%)*	3.996.394	4.193.570	2.632.504	304.353	54.411	11.181.233
Más Desarrolladas 2 (80%)*	808.401	1.472.552	924.971	67.626	65.191	3.338.741
Transición (80%)*	2.634.481	5.220.996	3.644.957	287.200	259.787	12.047.421
Menos Desarrolladas (80%)*	495.194	674.263	370.618	45.801	40.851	1.626.727
impacto de la cofinanciación al 100% por la CE de certificaciones de gasto de ejercicios anteriores (medidas extraordinarias Covid-19)	1.254.437	488.005	501.487	-	-	2.243.929
Total	9.188.908	12.049.386	8.074.537	704.980	420.240	30.438.051
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	6.173.060	6.055.590	4.088.603	457.755	90.684	16.865.692
Más Desarrolladas 2	922.389	1.670.158	1.054.821	79.799	72.434	3.799.601
Transición	3.014.991	5.897.225	4.247.354	333.796	288.652	13.782.018
Menos Desarrolladas	556.356	747.959	434.632	52.364	45.390	1.836.701
Total	10.666.795	14.370.932	9.825.410	923.714	497.160	36.284.011

(*). Los % hacen referencia a la cofinanciación por zonas del FSE, siendo del 50% en zonas Más Desarrolladas 1 y del 80% en zonas Más Desarrolladas 2, zonas de Transición y zonas Menos Desarrolladas. Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19 consistente en la

cofinanciación al 100% por parte del FSE para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se explica más adelante.

Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ 2ª convocatoria). Fundación ONCE como beneficiario.

POEJ (2º convocatoria)	Asignación total para cada proyecto (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de agosto de 2023. Euros)			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del FSE (*)	12.249.201	11.445.124	1.066.277	24.760.602
Gasto total	13.330.287	12.455.244	1.775.037	27.560.568

(*) El porcentaje de cofinanciación del FSE es del 91,89% para el proyecto *Emplea tu Talento* y *Transforma tu talento*, y hace referencia a la cofinanciación del FSE y de la *Iniciativa de Empleo Juvenil*, en la que se enmarcan los dos proyectos, para los cuales no existen asignaciones por zona. Este % corresponde a la ayuda extraordinaria aprobada por la Unión Europea para luchar contra las altas tasas de desempleo juvenil. Para el proyecto *Alianzas con el talento* se aplican las tasas habituales de cofinanciación por zonas del FSE para el periodo 2014-2020. Según lo establecido en el artículo 6.2 de la convocatoria, las actividades de gestión, evaluación, seguimiento, control y difusión de las operaciones se podrán incluir dentro del presupuesto del proyecto en la categoría de gastos correspondiente, no pudiendo ser superior al 4% del presupuesto total de dicho proyecto.

La segunda convocatoria del POEJ comenzó su ejecución en noviembre de 2018, siendo los importes ejecutados durante los ejercicios 2021 y 2020, y la tasa de cofinanciación, los siguientes, considerando la senda financiera marcada por la UAFSE acorde a la regla n+3:

POEJ (2º Convocatoria)	Ejecución ejercicio 2021. Euros			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del FSE (*)	2.753.951	2.466.108	135.974	5.356.033
Gasto total	2.997.008	2.683.761	221.578	5.902.347

POEJ (2º Convocatoria)	Ejecución ejercicio 2020. Euros			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del FSE (*)	2.996.454	1.396.519	139.888	4.532.861
Gasto total	2.996.454	1.396.519	139.888	4.532.861

(*) Incluye la medida extraordinaria en respuesta a la pandemia del Covid-19 consistente en la cofinanciación al 100% por parte del Fondo Social Europeo para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se explica más adelante.

POEJ (2º Convocatoria)	Ejecución acumulada (2018 a 2021). Euros				
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Evaluación, seguimiento y control	Total
Aportaciones del Fondo Social Europeo (*):					
Cofinanciación FSE	8.889.253	6.311.945	299.196	22.943	15.523.337
Cofinanciación FSE: cofinanciación al 100% por el FSE de certificaciones de gasto devengado con anterioridad a 2020 (medidas extraordinarias Covid 19)	240.472	219.088	3.464	-	463.024
Total FSE	9.129.725	6.531.033	302.660	22.943	15.986.361
Gasto total	9.409.338	6.745.769	401.747	24.968	16.581.822

(*) El porcentaje de cofinanciación habitual del FSE es del 91,89% para el proyecto *Emplea tu Talento* y *Transforma tu talento*. Para el proyecto *Alianzas con el talento* se aplican las tasas habituales de cofinanciación por zonas del FSE para el periodo 2014-2020. Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistente en la cofinanciación al 100% por parte del FSE para las

solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se ha explicado con anterioridad.

En el marco de las medidas excepcionales para la utilización de los fondos estructurales y de inversión europeos en respuesta a la pandemia del Covid-19, la autoridad de gestión del Fondo Social Europeo comunicó un porcentaje de financiación europea del 100%, en todos los ejes, para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021. El incremento de la tasa de financiación hasta el 100% no implica un incremento de la ayuda FSE asignada por operación. En cambio, sí supondrá una disminución del coste total de la operación en la misma medida de la reducción de la cofinanciación nacional correspondiente a los gastos declarados en el ejercicio contable. Esta medida extraordinaria afecta a todas las certificaciones que se incluyan por la autoridad de gestión en solicitudes de pago presentadas a la Comisión Europea durante su ejercicio contable 2020-2021, ya se haya devengado su gasto en el ejercicio 2020 o en ejercicios anteriores

a.3. 2) Fundación ONCE como Organismo Intermedio

Mediante la firma de sendos acuerdos de atribución de funciones entre la Fundación ONCE y la UAFSE, de fecha 19 de julio de 2016, esta última designa a la Fundación ONCE como Organismo Intermedio del POISES y del POEJ, y le encomienda una serie de funciones que se resumen a continuación, las cuales serán realizadas por la Fundación ONCE en calidad de Organismo Intermedio, bajo la responsabilidad de la Autoridad de Gestión de los mencionados programas operativos (UAFSE):

- Disponer de los medios humanos y materiales para garantizar todos los aspectos de gestión y control encomendados, garantizando que se respete el principio de separación de funciones.
- Proporcionar a los beneficiarios las orientaciones adecuadas para la ejecución y puesta en marcha de los procedimientos necesarios para el buen uso de los Fondos.
- Trasmitir a los beneficiarios las instrucciones y orientaciones que se reciban de la Autoridad de Gestión.
- Elaborar un Manual de Procedimientos en el que se describan y documenten los procesos y procedimientos dispuestos para la gestión y el control de las operaciones cofinanciadas.
- Seleccionar las operaciones para su financiación, asegurándose de que se cumplen los criterios aplicables para el Programa Operativo correspondiente.
- Ejecutar, seguir y evaluar la estrategia de comunicación en el ámbito de su competencia en el marco de los Programas Operativos.
- Disponer de un sistema informático de registro y almacenamiento de datos relacionados con cada una de las operaciones que ejecute en el ámbito de su competencia.
- Suministrar a la Autoridad de Gestión los datos necesarios para la elaboración de los informes anuales y del informe final.
- Formar parte y participar en los trabajos del Comité de Seguimiento de los Programas Operativos.
- Garantizar que los Beneficiarios faciliten la información sobre la ejecución, y planificación de la ejecución, tanto física como financiera de cada operación.
- Garantizar que las operaciones objeto de cofinanciación respetan la normativa comunitaria, nacional y regional (en su caso) aplicable.
- Aplicar procedimientos de análisis del riesgo siguiendo las directrices que sobre la materia remita la Autoridad de Gestión.
- Llevar a cabo las verificaciones sobre las operaciones correspondientes a su ámbito de gestión, asegurando que dichas verificaciones incluyan verificaciones administrativas de todas las solicitudes de reembolso y verificaciones sobre el terreno ("in situ") de operaciones concretas.
- Garantizar que se dispone de toda la documentación sobre el gasto, las verificaciones y las auditorías necesarias para contar con una pista de auditoría apropiada.
- Coordinar y atender las visitas de control que los órganos nacionales y/o comunitarios con competencia en esa materia realicen.
- Coordinar los procedimientos de registro, verificación y certificación del gasto respecto a todos los Beneficiarios dentro de su esquema organizativo.
- Establecer procedimientos y sistemas de suministro de la información necesaria para que la Autoridad de Gestión pueda llevar a cabo las funciones que no son objeto de delegación.

- Tener en cuenta las instrucciones y orientaciones emitidas por la Autoridad de Gestión.

Asimismo, mediante sendos oficios de fecha 26 de octubre de 2016 (modificado en el caso del POISES mediante comunicado de 16 de marzo de 2017 y 20 de noviembre de 2020) y en el caso del POEJ mediante comunicados de fecha 23 de marzo de 2018, 5 de abril de 2018 y 12 de abril de 2021), la Autoridad de Gestión de los Programas Operativos POISES y POEJ comunica la dotación financiera de ayuda del FSE asignado a la Fundación ONCE para la selección de las operaciones en el marco de los citados Programas, a lo largo del periodo de ejecución, que finalizan el 31 de diciembre de 2023.

Las asignaciones obtenidas para cada Programa Operativo, por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución de los ejercicios 2021 y 2020 la siguiente:

Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social (Fundación ONCE como Organismo Intermedio)

Zonas	Asignación total (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de diciembre 2023). Euros		
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%) *	3.365.934	130.820	3.496.754
Más Desarrolladas 2 (80%) *	4.034.048	156.790	4.190.838
Transición (80%) *	14.950.244	581.062	15.531.306
Menos Desarrolladas (80%) *	2.349.774	91.328	2.441.102
Total	24.700.000	960.000	25.660.000
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	6.593.287	261.640	6.854.927
Más Desarrolladas 2	4.973.361	195.988	5.169.349
Transición	18.431.344	726.328	19.157.672
Menos Desarrolladas	2.896.912	114.160	3.011.072
Total	32.894.904	1.298.116	34.193.020

(* Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del Fondo Social Europeo. De acuerdo con el Artículo 120 del Reglamento (UE) 1303/2013 de 17/12/2013, la tasa de cofinanciación se incrementa en 10 puntos porcentuales para las actividades de cooperación transnacional.

Zonas	Ejecución en 2021 (Euros)		
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%)	217.126	-	217.126
Más Desarrolladas 2 (80%)	499.042	13.293	512.335
Transición (80%)	1.656.226	49.309	1.705.535
Menos Desarrolladas (80%)	234.857	7.764	242.621
Total	2.607.251	70.366	2.677.617
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	482.930	65.200	548.130
Más Desarrolladas 2	616.631	38.410	655.041
Transición	2.054.064	142.321	2.196.385
Menos Desarrolladas	290.535	22.359	312.894
Total	3.444.160	268.290	3.712.450

(* En el ejercicio 2021 se ha incurrido en gastos de asistencia técnica por importe de 180.333 € y de actividad (cooperación transnacional) por importe de 47.150 €, incluidos en el gasto total de este cuadro, que no devengan cofinanciación del FSE al estar agotada la partida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Zonas	Ejecución en 2020 (Euros)		
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%) (*)	432.948	39.704	472.652
Más Desarrolladas 2 (80%) (*)	477.814	29.739	507.552
Transición (80%) (*)	1.785.589	110.191	1.895.779
Menos Desarrolladas (80%) (*)	248.614	17.311	265.925
Total	2.944.964	196.945	3.141.909
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	772.148	39.704	811.852
Más Desarrolladas 2	580.254	29.739	609.992
Transición	2.164.469	110.191	2.274.659
Menos Desarrolladas	300.374	17.311	317.685
Total	3.817.244	196.945	4.014.189

(*) Incluye la medida extraordinaria en respuesta a la pandemia del Covid-19 consistente en la cofinanciación al 100% por parte del Fondo Social Europeo para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como ha quedado explicado con anterioridad.

Zonas	Ejecución acumulada 2016 a 2021		
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%)*	2.849.974	130.158	2.980.132
Más Desarrolladas 2 (80%)*	3.018.723	149.678	3.168.400
Transición (80%)*	10.632.948	554.690	11.187.638
Menos Desarrolladas (80%)*	1.645.488	87.648	1.733.136
Medidas extraordinarias Covid-19, ingresos de 2020 sobre certificaciones de gasto devengado con anterioridad a 2020 (*)	1.815.887	124.954	1.940.841
Total	19.963.020	1.047.128	21.010.148
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	5.212.159	285.811	5.497.970
Más Desarrolladas 2	3.767.773	201.455	3.969.228
Transición	13.269.324	746.500	14.015.824
Menos Desarrolladas	2.053.491	117.886	2.171.377
Total	24.302.747	1.351.652	25.654.399

(*) Tal y como se ha explicado los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del FSE, incrementándose en 10 puntos porcentuales para las actividades de cooperación transnacional. Se incluye la medida extraordinaria en respuesta a la pandemia del Covid-19 consistente en la cofinanciación al 100% por parte del Fondo Social Europeo para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021 tal y como ha quedado explicado con anterioridad.

Programa Operativo de Empleo Juvenil (Fundación ONCE como Organismo Intermedio)

Zonas	Asignación total (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de diciembre 2023), Euros			
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo (*)	26.000.000	500.000	400.000	26.900.000
Gasto total	28.294.118	670.131	536.106	29.500.355

(*) En el Eje 5 el porcentaje de cofinanciación del FSE junto con la Iniciativa de Empleo Juvenil es del 91,89%, no existiendo asignaciones por zona. Este % corresponde a la ayuda extraordinaria aprobada por la Unión Europea para luchar contra las altas tasas de desempleo juvenil. En el Eje 1 y Eje 8 operan los porcentajes de cofinanciación del FSE habituales por zonas.

Zonas	Ejecución en 2021, Euros			
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo (*) (**)	5.804.691	-	98.790	5.903.481
Gasto total	6.317.000	-	138.599	6.455.599

Zonas	Ejecución en 2020. Euros Programa Operativo de Empleo Juvenil			
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo (*)	2.680.567	31.045	79.673	2.791.286
Gasto total	2.913.000	31.045	79.673	3.023.719

(*) Incluye la medida extraordinaria en respuesta a la pandemia del Covid-19 consistente en la cofinanciación al 100% por parte del Fondo Social Europeo para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como ha quedado explicado con anterioridad.

Zonas	Ejecución acumulada 2016 a 2021. Euros Programa Operativo de Empleo Juvenil			
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:				
Cofinanciación FSE	21.778.987	49.255	319.565	22.147.807
Cofinanciación FSE: (Medidas extraordinarias Covid-19, ingresos de 2020 sobre certificaciones de gasto devengado con anterioridad a 2020)	286.807	5.997	46.457	339.261
Total FSE	22.065.794	55.252	366.022	22.487.068
Gasto total	23.715.523	55.252	405.841	24.176.616

(*) El porcentaje de cofinanciación del FSE es del 91,89% salvo para el eje 1 y 8 en que operan los porcentajes de cofinanciación del FSE habituales por zonas. Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistente en la cofinanciación al 100% por parte del FSE para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021 tal y como ha quedado explicado con anterioridad.

Resumen ejecución 2016-2021 Programas Operativos

PROGRAMAS OPERATIVOS (euros)	Acumulado 2016-2021 (*)	
	Gasto total	Ingreso FSE
Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social, primera y segunda convocatoria, rol beneficiario	99.793.505	76.944.589
Programa Operativo Empleo Juvenil, primera y segunda convocatoria, rol beneficiario	30.464.096	28.581.727
Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social, rol organismo intermedio	25.654.398	21.010.148
Programa Operativo Empleo Juvenil, rol organismo intermedio	24.176.615	22.487.068
Total Ejecutado en el periodo 2016-2021	180.088.614	149.023.532

Por ejercicios	Acumulado 2016-2021 (*)	
	Gasto total	Ingreso FSE
Ejecutado en 2016	18.038.722	13.244.455
Ejecutado en 2017	25.288.392	19.387.702
Ejecutado en 2018	39.560.980	31.743.435
Ejecutado en 2019	38.379.792	29.903.362
Ejecutado en 2020	24.237.330	23.132.617
Ingresos 2020 por cof a 100% de ciertas certificaciones de años anteriores	-	4.987.055
Ejecutado en 2021	34.583.398	26.624.905
Total ejecutado en el periodo 2016-2021	180.088.614	149.023.532

(*) Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19.

a.4) Fundación ONCE y su grupo de empresas y entidades

Para alcanzar sus objetivos la Fundación ha ido constituyendo o adquiriendo participaciones, directas e indirectas, en sociedades y entidades que emplean mayoritariamente a personas con discapacidad o desarrollan actividades relacionadas con el objeto social de la Fundación. Los principales sectores en los que desarrollan su actividad estas sociedades y entidades son los siguientes: servicios industriales, "contact center", reciclados, servicios de lavanderías, actividades sociosanitarias, "retail" y comercialización, consultoría, servicios de formación y empleo y servicios de noticias, especialmente sobre materia social y discapacidad. Las participaciones en estas sociedades se instrumentaron a través de GRUPO ILUNION, S.L. (anteriormente denominada Fundosa Grupo, S.A.)

El Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE de 2012 fue revisado parcialmente por el Consejo de Ministros el 18 de diciembre de 2015. En dicha revisión se expone que procederán a fusionarse en una única sociedad participada por la ONCE y por la Fundación ONCE, la Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (CEOSA) y GRUPO ILUNION, S.L.

Tal y como se ha mencionado anteriormente el 31 de diciembre de 2015 se acordó la fusión de Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (Sociedad absorbida) y de GRUPO ILUNION, S.L.U. (Sociedad absorbente), quedando inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 2016 y creándose así el Grupo Empresarial de la ONCE y su Fundación, GRUPO ILUNION, que nació con un carácter social orientado a la creación de empleo de personas con discapacidad en proyectos sostenibles económicamente en el tiempo. Este carácter solidario, destinado a la creación de empleo de personas con discapacidad en proyectos sostenibles económicamente en el tiempo ha sido ratificado por el Acuerdo General de 2022 para el período 2022-2031.

Tras la fusión la participación en GRUPO ILUNION, S.L. es como sigue:

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE): 47,51%.
- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad: 52,49%.

De acuerdo con el contrato suscrito el 24 de febrero de 2016, la Fundación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles han convenido que la gestión de GRUPO ILUNION, S.L. sea acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada.

Gracias a esta operación el Grupo ha ampliado la gama de productos y servicios que presta, incorporando la prestación de servicios en los sectores hostelería, alimentación y servicios auxiliares a empresas, principalmente limpieza y seguridad.

El Grupo Social ONCE se compone de tres Áreas Ejecutivas, y al Área Ejecutiva de la Fundación ONCE quedan adscritas las Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación y Servimedia, S.A.U. (Sociedad Unipersonal).

La Fundación es, por tanto, cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2020 fueron formulados por el Vicepresidente Primero Ejecutivo el 26 de marzo de 2021, aprobadas por el Patronato de Fundación ONCE celebrado el 23 de junio de 2021.

Adicionalmente, la Fundación tiene presencia significativa, o participa en las siguientes entidades:

Asociación Inserta Empleo

Al amparo de las Disposiciones de Aplicación del Programa Operativo Lucha contra la Discriminación 2007-2013", la UAFSE en su condición de Autoridad de Gestión y la Fundación ONCE, en su condición de Organismo Intermedio de dicho Programa, suscribieron con fecha 17 de julio de 2008 un acuerdo por el cual, entre otros aspectos, se reconoce que la Fundación contará con la Asociación Inserta Empleo, la cual tuvo la condición de Beneficiario del mencionado Programa Operativo. A tal fin, esta entidad sin ánimo de lucro fue constituida ex profeso por la Fundación ONCE y el resto de socios fundadores el 30 de junio de 2008, con el fin de garantizar la eficiencia en el control y en la ejecución del Programa Operativo. En febrero de 2016 esta asociación fue declarada por el Ministerio del Interior como asociación de utilidad pública.

Así mismo, tal y como se menciona en el apartado a.3) anterior, con arreglo a lo establecido en las convocatorias de las que la Fundación ONCE actúa como beneficiario, la Fundación en su condición de beneficiaria está facultada para ejecutar la totalidad o parte de los proyectos adjudicados a través de la Asociación Inserta Empleo, que actúa en nombre y por cuenta de la Fundación ONCE y tiene igualmente la consideración de beneficiario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

Constituyen los fines de Asociación Inserta Empleo el impulso de la lucha contra la discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad para su inclusión social, especialmente a través del acceso, el mantenimiento y la promoción en el empleo.

Los socios fundadores que promovieron y participaron en el acto fundacional de esta Asociación son la Fundación ONCE, GRUPO ILUNION, S.L. y la Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de Personas con Discapacidad de Fundación ONCE (AECEMFO).

La Asamblea General, como órgano supremo de Gobierno de la Asociación Inserta Empleo está integrada por la totalidad de los Socios de pleno derecho de la misma, si bien la Fundación ONCE dispondrá de un número de votos representativo de, al menos, el 90% de la totalidad de los votos existentes, con independencia del número de Socios que en cada momento integren la Asociación.

Asociación Inserta Innovación

La Asociación Inserta Innovación se constituyó en 1998 y de acuerdo con sus estatutos constituyen sus fines el impulso de la integración laboral y promoción del empleo de personas con discapacidad. En octubre de 2015 esta asociación fue declarada por el Ministerio del Interior como asociación de utilidad pública.

Desde el ejercicio 2009, como consecuencia de la constitución de la Asociación Inserta Empleo, y la decisión de dedicar la citada entidad exclusivamente a las actividades de los Programas Operativos, la Asociación Inserta Innovación dedica principalmente su actividad a la formación y el empleo de personas con discapacidad mediante programas relacionados con la integración laboral y la promoción del empleo de personas con algún tipo de discapacidad, derivados de acuerdos de colaboración con los servicios públicos de empleo.

Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 29 de noviembre de 1988 y su actividad consiste, básicamente, en la promoción laboral de las personas con discapacidad mediante la creación y explotación de una agencia informativa que proporcione habitualmente noticias, colaboraciones, fotografías o cualesquiera otros elementos informativos, especialmente sobre material social y discapacidad, así como cualquier actividad que, directa o indirectamente, se relacione con o complemente a las anteriores.

b) Misión y fines fundacionales

La misión de la Fundación ONCE es contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación. Para alcanzar su misión, la Fundación ONCE determina como sus objetivos o fines principales los siguientes:

- La promoción de la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- La promoción de la cualificación profesional, las competencias laborales y las habilidades personales y profesionales, como factores determinantes del nivel de empleabilidad de las personas con discapacidad y, por tanto, en el proceso de integración laboral.
- La promoción de la accesibilidad universal y el diseño para todos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los Reglamentos que las desarrollan.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en varias ocasiones siendo la última en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, así como sus adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y se modifica parcialmente el Plan General de Contabilidad
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

En este contexto, la información requerida por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones aplicable a la Entidad dominante se encuentra incluida en sus cuentas anuales individuales del ejercicio 2021.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 se han preparado a partir de los registros contables de Fundación ONCE y de sus entidades dependientes, asociadas y multigrupo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021, y de los resultados y flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante, para su sometimiento a la aprobación del Patronato de la Fundación ONCE, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 23 de junio de 2021.

2.3 Entidades dependientes, asociadas y multigrupo

Entidades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Entidad dominante ejerce, directa o indirectamente, su control. Esta circunstancia se manifiesta, en general, por la titularidad del 50% o más de los derechos de voto en la participada.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del capítulo "Patrimonio neto" del balance consolidado y en "Resultado atribuido a socios externos" dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

En el Anexo I se detallan las entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Las entidades dependientes Asociación Inserta Empleo y Asociación Inserta Innovación son integradas por integración global. Si bien la Fundación ONCE no tiene una participación directa sobre ellas puesto que se trata de asociaciones sin ánimo de lucro y sin patrimonio y por tanto la Fundación no tiene titularidad sobre las mismas, la Fundación dispone de un porcentaje de votos representativo (90% de los votos en el caso de Asociación Inserta Empleo) con independencia del número de Socios que en cada momento integren la Asociación. Por estos motivos, y dada la identidad de sus socios fundadores, ambas Asociaciones se encuentran integradas en el perímetro de entidades de la Entidad Dominante.

Todas las entidades dependientes tienen el mismo ejercicio económico que la Entidad dominante, que cierra el 31 de diciembre de cada año.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la cuenta “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Participaciones puestas en equivalencia” del valor de los activos netos correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido en cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como “Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia”.

En el Anexo I se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación, y en la Nota 9.1 de esta memoria consolidada se presentan las aportaciones de estas sociedades a los resultados del Grupo.

Todas las sociedades asociadas tienen el mismo ejercicio económico que la Entidad dominante, que cierra el 31 de diciembre de cada año.

Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consenso de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos, así como sus efectos sobre el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo, se presentan en las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con su naturaleza específica (véase Nota 21.3).

En el Anexo I se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo. Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 52,49% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales consolidadas y ha supuesto únicamente un cambio de nomenclatura de activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de ingresos

Con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Como consecuencia de los nuevos criterios contables anteriores no se han producido cambios significativos en las presentes cuentas anuales.

Variaciones del perímetro de consolidación

Durante los ejercicios 2021 y 2020, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

En el ejercicio 2021:

Combinaciones de negocios

El 27 de abril la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha adquirido el 100% de las participaciones sociales de ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L.U. (anteriormente TNB Handicap Soluciones, S.L.U.) y Futurem Servicios y Empleo, S.L., por un importe total de 1.780 miles de euros y 100 miles de euros, respectivamente.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y la diferencia de consolidación resultante para el Grupo fueron los siguientes:

	Miles de Euros	
	ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L.	Futurem Servicios y Empleo, S.L.
Activo no corriente:		
Inmovilizado material (Nota 6)	155	33
Inversiones financieras a largo plazo	3	-
Activos por impuesto diferido	9	-
Activo corriente:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	280	26
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	794	13
Pasivo no corriente:		
Provisiones a largo plazo	(37)	-
Deudas a largo plazo	(27)	(3)
Pasivos por impuesto diferido	(4)	-
Pasivo corriente:		
Deudas a corto plazo	(89)	(4)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(132)	(7)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	952	58
Contraprestación transferida	934	52
Diferencia Negativa de Consolidación	(18)	(6)

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021, el Grupo se encuentra en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos y, en consecuencia, se mantiene de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos. Conforme a las normas contables vigentes dicha valoración y asignación deberá ser concluida como máximo en un año desde la fecha de la transacción.

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2021 para el Grupo, son los siguientes:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	Miles de Euros	
	ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L.	Futurem Servicios y Empleo, S.L.
Importe neto de la cifra de negocios	948	180
Beneficio del ejercicio	119	64

Bugadería Industrial Mesnet, S.L.

El 1 de junio la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha adquirido 46 participaciones sociales de Bugadería Industrial Mesnet, S.L. por un importe de 50 miles de euros, alcanzando una participación del 100% en dicha sociedad, sin haber tenido un impacto significativo.

ILUNION Laveco, S.L.

El 8 de junio la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha adquirido 1.551 participaciones sociales de ILUNION Laveco, S.L. por un importe de 90 miles de euros, alcanzando una participación del 100% en dicha sociedad, sin haber tenido un impacto significativo.

ILUNION Emprende, S.L.U.

El 20 de diciembre la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha constituido ILUNION Emprende, S.L. que tiene por objeto constituir o participar en otras sociedades mediante la suscripción o adquisición de acciones o participaciones. El capital social de ILUNION Emprende, S.L. se ha constituido por un total de 3 miles de euros desembolsados en el acto por el Socio Único.

ILUNION Esterilización, S.A.U.

El 29 de junio, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha enajenado el 100% de su participación en la Sociedad ILUNION Esterilización, S.A. que era considerada como grupo y se integraba por el método de integración global. Como resultado de la operación, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. ha registrado un beneficio de 1.200 miles de euros registrados bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – deterioros y pérdidas".

ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.

El 2 de diciembre, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha enajenado el 75% de su participación en ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A. que era considerada como sociedad del grupo y se integraba por el método de integración global. La participación que mantiene la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. se ha traspasado a "Participaciones puestas en equivalencia", sin que haya generado resultado en el ejercicio 2021.

Otras operaciones societarias efectuadas dentro del perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2021 se han llevado a cabo varias fusiones por absorción de Sociedades íntegramente participadas por alguna de las empresas del Grupo, todas ellas mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la absorbida. Estas operaciones han sido llevadas a cabo por:

- GRUPO ILUNION, S.L. como sociedad absorbente y Comercializadora, S.A.U. como sociedad absorbida.
- ILUNION Reciclados, S.A.U. como sociedad absorbente y Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos (Recytel), S.A. como sociedad absorbida.
- ILUNION Accesibilidad, S.A.U. (anteriormente ILUNION Salud, S.A.U.) como sociedad absorbente e ILUNION Tecnología y Accesibilidad, S.A. como sociedad absorbida.
- ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. como sociedad absorbente y Bugadería Industrial Mesnet, S.L.U. como sociedad absorbida.
- Azul Lavandería Industrial, S.L.U. como sociedad absorbente y Estrella Ciudad Real, S.L.U. como sociedad absorbida.

En el ejercicio 2020:

Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A.

El 3 de marzo la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. firmó un contrato para adquirir el 75% del capital social de Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A. por un total de 3.629 miles de euros quedando pendiente de pago un importe total que asciende a 295 miles de euros, a pagar en los años 2021, 2022 y 2023. Con fecha 4 de septiembre la Sociedad dependiente adquirió el 25% restante del capital social, por un importe de 1.647 miles de euros, importe pagado en el momento de la operación, alcanzando una participación del 100% en dicha sociedad.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y la diferencia de consolidación resultante para el Grupo fueron los siguientes:

	Miles de euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado intangible (Nota 5)	2
Inmovilizado material (Nota 6)	1.784
Inversiones financieras a largo plazo	2
Activos por impuesto diferido	6
Activo corriente:	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	104
Inversiones en empresas del grupo o asociadas	343
Periodificaciones a corto plazo	1
Pasivo no corriente:	
Pasivos por impuestos diferidos	(41)
Pasivo corriente:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(107)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	2.094
Contraprestación transferida	2.769
Fondo de comercio (Nota 5)	675

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020, el Grupo se encontraba en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos y, en consecuencia, mantenía de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos.

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020 fueron los siguientes:

	Miles de Euros
Importe neto de la cifra de negocios	458
Beneficio del ejercicio	(613)

Taxileon, S.L.

El 16 de octubre la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ejecutó la opción de compra firmada en el ejercicio 2019, y adquirió un 25% adicional de las participaciones de Taxileon, S.L., por un importe de 801 miles de euros, alcanzando una participación del 75%.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y la diferencia de consolidación resultante para el Grupo fueron los siguientes:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

	Miles de euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado material (Nota 6)	39
Inversiones financieras a largo plazo	2
Activo corriente:	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	588
Inversiones financieras a corto plazo	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	74
Pasivo no corriente:	
Deudas a largo plazo	(13)
Pasivo corriente:	
Deudas a corto plazo	(4)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(484)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	203
Contraprestación transferida	420
Fondo de comercio (Nota 5)	217

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020, el Grupo se encontraba en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos y, en consecuencia, se mantenía de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos.

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020 fueron los siguientes:

	Miles de euros
Importe neto de la cifra de negocios	229
Beneficio del ejercicio	(162)

Logiraees, S.L.

El 16 de octubre la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ejecutó la opción de compra firmada en el ejercicio 2019, y adquirió un 25% adicional de las participaciones de Logiraees, S.L., por un importe de 801 miles de euros, alcanzando una participación del 75%.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y la diferencia de consolidación resultante para el Grupo fueron los siguientes:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

	Miles de euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado material (Nota 6)	17
Inversiones financieras a largo plazo	5
Activo corriente:	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	215
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17
Pasivo no corriente:	
Deudas a largo plazo	(3)
Pasivo corriente:	
Deudas a corto plazo	(1)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(44)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	206
Contraprestación transferida	420
Fondo de comercio (Nota 5)	214

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020, el Grupo se encontraba en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos y, en consecuencia, se mantenía de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos.

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020 fueron los siguientes:

	Miles de euros
Importe neto de la cifra de negocios	185
Beneficio del ejercicio	167

Azul Lavandería Industrial, S.L. y Estrella Ciudad Real, S.L.

El 15 de junio la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ejecutó la opción de compra firmada en el ejercicio 2018 y adquirió las participaciones restantes de Azul Lavandería Industrial, S.L. y Estrella Ciudad Real, S.L., por un importe de 384 miles de euros, quedando pendiente de pago un importe total que ascendió a 192 miles de euros desembolsados en el acto por la Sociedad dependiente. El 1 de diciembre la Sociedad dependiente, transfirió sus participaciones en ILUNION Reciclados, S.A., Taxileon, S.L., Logiraees, S.L. y Reciclaje de equipos eléctricos y electrónicos, S.A. a Recycling4all, S.L. por un importe total de 19.461 miles de euros.

Recycling4all, S.L.

El 16 de noviembre la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. constituyó la Sociedad Recycling4all, S.L. que tiene por objeto constituir o participar en otras sociedades cuyo objeto social sea el desarrollo de todo tipo de actividades relacionadas con los residuos eléctricos y electrónicos mediante la suscripción o adquisición de acciones o participaciones. El capital social de Recycling4all, S.L. se constituyó por un total de 19.461 miles de euros desembolsados en el acto por la Sociedad dependiente. El 1 de diciembre la Sociedad dependiente, transfirió sus participaciones en ILUNION Reciclados, S.A., Taxileon, S.L., Logiraees, S.L. y Reciclaje de equipos eléctricos y electrónicos, S.A. a Recycling4all, S.L. por un importe total de 19.461 miles de euros.

El 1 de diciembre de 2020, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. vendió el 25% de su participación en Recycling4all, S.L. a Repsol Impacto Social, S.L.U. por un total de 4.865 miles de euros cobrados en el acto.

Método de conversión (método de tipo de cambio de cierre)

En la conversión de los estados financieros de las sociedades consolidadas se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio, a excepción de:

- Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos y,
- Cuentas de pérdidas y ganancias, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias de cambio originadas como consecuencia de la aplicación de este método se incluyen en la partida de "Ajustes por Cambios de Valor – Diferencias de conversión de sociedades consolidadas" en el patrimonio neto del balance consolidado, deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los socios externos.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Entidad dominante para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Estimación de la vida útil de los elementos del inmovilizado intangible y material, así como de las inversiones inmobiliarias y de las existencias.
- Análisis del deterioro del valor de los activos no corrientes.
- Evaluación de las condiciones de los contratos de arrendamiento.
- Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, y las tasas fiscales a las que éstos serán utilizados.
- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales de determinados activos y pasivos.
- Evaluación de provisiones y contingencias.

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuesto clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo todos ellos consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 Principios contables no obligatorios

La Fundación no aplica principios contables diferentes a los requeridos por la normativa vigente

2.8. Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Tras los significativos efectos padecidos en la Fundación y entidades dependientes en el ejercicio 2020, que consistieron principalmente en la reducción de la demanda y en la paralización parcial de la actividad de sus negocios por motivos sanitarios, obligando a la adopción de medidas tales como la adopción de protocolos sanitarios, la implementación de ERTes que llegaron a afectar a cerca de 15.900 trabajadores, ajustes salariales, cierres temporales y ahorros en costes operativos, así como en la elaboración de un plan estratégico a 4 años evaluando los riesgos de liquidez, de operaciones, de variación de determinadas magnitudes financieras y de valoración de activos y pasivos, en el ejercicio 2021 se ha recuperado parcialmente el importe neto de la cifra de negocios, que continúa siendo algo más de un 8% inferior al de 2019, último ejercicio cerrado pre-pandémico, así como recuperado los resultados positivos de explotación.

Asimismo, conforme a las estimaciones actuales de la Dirección de la Entidad Dominante, no se estima que la evolución de la pandemia haya tenido efectos relevantes sobre la valoración de los activos ni sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, como tampoco se espera que lo tenga sobre la evolución sus negocios en el ejercicio 2022.

2.9 Aplicación de nuevas normas

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado en varias ocasiones siendo la última en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, se procede a adaptar las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos a los establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en NIIF 15 en materia de ingresos y de la NIIF 9 en materia de instrumentos financieros (con alguna matización) incluyendo la contabilidad opcional de coberturas, con fecha 1 de enero de 2021. Esta modificación del Plan General de Contabilidad si bien no puede considerarse una nueva norma propiamente dicha si supone una modificación en algunos aspectos que se detallan más adelante en estas cuentas anuales consolidadas.

3. Aplicación del resultado

Los distintos órganos de Administración de las sociedades consolidadas han formulado propuestas de distribución de resultados que se presentarán a las correspondientes Juntas Generales de Accionistas o Socios para su aprobación. La propuesta de distribución del excedente positivo de la Entidad Dominante del ejercicio 2021, formulada por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE y que se espera sea aprobada por el Patronato, es la siguiente:

	Euros
Saldo de la cuenta de resultados- Excedente positivo del ejercicio	3.651.116
Distribución:	
A reservas	3.651.116

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

4.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre entidades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre entidades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas sobre una base de valoración consistente.

Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

La moneda funcional de las sociedades ubicadas en Colombia es el peso colombiano. Para realizar la conversión a la moneda de presentación, los activos y pasivos de dichas sociedades se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de balance (4.622 COP por euro) y los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio ponderado del ejercicio (4.454 COP por euro). Las diferencias de conversión correspondientes se registran directamente en patrimonio neto.

4.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción, según proceda, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos adquiridos hasta que los mismos están en condiciones de uso. Después de su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Fondo de comercio y combinación de negocios

La adquisición por parte del Grupo del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios. Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual en la fecha de adquisición se calcula el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos. Como excepción, y de acuerdo con la normativa aplicable, se han contabilizado los activos y pasivos por impuesto diferido aplicando la norma relativa a impuestos sobre beneficios que, entre otros, exige que cuando éstos sean objeto de reconocimiento, sean reconocidos por su valor nominal, así como las contingencias existentes en los negocios adquiridos, que implican el reconocimiento de un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos y el coste de la combinación.

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 5.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la

información requerida que en ningún caso es superior a un año.

Concesiones administrativas

Corresponden, principalmente, al valor de los usufructos de los solares cedidos a título gratuito por Administraciones Públicas sobre los cuales el Grupo construye sus residencias geriátricas, o inmuebles para sus centros especiales de empleo, al objeto de que puedan desarrollar su actividad. Asimismo, dado que las citadas cesiones de activos no son, en general, remuneradas, su contrapartida se ha registrado en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" conforme a su valor razonable en el momento de la concesión.

Adicionalmente, en esta cuenta se incluye el valor de los usufructos de todas las inversiones (inmuebles y maquinaria) efectuadas por la Fundación ONCE y financiadas con Fondos Europeos, en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación en una línea de actuación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, denominada "inversiones asociadas a proyectos de generación de empleo de transición", que han sido cedidas a título gratuito a distintas sociedades del Grupo, al objeto de impulsar y favorecer el acceso de las personas discapacitadas desde un entorno laboral protegido -Centros Especiales de Empleo y enclaves laborales- hacia el resto de las empresas. Dado que Fundación Once actúa únicamente como intermediario en estas subvenciones, el Grupo ha considerado que éstas han sido realizadas por terceros.

La amortización de los activos afectos a dichos derechos se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada o en el período de duración de las mismas (en un tiempo comprendido entre 25 y 50 años, según las condiciones establecidas en cada una de ellas). Para determinar la vida útil de los elementos cedidos se atiende a los criterios aplicados a las inmovilizaciones materiales.

Por último, en virtud de la adaptación sectorial para empresas concesionarias, esta cuenta recoge los activos materiales afectos a determinadas concesiones administrativas para la gestión de determinadas residencias geriátricas, fundamentalmente la construcción de las residencias y su equipamiento y que, de acuerdo con las condiciones de la concesión administrativa, revertirán a la entidad concedente al final del período concesional.

Los activos afectos a la concesión se amortizan linealmente durante su vida útil estimada conforme a los criterios aplicados al inmovilizado material, o hasta el vencimiento del período concesional si este fuera anterior.

Aplicaciones informáticas

La cuenta de aplicaciones informáticas incluye las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada en un período comprendido entre los 4 y los 5 años.

Los costes de mantenimiento de estos activos son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen.

Patentes, marcas, licencias y similares

En esta cuenta se registran los importes satisfechos con motivo del lanzamiento de la marca "ILUNION", entre los que se incluyen los gastos legales, así como otros necesarios para el desarrollo de la misma. Se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada en un período comprendido entre los 4 y los 20 años.

Cartera de clientes

En esta cuenta se registra la valoración otorgada a determinados contratos con clientes en virtud de las combinaciones de negocios producidas, y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada, en un período de 20 años.

Otro inmovilizado intangible

Esta cuenta recoge, principalmente, la cantidad pagada por el derecho de explotación del hotel "Bel Art" que la sociedad ILUNION Hotels Catalunya, S.A. gestiona en Barcelona. Dicho derecho se amortiza linealmente en un plazo de 30 años, período de tiempo que coincide con la duración del contrato de arrendamiento del hotel. Durante el ejercicio 2021 se ha registrado una dotación de deterioro por importe de 104 miles de euros en relación con el mencionado hotel (reversión por importe de 60 miles de euros en el ejercicio 2020) (Nota 5.2).

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4.5.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y Construcciones	25-89
Otras instalaciones y maquinaria	8-19
Mobiliario	5-13
Equipos para proceso de información	4-5
Otro inmovilizado material	3-10

La Entidad dominante tiene determinados elementos del inmovilizado material que se encuentran cedidos a otras entidades, sin contraprestación alguna.

Para aquellas cesiones por un período igual o superior a la vida útil del activo cedido, la Entidad dominante registra en el momento de la cesión un gasto por el valor en libros del activo.

Por su parte, para aquellos elementos cedidos por un periodo de tiempo inferior a la vida útil del activo, en el momento de la cesión contabiliza una minoración del valor del activo en una cuenta correctora por un importe equivalente a su amortización contable del mismo que se producirá durante el periodo de duración de la cesión, es decir, se registra por el valor residual estimado en el momento de finalizar la cesión.

Anualmente, la Entidad dominante traspaasa el importe correspondiente a la dotación a la amortización de la cuenta correctora a la de amortización acumulada.

4.4 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones no afectos a las actividades del Grupo, y en los que se obtienen rendimientos a través de su alquiler y, eventualmente, de su futura venta, así como los terrenos que provienen de la actividad inmobiliaria cuyo ciclo de construcción supera el año.

Estos activos se valoran con idénticos criterios a los aplicados a las inmovilizaciones materiales.

En el caso de las inversiones inmobiliarias de terrenos en los ejercicios 2021 y 2020 las sociedades consolidadas que operan en el sector inmobiliario han calculado el valor neto realizable y el valor razonable de los terrenos utilizando tasaciones realizadas por terceros independientes y contrastado con la metodología recogida en los estándares profesionales de valoración de RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors) de julio 2017, aplicando el método de valoración comparativo (para producto terminado) y el método residual dinámico para su cartera de suelo.

Mediante el método residual dinámico, el valor del activo se obtiene de descontar los flujos de caja establecidos en función de la previsión de gastos e ingresos pendientes, teniendo en cuenta el período que debe transcurrir hasta la realización de dicho flujo, por el tipo de actualización fijado. Se utiliza como tipo de actualización aquél que represente la rentabilidad media anual del proyecto, sin tener en cuenta la financiación ajena, que obtendría un promotor medio de una promoción de las características analizadas. Se calcula añadiendo al tipo libre de riesgo, la prima de riesgo que individualmente se ha estimado, teniendo en cuenta el tipo de activo inmobiliario a construir, su ubicación, plazo de ejecución, y el volumen de la inversión necesaria.

4.5 Deterioro del valor de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias

Los activos intangibles y materiales de la Entidad Dominante han sido calificados, prácticamente en su mayoría, como no generadores de flujos de efectivo ya que la Fundación los posee con un objeto distinto al de generar un rendimiento económico.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que estos activos puedan estar deteriorados. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro por el importe de la diferencia.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

4.6 Arrendamientos

Todos los contratos de arrendamientos suscritos por la Entidad dominante han sido clasificados como operativos, ya que de las condiciones de los mismos se deduce que no se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los cobros o pagos, derivados de los contratos de arrendamiento, se registran cuando se devengan como ingresos o gastos, según corresponda, en la cuenta de resultados consolidada.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero, en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente al inicio del arrendamiento, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe equivale al valor actual de las cuotas a pagar previstas en el contrato, incluida la opción de compra, calculado al tipo de interés efectivo de la operación. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga. Las cuotas de carácter contingente, en su caso, se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios que los aplicados a los elementos del inmovilizado material, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos en la posición de arrendatario y los ingresos en la posición de arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan y abonan, según corresponda, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

El gasto e ingreso anual devengado por los arrendamientos operativos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los importes a pagar o a cobrar durante el periodo contemplado en el contrato siempre que dichos importes sean determinables, sin contemplar eventuales variaciones por incrementos en función del índice de precios al consumo u otros conceptos variables.

Consecuentemente, cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.7 Activos Financieros

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"; "Activos financieros a coste amortizado"; "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" y "Activos financieros a coste".

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo). Asimismo, también forman parte de esta categoría una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo desde el momento de su reconocimiento inicial, o un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial el Grupo valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esta categoría, además de los instrumentos financieros mencionados anteriormente, puede incluirse cualquier activo financiero, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias si la Dirección.

Activos financieros a coste

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.8 Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado".

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores"), excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran al menor entre el precio de adquisición, coste de producción y su valor de reposición o valor neto razonable, según el coste.

A estos efectos, el precio de adquisición se determina mediante el criterio del precio medio ponderado. El precio de adquisición incluye el precio pagado en la adquisición de las mercancías y los gastos de transporte de las mismas a los almacenes del Grupo.

Por su parte, el coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El coste de reposición incluye el valor razonable de las materias primas más los costes incurridos hasta su disposición en almacenes del Grupo.

En el caso de que el valor neto realizable o valor de reposición de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se realizan las correcciones valorativas correspondientes, registrándose las mismas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A estos efectos, se considera como valor neto realizable el precio estimado de venta dentro de la actividad normal del Grupo menos los costes necesarios para llevar a cabo la misma. El coste de reposición incluye el valor razonable de las materias primas más los costes incurridos hasta su disposición en almacenes del Grupo.

Existencias inmobiliarias

Las existencias de terrenos, promociones en curso y promociones terminadas se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de adquisición de los terrenos y solares se incrementa por los costes de las obras de urbanización si los hubiere, los gastos relacionados con la compra, así como la activación de los gastos financieros incurridos en el período de ejecución de las obras.

Se incorpora como mayor valor de las existencias de promociones los gastos financieros derivados de la financiación ajena destinada a financiar la adquisición, siempre y cuándo dichos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de explotación del activo.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de construcción.

En los ejercicios 2021 y 2020 las sociedades consolidadas que operan en este sector han calculado el valor neto realizable y el valor razonable de sus existencias utilizando tasaciones realizadas por terceros independientes y contrastado con la metodología recogida en los estándares profesionales de valoración de RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors) de julio 2017, aplicando el método de valoración comparativo (para producto terminado) y el método residual dinámico para su cartera de suelo.

Mediante el método residual dinámico, el valor del activo se obtiene de descontar los flujos de caja establecidos en función de la previsión de gastos e ingresos pendientes, teniendo en cuenta el período que debe transcurrir hasta la realización de dicho flujo, al tipo de actualización fijado. Se utiliza como tipo de actualización aquél que represente la rentabilidad media anual del proyecto, sin tener en cuenta la financiación ajena, que obtendría un promotor medio de una promoción de las características analizadas. Se calcula añadiendo al tipo libre de riesgo, la prima de riesgo que individualmente se ha estimado, teniendo en cuenta el tipo de activo inmobiliario a construir, su ubicación, plazo de ejecución, y el volumen de la inversión necesaria.

Los terrenos e inmuebles se clasifican como existencias si la intención del Grupo es su venta en el transcurso ordinario del negocio inmobiliario. Si posteriormente, en lugar de proceder a su venta el inmueble a terceros, se estima que tendrá otro uso, se realiza una reclasificación de existencias a inversiones inmobiliarias o a inmovilizado material, según corresponda.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Asimismo, las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales, pero que a su vez están condicionadas a la contratación y mantenimiento de personal discapacitado durante un periodo de tiempo determinado, se consideran subvenciones de capital y también se imputan a resultados en la misma medida que la amortización de los bienes financiados.
- b. Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrable se contabilizan como pasivos, y cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, se registran directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente y son tratadas como subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables.
- c. Subvenciones de explotación: Recogen básicamente las subvenciones concedidas por Organismos Públicos equivalentes al 50% del Salario Mínimo Interprofesional ("SMI") para el personal discapacitado contratado por el Grupo en aquellos centros de trabajo calificados por las autoridades laborales como "Centro Especial de Empleo". Estas subvenciones se imputan como ingreso conforme se devengan los costes salariales a los que van asociadas.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados de explotaciones recibidas de otros organismos, no afectas a una finalidad específica, el Grupo sigue el criterio de imputarlas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su concesión.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención o donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por el fundador o los patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se hayan otorgado para financiar con carácter permanente y general sus actividades, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios.

a. Aportaciones recibidas de la ONCE

Como se indica en la Nota 1 de esta memoria consolidada, la Fundación recibe anualmente una aportación de la ONCE equivalente al 3% de los ingresos obtenidos por este concepto de ventas de productos de lotería. Esta aportación se distribuye entre subvenciones, donaciones y legados de explotación y cantidades asignadas a la financiación de inmovilizado, considerando lo recogido en el Plan de Actuación de la Fundación al inicio del ejercicio.

La Nota 18.1 de esta memoria consolidada recoge cómo se ha distribuido la aportación realizada por ONCE en los ejercicios 2021 y 2020.

b. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para proyectos cofinanciados

Los importes percibidos de determinados organismos y entidades para la realización de proyectos específicos, generalmente cofinanciados, de carácter plurianual y relacionados con la creación de empleo y la formación para personas con discapacidad, gestionados por el Grupo (normalmente un porcentaje preestablecido del coste total de los proyectos cofinanciados), se imputan como ingresos a la cuenta de resultados consolidada en proporción a los gastos incurridos en los proyectos asociados.

En este sentido, en relación con las ayudas recibidas del FSE, cuando el Grupo actúa como un Órgano Intermedio entre el concedente y el beneficiario, únicamente contabiliza una cuenta a cobrar a la Administración concedente por las ayudas correspondientes a las cantidades ejecutadas por el beneficiario sin que tengan influencia en la cuenta de resultados consolidada del Grupo, excepto las cantidades correspondientes a los proyectos ejecutados directamente por éste, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme se devengan los gastos asociados a los proyectos subvencionados.

4.12 Provisiones y contingencias

La Entidad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, salvo que hayan sido objeto de reconocimiento en una combinación de negocios (véase Nota 4.2).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.13 Impuesto sobre Beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del Capítulo II de la citada Ley. La Entidad dominante, la Asociación Inserta Empleo y la Asociación Inserta Innovación se encuentran dentro de estas Entidades.

Por su parte, determinadas sociedades incluidas en el perímetro tributan bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94 encabezado por la sociedad dependiente GRUPO ILUNION, S.L. El gasto por el Impuesto de Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

4.14 Otros tributos

Desde 2014, la Entidad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y determinadas empresas del grupo a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, forman parte del grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es ONCE.

4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen

con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. El resto de activos y pasivos incluyendo en todo caso, los activos y pasivos por impuesto diferido, se clasifican como no corrientes.

4.16 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) identificación del contrato con el cliente;
- b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
- e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

Los ingresos más representativos dentro del Grupo vienen proporcionados por las sociedades de Facility Services, Lavandería Industrial y las sociedades hoteleras.

En todas estas actividades las contraprestaciones recibidas se distribuyen entre los servicios contratados por el cliente. Por tanto, las obligaciones se encuentran totalmente separadas y el registro de estas se produce en el momento en que ocurren.

Los correspondientes contratos suelen incluir precios "cerrados", no sujetos a variabilidad en el precio y sin que quepa suponer que los contratos puedan ser modificados a lo largo del periodo de prestación.

Por su parte, los ingresos derivados de la actividad inmobiliaria por lo general por la venta de inmuebles, consideran generalmente la transferencia de la propiedad, mediante su formalización en documento público, como el momento de reconocimiento del ingreso.

Otros aspectos de la política de reconocimiento de ingresos

No existen costes directos incrementales para la obtención de contratos. Tampoco existen obligaciones de desempeño que representen una garantía, ni penalizaciones significativas que tengan que ser valoradas.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en el apartado 4.3 anterior.

4.18 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados. En el balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen provisiones para hacer frente a compromisos de esta naturaleza.

4.19 Transacciones con vinculadas

Las sociedades consolidadas realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Dirección

de la Entidad dominante considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.20 Transacciones, activos y pasivos en moneda extranjera

Las sociedades consolidadas realizan la conversión de transacciones en moneda extranjera a moneda nacional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en que se realiza la transacción. Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio, así como las liquidaciones de los mismos, se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio, positivas o negativas generadas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, las cuales no son significativas para la Entidad dominante.

4.21 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que el Grupo se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

El Grupo reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, recociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.
- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.

4.21 Uniones Temporales de Empresas

Para la integración y contabilización de las operaciones realizadas por las uniones temporales de empresas en el balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de la Fundación se ha seguido el

procedimiento de integrar la parte proporcional de los saldos de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la unión temporal en función del porcentaje de participación, una vez realizada las homogeneizaciones temporal y valorativa siguiendo los criterios adoptados por la Fundación, así como la eliminación de los saldos y resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre el Grupo y las uniones temporales en las que es participe.

5. Inmovilizado intangible

5.1 Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación", así como su composición al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2021

Sociedad	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Entradas o dotaciones	Bajas	Saldo Final
Fitex ILUNION, S.A.	74.866	-	-	-	74.866
Textil Rental, S.L.	520.028	-	-	-	520.028
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	754.964	-	-	-	754.964
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	1.172.858	-	-	-	1.172.858
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	1.506.043	-	-	-	1.506.043
Lavandería Morales e Hijos, S.L.	967.169	-	-	-	967.169
Lavandería Industrial LIG, S.A.	35.553	-	-	-	35.553
Azul Lavandería Industrial, S.L.U.	638.592	64.920	-	-	703.512
Estrella Ciudad Real, S.L.U.	64.920	(64.920)	-	-	-
ILUNION INCA, S.L.	95.290	-	-	-	95.290
Doña Terra Selección de Calidad, S.L.	776.828	-	-	-	776.828
Taxileon, S.L.	792.703	-	-	(180.434)	612.269
Logiraees, S.L.	830.360	-	-	(180.434)	649.926
Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A.	521.994	-	-	-	521.994
Fondo de comercio de fusión	18.466.275	-	-	-	18.466.275
	27.218.443	-	-	(360.868)	26.857.575
Amortización acumulada					
Fitex ILUNION, S.A.	(74.866)	-	-	-	(74.866)
Textil Rental, S.L.	(520.028)	-	-	-	(520.028)
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	(754.964)	-	-	-	(754.964)
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	(1.172.858)	-	-	-	(1.172.858)
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	(1.506.043)	-	-	-	(1.506.043)
Lavandería Morales e Hijos, S.L.	(967.169)	-	-	-	(967.169)
Lavandería Industrial LIG, S.A.	(35.553)	-	-	-	(35.553)
Azul Lavandería Industrial, S.L.	(498.668)	(47.434)	(16.569)	-	(562.671)
Estrella Ciudad Real, S.L.	(47.434)	47.434	-	-	-
ILUNION INCA, S.L.	(95.290)	-	-	-	(95.290)
Doña Terra Selección de Calidad, S.L.	(776.828)	-	-	-	(776.828)
Taxileon, S.L.	(94.780)	-	(57.832)	-	(152.612)
Logiraees, S.L.	(101.213)	-	(61.598)	-	(162.811)
Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A.	-	-	(52.199)	-	(52.199)
Fondo de comercio de fusión	(9.233.139)	-	(1.846.628)	-	(11.079.767)
	(15.878.833)	-	(2.034.826)	-	(17.913.659)
Valor Neto	11.339.610				8.943.916

Ejercicio 2020

Sociedad	Euros				
	Saldo Inicial	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.4)	Entradas o dotaciones	Bajas	Saldo Final
Fitex ILUNION, S.A.	74.866	-	-	-	74.866
Textil Rental, S.L.	520.028	-	-	-	520.028
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	754.964	-	-	-	754.964
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	1.172.858	-	-	-	1.172.858
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	1.506.043	-	-	-	1.506.043
Lavandería Morales e Hijos, S.L.	967.169	-	-	-	967.169
Lavandería Industrial LIG, S.A.	35.553	-	-	-	35.553
Azul Lavandería Industrial, S.L.	491.304	-	147.288	-	638.592
Estrella Ciudad Real, S.L.	46.514	-	18.406	-	64.920
ILUNION INCA, S.L.	95.290	-	-	-	95.290
Doña Terra Selección de Calidad, S.L.	776.828	-	-	-	776.828
Taxileon, S.L.	533.565	216.926	42.212	-	792.703
Logiraees, S.L.	571.004	213.605	45.751	-	830.360
Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A.	-	675.280	-	(153.286)	521.994
Fondo de comercio de fusión	18.466.275	-	-	-	18.466.275
	26.012.261	1.105.811	253.657	(153.286)	27.218.443
Amortización acumulada					
Fitex ILUNION, S.A.	(74.866)	-	-	-	(74.866)
Textil Rental, S.L.	(520.028)	-	-	-	(520.028)
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	(754.964)	-	-	-	(754.964)
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	(1.172.858)	-	-	-	(1.172.858)
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	(1.506.043)	-	-	-	(1.506.043)
Lavandería Morales e Hijos, S.L.	(967.169)	-	-	-	(967.169)
Lavandería Industrial LIG, S.A.	(35.553)	-	-	-	(35.553)
Azul Lavandería Industrial, S.L.	(491.304)	-	(7.364)	-	(498.668)
Estrella Ciudad Real, S.L.	(46.514)	-	(920)	-	(47.434)
ILUNION INCA, S.L.	(95.290)	-	-	-	(95.290)
Doña Terra Selección de Calidad, S.L.	(776.828)	-	-	-	(776.828)
Taxileon, S.L.	(31.124)	-	(63.656)	-	(94.780)
Logiraees, S.L.	(33.309)	-	(67.904)	-	(101.213)
Fondo de comercio de fusión	(7.386.511)	-	(1.846.628)	-	(9.233.139)
	(13.892.361)	-	(1.986.472)	-	(15.878.833)
Valor Neto	12.119.900				11.339.610

El principal movimiento del ejercicio 2021 corresponde con la dotación de un deterioro en el fondo de comercio de Taxileon, S.L. y Logiraees, S.L. Las principales adiciones del ejercicio 2020 correspondían a la adquisición de la participación restante por parte de la Sociedad dependiente Grupo ILUNION S.L. de Azul Lavandería Industrial, S.L.U. y Estrella Ciudad Real, S.L.U., así como a la variación de la valoración de las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2019 de Taxileon, S.L. y Logiraees, S.L.

El Grupo ha evaluado la existencia de indicios de deterioro de los fondos de comercio, concluyendo que no existen deterioros.

5.2 Otro inmovilizado intangible

La descripción y el movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Traspasos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:						
Concesiones	22.306.754	-	-	(201.407)	-	22.105.347
Patentes, licencias, marcas y similares	17.096.922	-	-	(1.657)	-	17.095.265
Cartera de clientes	5.717.181	-	-	(48.317)	-	5.668.864
Aplicaciones informáticas	32.119.505	(51.760)	1.417.720	(14.384.261)	-	19.101.204
Otro inmovilizado intangible	5.782.582	-	-	-	-	5.782.582
	83.022.944	(51.760)	1.417.720	(14.635.642)	-	69.753.262
Amortización acumulada:						
Concesiones	(8.659.603)	-	(510.057)	154.872	-	(9.014.788)
Patentes, licencias, marcas y similares	(5.665.447)	-	(1.116.034)	1.653	-	(6.779.828)
Cartera de clientes	(479.508)	-	(125.552)	-	-	(605.060)
Aplicaciones informáticas	(23.682.298)	46.891	(1.929.073)	14.322.731	-	(11.241.749)
Otro inmovilizado intangible	(2.570.711)	-	(123.072)	-	-	(2.693.783)
	(41.057.567)	46.891	(3.803.788)	14.479.256	-	(30.335.208)
Deterioro de valor:						
Aplicaciones informáticas	(4.756.894)	-	(79.277)	221.492	21.730	(4.592.949)
Fondo de comercio	-	-	(287.209)	-	-	(287.209)
Otro inmovilizado intangible	(1.057.067)	-	(1.160.989)	1.057.066	-	(1.160.990)
	(5.813.961)	-	(1.527.475)	1.278.558	21.730	(6.041.148)
Valor neto	36.151.416					33.376.906

Ejercicio 2020

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Traspasos	Saldo Final
Coste:						
Concesiones	22.306.956	-	-	(202)	-	22.306.754
Patentes, licencias, marcas y similares	17.097.103	-	-	(181)	-	17.096.922
Cartera de clientes	5.717.181	-	-	-	-	5.717.181
Aplicaciones informáticas	31.310.661	18.457	1.016.748	(226.361)	-	32.119.505
Otro inmovilizado intangible	5.782.582	-	-	-	-	5.782.582
	82.214.483	18.457	1.016.748	(226.744)	-	83.022.944
Amortización acumulada:						
Concesiones	(8.135.396)	-	(524.409)	202	-	(8.659.603)
Patentes, licencias, marcas y similares	(4.549.584)	-	(1.116.033)	170	-	(5.665.447)
Cartera de clientes	(353.956)	-	(125.552)	-	-	(479.508)
Aplicaciones informáticas	(21.905.229)	(16.649)	(1.983.536)	223.116	-	(23.682.298)
Otro inmovilizado intangible	(2.447.639)	-	(123.072)	-	-	(2.570.711)
	(37.391.804)	(16.649)	(3.872.602)	223.488	-	(41.057.567)
Deterioro de valor:						
Aplicaciones informáticas	(4.637.378)	-	(207.732)	88.216	-	(4.756.894)
Otro inmovilizado intangible	(997.437)	-	(1.057.067)	997.437	-	(1.057.067)
	(5.634.815)	-	(1.264.799)	1.085.653	-	(5.813.961)
Valor neto	39.187.864					36.151.416

En el ejercicio 2021 las altas corresponden, en su mayor parte, a aplicaciones informáticas de recursos humanos y sistemas de mejora del área comercial. En el ejercicio 2020 las altas correspondían principalmente a aplicaciones informáticas del proyecto de recursos humanos. Las bajas del inmovilizado material efectuadas en el ejercicio 2021 corresponden principalmente a activos obsoletos totalmente amortizados.

En otro inmovilizado intangible se incluye un derecho de traspaso con un valor de adquisición de 361.581 euros que, dentro de la actividad propia de la Fundación, está cedido en precario a una entidad cuyos fines son análogos a los de la propia Fundación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 dicho derecho de traspaso se encuentra completamente amortizado.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo explota en régimen de concesión administrativa temporal cuatro residencias geriátricas, según el siguiente detalle:

Población	Euros			Año de Concesión	Duración
	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto		
Parla (Madrid)	5.788.544	(2.519.393)	3.269.151	2003	50 años
Villarobledo (Albacete)	4.463.838	(1.851.286)	2.612.552	2005	40 años
La Solana (Ciudad Real)	4.471.940	(1.841.216)	2.630.724	2005	40 años
Sonseca (Toledo)	5.134.805	(1.773.797)	3.361.008	2006	40 años
	19.859.127	(7.985.692)	11.873.435		

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo explotaba en régimen de concesión administrativa temporal cuatro residencias geriátricas, según el siguiente detalle:

Población	Euros			Año de Concesión	Duración
	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto		
Parla (Madrid)	5.788.544	(2.413.130)	3.375.414	2003	50 años
Villarobledo (Albacete)	4.463.838	(1.749.678)	2.714.160	2005	40 años
La Solana (Ciudad Real)	4.471.940	(1.739.051)	2.732.889	2005	40 años
Sonseca (Toledo)	5.134.805	(1.654.986)	3.479.819	2006	40 años
	19.859.127	(7.556.845)	12.302.282		

Asimismo, el Grupo mantiene concesiones sobre determinados terrenos y naves en los que tiene ubicadas lavanderías industriales, así como diversos locales comerciales, fundamentalmente en centros hospitalarios donde explota tiendas comerciales de venta al público.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 13.566.649 euros (20.750.053 euros en 2020).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Trasposos (Nota 5 y 7)	Saldo Final
Coste:						
Terrenos y construcciones	191.491.546	23.303	2.470.313	(557.789)	8.540.627	201.968.000
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	239.106.016	(3.290.358)	13.229.232	(16.071.131)	162.990	233.136.749
Inmovilizado en curso y anticipos	9.703.149	(4.396)	171.271	(1.022)	(9.695.715)	173.287
	440.300.711	(3.271.451)	15.870.816	(16.629.942)	(992.098)	435.278.036
Amortización acumulada:						
Construcciones	(49.568.234)	1.914	(2.650.934)	224.091	(102.596)	(52.095.759)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(166.406.376)	2.495.511	(12.780.214)	15.418.988	148.472	(161.123.619)
Cesiones en uso	(9.015.011)				474.644	(8.540.367)
	(224.989.621)	2.497.425	(15.431.148)	15.643.079	520.520	(221.759.745)
Deterioros:						
Construcciones	(2.939.058)	-	(832.328)	581.752	-	(3.189.634)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.038.653)	-	(1.498.470)	2.265.373	(21.730)	(2.293.480)
	(5.977.711)	-	(2.330.798)	2.847.125	(21.730)	(5.483.114)
Valor neto	209.333.379					208.035.177

Ejercicio 2020

	Euros					Saldo Final
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Trasposos (Nota 7)	
Coste:						
Terrenos y construcciones	188.109.687	2.517.999	505.230	(12.204)	370.834	191.491.546
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	245.594.029	2.158.478	10.197.390	(19.459.820)	615.939	239.106.016
Inmovilizado en curso y anticipos	7.641.824	-	2.949.986	-	(888.661)	9.703.149
	441.345.540	4.676.477	13.652.606	(19.472.024)	98.112	440.300.711
Amortización acumulada:						
Construcciones	(45.684.226)	(793.720)	(2.414.753)	12.204	(687.739)	(49.568.234)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(168.154.127)	(1.985.168)	(14.646.613)	18.463.261	(83.729)	(166.406.376)
Cesiones en uso	(9.777.005)	-	-	-	761.994	(9.015.011)
	(223.615.358)	(2.778.888)	(17.061.366)	18.475.465	(9.474)	(224.989.621)
Deterioros:						
Construcciones	(5.058.391)	-	(484.367)	2.603.700	-	(2.939.058)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.280.034)	(985)	(2.329.454)	1.571.820	-	(3.038.653)
	(7.338.425)	(985)	(2.813.821)	4.175.520	-	(5.977.711)
Valor neto	210.391.757					209.333.379

En el inmovilizado material se incluyen terrenos y construcciones, que, dentro de la actividad propia de la Fundación ONCE, están cedidos en precario a diversas asociaciones y entidades cuyos fines son análogos a los de la propia Fundación.

De acuerdo con la normativa vigente, el coste de adquisición de estos activos ascendió a 13, 8 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2021, el valor de estos activos cedidos a las asociaciones y entidades con fines análogos a los de la Fundación, asciende a 1,1 millones de euros (1,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2020), y el de los cedidos a entidades del Grupo y asociadas asciende a 2,7 millones de euros (2,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2020).

Las altas de los ejercicios 2021 y 2020 corresponden principalmente a la ejecución de diversos proyectos de modernización de las plantas de lavandería y mejoras de los hoteles del Grupo.

En el ejercicio 2021 el Grupo ha dado de baja elementos del inmovilizado material generándose un beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 263 miles de euros. Dichas bajas se corresponden principalmente con las registradas en las divisiones de lavanderías y retail.

En el ejercicio 2020 el Grupo dio de baja elementos del inmovilizado material generándose una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 764 miles de euros. Dichas bajas correspondieron principalmente con las bajas registradas en la división de lavanderías.

El traspaso del ejercicio 2020 se correspondía principalmente con la reclasificación del deterioro de inversiones inmobiliarias correspondiente al inmueble situado en la calle Leonardo da Vinci (Isla de la Cartuja) de Sevilla.

La cuenta "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" recoge elementos de diversa naturaleza, de acuerdo con el siguiente detalle:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

	Euros	
	2021	2020
Coste:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	116.556.355	122.189.502
Mobiliario y utillaje	82.863.047	28.931.227
Equipos para proceso de información	6.679.706	8.716.108
Elementos de transporte	7.464.011	7.784.207
Otro inmovilizado material	19.573.630	71.484.971
	233.136.749	239.106.015
Amortización acumulada:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	(84.146.171)	(87.674.097)
Mobiliario y utillaje	(49.013.672)	(20.135.852)
Equipos para proceso de información	(5.363.993)	(6.972.710)
Elementos de transporte	(5.930.266)	(6.053.486)
Otro inmovilizado material	(16.669.517)	(45.570.228)
	(161.123.619)	(166.406.373)
Correcciones valorativas por deterioro	(2.293.480)	(3.038.653)
Total neto	69.719.650	69.660.989

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de coste de los elementos del inmovilizado material, fundamentalmente instalaciones técnicas y otro inmovilizado material totalmente amortizados es de 98.136.087 euros (95.892.467 euros en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las sociedades del Grupo poseen inmuebles construidos clasificados como inmovilizados materiales y que se encuentran hipotecados en garantía de préstamos por importe de 49.683 miles de euros y 51.765 miles de euros, respectivamente.

El detalle de los elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Coste:		
Terrenos y Construcciones	620.539	668.880
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.458.141	5.196.915
	6.078.680	5.865.795
Amortización acumulada:		
Construcciones	(154.875)	(122.347)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.995.396)	(1.710.514)
	(2.150.271)	(1.832.861)
Deterioro de valor:		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(83.175)	-
	(83.175)	-
Valor neto	3.845.234	4.032.934

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y movimiento de las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Disminuciones o retiros	Trasposos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	134.431.243	480.122	-	4.858.152	139.769.517
Construcciones	10.686.763	3.808	(190.003)	830.419	11.330.987
	145.118.006	483.930	(190.003)	5.688.571	151.100.504
Amortización acumulada:					
Construcciones	(3.450.687)	(193.914)	190.003	(520.519)	(3.975.117)
	(3.450.687)	(193.914)	190.003	(520.519)	(3.975.117)
Deterioro del valor:					
Terrenos	(86.994.494)	(1.661.567)	3.294.017	-	(85.362.044)
Construcciones	(1.095.441)	-	-	-	(1.095.441)
	(88.089.935)	(1.661.567)	3.294.017	-	(86.457.485)
Valor neto	53.577.384				60.667.902

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Disminuciones o retiros	Trasposos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	141.086.149	191.040	(505.773)	(6.340.173)	134.431.243
Construcciones	11.213.616	-	(475.596)	(51.257)	10.686.763
	152.299.765	191.040	(981.369)	(6.391.430)	145.118.006
Amortización acumulada:					
Construcciones	(3.363.003)	(177.531)	73.717	16.130	(3.450.687)
	(3.363.003)	(177.531)	73.717	16.130	(3.450.687)
Deterioro del valor:					
Terrenos	(89.053.748)	(901.609)	2.976.840	(15.977)	(86.994.494)
Construcciones	(1.095.441)	-	-	-	(1.095.441)
	(90.149.189)	(901.609)	2.976.840	(15.977)	(88.089.935)
Valor neto	58.787.573				53.577.384

Durante el ejercicio 2021 no se han producido movimientos significativos en dicho epígrafe. En el ejercicio 2020, se produjo la venta del inmueble situado en Rocés (Cijón), por importe de 577.390 euros, registrándose el Grupo un beneficio por la operación por importe de 7.134 euros, registrado bajo el epígrafe de "deterioros y resultado por enajenación del inmovilizado".

En el ejercicio 2021, el Grupo ha encargado diversas valoraciones de terrenos y edificios a un experto independiente de reconocido prestigio. Como resultado de dichas valoraciones, el Grupo ha registrado por un lado una pérdida por deterioro de valor por importe de 1.661 miles de euros (902 miles de euros en el ejercicio 2020) y por otro lado una reversión de deterioro de valor por importe de 3.294 miles de euros (2.977 miles de euros en el ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de coste de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizado es de 1.908.006 euros (2.067.176 euros en 2020).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus inversiones inmobiliarias. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos de inversiones inmobiliarias han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la cuenta "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente".

Los importes mínimos a cobrar en el futuro en concepto de rentas correspondientes a las inversiones inmobiliarias, así como a otros activos arrendados, de acuerdo con los contratos en vigor, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reidsara.es>)
Firma válida.

	Euros	
	2021	2020
Hasta un año	707.358	671.776
Entre uno y cinco años	2.361.948	2.520.747
Más de cinco años	1.661.200	1.846.638
	4.730.506	5.039.161

Los gastos del ejercicio 2021 asociados a las inversiones inmobiliarias se corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual por importe de 193.914 euros (177.531 euros en 2020) y los gastos de mantenimiento.

8. Arrendamientos

8.1 Arrendamientos operativos

El Grupo actúa como arrendador en diversos contratos de alquiler siendo el importe de los ingresos por arrendamiento no significativo.

El gasto total en arrendamientos operativos en el ejercicio 2021 ha ascendido a 33.912.417 euros (32.329.928 euros en 2020) (véase Nota 18.7), e incluye arrendamientos operativos sobre ciertos elementos de inmovilizado, incluyendo las oficinas centrales de Grupo ILUNION, S.L. Estos arrendamientos no tienen cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, y, en la mayor parte de los casos, se actualizan en base al IPC anual.

Los contratos de arrendamiento de los activos usados en régimen de arrendamiento operativo tienen una duración media que oscila entre uno y seis años. Los pagos mínimos futuros comprometidos a pagar por estos arrendamientos operativos al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Hasta un año	23.894.223	26.111.084
Entre uno y cinco años	49.032.023	60.157.292
Más de cinco años	32.609.105	38.172.719
	105.535.351	124.441.095

8.2 Arrendamientos financieros

El Grupo mantiene suscritos como arrendatario diversos contratos de arrendamiento financiero sobre distintos elementos del inmovilizado material.

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:		
Coste	11.880.477	10.609.149
Amortización acumulada	(3.423.748)	(2.638.709)
Valor neto contable	8.456.729	7.970.440

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021		2020	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 15)	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 15)
Hasta un año	1.905.659	1.859.180	2.240.291	2.175.040
Entre uno y cinco años	1.696.733	1.655.349	2.419.995	2.349.510
	3.602.392	3.514.529	4.660.286	4.524.550

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento es de 5 años y vence en 2023.
- El tipo de interés es el Euribor 90 días más el 2,40%.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

9. Inversiones a largo y corto plazo en entidades del Grupo y asociadas

9.1 Participaciones puestas en equivalencia

De acuerdo con las bases de presentación indicadas en la Nota 2.3, las inversiones en sociedades asociadas consolidadas se valoran por el método de puesta en equivalencia. Los movimientos habidos en este capítulo del balance consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Participación en resultados del ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
UNEI Grupo Social, S.A. (anteriormente Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.)	3.025.169	-	166.364	(4.543)	3.186.990
Gureak Lanean, S.A.	13.809.600	-	18.621	74.719	13.902.940
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industrial Navarra, S.A.	771.067	-	32.521	(16.511)	787.077
Katea Legaia, S.L.L.	1.040.549	-	567	4.663	1.045.779
C.E.E. Aspace Rioja, S.L.	152.758	-	344	(313)	152.789
Gas To Move Transport Solutions, S.L.	-	1.052.829	(73.564)	-	979.265
ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	-	281.580	-	-	281.580
	18.799.143	1.334.409	144.853	58.015	20.336.420

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Participación en resultados del ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.	3.141.749	-	(108.376)	(8.204)	3.025.169
Gureak Lanean, S.A.	13.229.972	-	114.490	465.138	13.809.600
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industrial Navarra, S.A.	775.441	-	20.375	(24.749)	771.067
Katea Legaia, S.L.L.	1.147.915	-	(88.792)	(18.574)	1.040.549
C.E.E. Aspace Rioja, S.L.	138.642	-	15.814	(1.698)	152.758
	18.433.719	-	(46.489)	411.913	18.799.143

Las adiciones del ejercicio 2021 corresponden a las participaciones en las sociedades Gas to Move Transport Solutions, S.L. e ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.

9.2 Créditos a empresas a largo plazo

Este epígrafe del balance consolidado tiene la siguiente composición a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Sociedades consolidadas por integración proporcional:					
ILUNION Amalia, S.L.	297.114	-	(64.825)	-	232.289
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	134.974	-	(33.744)	-	101.230
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	385.802	-	-	-	385.802
ILUNION Inca, S.L.	13.123	2.297	-	-	15.420
	831.013	2.297	(98.569)	-	734.741
Sociedades asociadas:					
Confecciones Novatex, S.L.	66.127	-	(66.127)	-	-
	66.127	-	(66.127)	-	-
Deterioro de valor	(66.127)	-	66.127	-	-
	831.013	2.297	(98.569)	-	734.741

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Sociedades consolidadas por integración proporcional:					
ILUNION Amalia, S.L.	356.984	-	(59.870)	-	297.114
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	168.718	-	(33.744)	-	134.974
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	118.103	267.699	-	-	385.802
ILUNION Inca, S.L.	-	13.123	-	-	13.123
	643.805	280.822	(93.614)	-	831.013
Sociedades asociadas:					
Confecciones Novatex, S.L.	66.127	-	-	-	66.127
	66.127	-	-	-	66.127
Deterioro de valor	(66.127)	-	-	-	(66.127)
	643.805	280.822	(93.614)	-	831.013

En el ejercicio 2021, al igual que en el ejercicio 2020, los importes reflejados en las sociedades ILUNION Amalia, S.L., Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L., Clintex Lavandería Industrial, S.L. corresponden al 50% y en el caso de ILUNION Inca, S.L. al 25% de las deudas a empresas del Grupo por consolidarse por integración proporcional. Estos créditos han devengado un interés de mercado y tienen un vencimiento máximo de 8 años.

9.3 Inversiones a corto plazo en entidades del Grupo y asociadas

Este epígrafe del balance consolidado tenía la siguiente composición a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Sociedades consolidadas por integración proporcional:		
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	36.556	36.556
ILUNION Amalia, S.L.	70.227	43.440
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	32.310	18
Servimedia	295.071	349.245
Otros	1.460	1.348
	435.624	430.607
Sociedades asociadas:		
Gas To Move Transport Solutions, S.L.	134.338	-
Confecciones Novatex, S.L.	-	21.372
Correcciones valorativas por deterioro	-	(21.372)
	134.338	-
	569.962	430.607

Los créditos han devengado un interés de mercado y tienen un vencimiento de un año.

10. Inversiones financieras a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes del balance consolidado es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros			
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos Concedidos	Otros Activos Financieros	Total
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones financieras a largo plazo	3.280.362	540.542	3.163.066	6.983.970
	3.280.362	540.542	3.163.066	6.983.970
Activos financieros corrientes:				
Inversiones financieras a corto plazo	2.816.312	2.630.290	428.584	5.875.186
	2.816.312	2.630.290	428.584	5.875.186

Ejercicio 2020

	Euros			
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos Concedidos	Otros Activos Financieros	Total
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones financieras a largo plazo	3.122.481	758.425	4.020.545	7.901.451
	3.122.481	758.425	4.020.545	7.901.451
Activos financieros corrientes:				
Inversiones financieras a corto plazo	69.488	-	233.935	303.423
	69.488	-	233.935	303.423

10.1 Instrumentos de patrimonio

El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

No corriente:

Ejercicio 2021

	Euros				
	Porcentaje (*)	Saldo inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:					
Carmen la Comida de España, S.A.	9,91%	184.751	-	-	184.751
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	26.058	-	-	26.058
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	1.203.344	-	-	1.203.344
Iniciativas Pacenses, S.A.	8,77%	39.474	-	-	39.474
RICARI, Desarrollo de Inversiones Riojanas, S.A.	2,79%	79.471	-	-	79.471
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	1.975.041	-	-	1.975.041
Otras		425.664	89.816	(4.711)	510.769
		3.933.803	89.816	(4.711)	4.018.908
Deterioro:					
Carmen la Comida de España, S.A.		(184.752)	-	-	(184.752)
RICARI, Desarrollo de Inversiones Riojanas, S.A.		(44.184)	(115)	-	(44.299)
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.		(310.679)	-	72.891	(237.788)
Otras		(271.707)	-	-	(271.707)
		(811.322)	(115)	72.891	(738.546)
Total neto		3.122.481			3.280.362

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje corresponde al total participado por Grupo ILUNION, S.L. y no al 52,49% del mismo.

Ejercicio 2020

	Euros				
	Porcentaje (*)	Saldo inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:					
Carmen la Comida de España, S.A.	9,91%	184.751	-	-	184.751
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	26.058	-	-	26.058
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	1.203.344	-	-	1.203.344
Iniciativas Pacenses, S.A.	8,77%	39.474	-	-	39.474
Riojana de Capital Riesgo, S.A.	2,79%	79.471	-	-	79.471
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	1.975.041	-	-	1.975.041
Otras		421.272	4.712	(320)	425.664
		3.929.411	4.712	(320)	3.933.803
Deterioro:					
Carmen la Comida de España, S.A.		(184.752)	-	-	(184.752)
Riojana de Capital Riesgo, S.A.		(43.358)	(826)	-	(44.184)
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.		(290.208)	(20.471)	-	(310.679)
Otras		(271.707)	-	-	(271.707)
		(790.025)	(21.297)	-	(811.322)
Total neto		3.139.386			3.122.481

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje se corresponde al total participado por Grupo ILUNION, S.L. y no al 52,49% del mismo.

Los instrumentos de patrimonio que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a la participación de la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y algunas sociedades dependientes en el capital de otras entidades que no cotizan en bolsa sobre las que no se tiene el control ni se mantiene una influencia significativa, por lo que se clasifican como "Activos financieros a coste".

En el ejercicio 2021 la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. ha percibido un dividendo del ejercicio 2020 por un importe de 126.962 euros de la sociedad Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A. En el ejercicio 2020 la citada Sociedad dependiente percibió un dividendo del ejercicio 2019 por importe de 132.040 euros de la sociedad Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.

Corriente:

La Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. es propietaria de un paquete accionario de Banco de Sabadell, S.A. Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. se ha registrado un beneficio de 87.548 euros (pérdida de 252.663 euros en el ejercicio 2020) por la variación del valor razonable de dichos títulos, registrada en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Al 31 de diciembre de 2021 el importe de dicha participación asciende a 114.392 euros (68.439 euros al 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 2 de noviembre de 2021, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. ha suscrito con una entidad financiera un Contrato de Gestión de Carteras de Inversión, de duración indefinida, por el que la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. encarga a la misma la gestión y administración de la cartera de instrumentos financieros formada por valores mobiliarios, títulos, efectos, derechos, activos o instrumentos financieros y/o dineros. A fecha de cierre del ejercicio 2021, la dependiente Grupo ILUNION, S.L. tiene registrada esta inversión por un valor de 5.147.494 euros.

10.2 Créditos concedidos

No corriente

La composición del epígrafe "Créditos concedidos" a largo plazo del balance consolidado es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Otros saldos financieros	524.900	742.783
Otros créditos concedidos	15.642	15.642
	540.542	758.425

Los créditos concedidos a otras sociedades tienen un vencimiento definido, teniendo como vencimiento máximo un plazo de 5 años y devengan un tipo de interés de mercado.

Dentro del epígrafe "Otros saldos financieros" se incluye principalmente, una cuenta a cobrar por un importe de 0,5 millones de euros (0,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2020) correspondientes a la sociedad dependiente ILUNION Hotels, S.A. que recoge el crédito que mantiene con Torre Rioja, S.A., por la venta del aparcamiento del Hotel Suites Madrid, que se hizo efectiva en febrero de 2014, estando pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2021. El vencimiento final de este crédito está fijado para el 31 de diciembre de 2024.

Corriente

Dentro del epígrafe de "Créditos concedidos" a corto plazo del balance consolidado se incluye principalmente un préstamo concedido por la Entidad Dominante a la Fundación ASPANIAS el 28 de julio de 2021 por un importe de 1.000 miles de euros. El tipo de interés es del 0%.

10.3. Otros activos financieros

En este epígrafe se registran principalmente fianzas e imposiciones a corto plazo en entidades financieras, así como otros depósitos y fianzas constituidos.

10.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos del Grupo son establecidas por la Dirección Financiera de Fundación ONCE y recogen una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone al Grupo al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Inversiones financieras a largo plazo	6.983.970	7.901.451
Créditos a empresas y Otros activos financieros	916.001	997.896
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	66.125.346	82.039.032
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	123.766.140	121.129.557
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	569.962	430.607
Inversiones financieras a corto plazo	5.875.186	303.423
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	129.440.510	106.454.607
	333.677.115	319.256.573

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero de las sociedades del Grupo establecen límites de crédito para cada uno de los clientes. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe y son revisados periódicamente, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros. No hay concentración de los saldos pendientes de cobro que tiene el Grupo debido a que sus clientes se encuentran muy atomizados; la ONCE es la única entidad que supone para el Grupo unos ingresos superiores al 10% de su importe neto de la cifra de negocios.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar para cada una de las sociedades del Grupo, que sirve de base para gestionar su cobro y determinar, en su caso, las correcciones

valorativas por deterioro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en la provisión por deterioro de créditos por operaciones comerciales ha sido el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	10.606.502	9.712.445
Dotación neta del ejercicio	1.304.110	2.401.329
Aplicación del ejercicio	(3.604.518)	(1.507.272)
Saldo final	8.328.334	10.606.502

Actividades de inversión

El Grupo cumple lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, que supone:

1. Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener la Fundación o sus entidades dependientes, se realizarán inversiones financieras temporales. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.
2. Los criterios para la realización de las inversiones financieras temporales son los siguientes:
 - a. Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
 - b. Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.
3. Para cualquier inversión en acciones cotizables en bolsa se precisará autorización previa. Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:
 - a. Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
 - b. Las operaciones intradías.
 - c. Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato de la Entidad dominante.
 - d. Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

La Dirección del Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. La Dirección del Grupo estima que un incremento de los tipos de interés de 50 puntos básicos no sería significativo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste no es significativo.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado, así como de inversiones financieras de elevada liquidez registradas a corto plazo y de las líneas de financiación disponible (véase Nota 15.1). El Grupo gestiona el riesgo de liquidez a través de una política de apalancamiento de deuda financiera reducida y con una estructura de vencimientos que evita tensiones en la gestión del fondo de maniobra.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	88	95
Ratio de operaciones pagadas	87	96
Ratio de operaciones pendientes de pago	90	90
	Euros	Euros
Total pagos realizados	175.811.915	172.243.329
Total pagos pendientes	46.793.407	40.347.144

El Grupo mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad dominante y sus sociedades dependientes tienen previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

11. Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Mercaderías	1.884.463	1.978.215
Materias primas y otros aprovisionamientos	4.403.655	5.578.197
Productos terminados	2.198.589	2.893.342
Actividad inmobiliaria	3.043.638	14.979.776
Anticipos a proveedores	89.728	173.571
	11.620.073	25.603.101

El saldo de existencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta en el balance consolidado neto de correcciones por deterioro, cuyo movimiento en estos ejercicios ha sido el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	4.331.161	5.637.815
Dotación neta del ejercicio	(1.954.437)	(1.072.075)
Aplicación a la finalidad y traspasos	(498.345)	(234.578)
Saldo final	1.878.379	4.331.162

En los ejercicios 2021 y 2020 las sociedades del grupo no han capitalizado los gastos financieros incurridos relacionados con aquellas existencias inmobiliarias.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Caja	396.612	236.779
Cuentas corrientes a la vista	75.748.024	81.767.124
Otros activos líquidos equivalentes	53.295.874	24.450.704
	129.440.510	106.454.607

Las cuentas corrientes a la vista y los depósitos bancarios devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cuenta "Otros activos líquidos equivalentes" recoge las inversiones realizadas en diciembre en varias entidades financieras con vencimiento en los primeros meses del ejercicio siguiente que devengan un tipo de interés comprendido entre el 0% y el 0,03% anual (0% y el 0,03% anual en el ejercicio 2020). Las cuentas corrientes a la vista y los depósitos bancarios devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de inversiones.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

13. Patrimonio Neto

13.1 Fondos Propios

a. Dotación fundacional

La Entidad dominante, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. La cuenta "Dotación fundacional" refleja un saldo de 601.012 euros.

b. Reservas

A continuación, se detalla la composición de las reservas de los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Reservas de la Entidad dominante:		
Otras reservas	179.523.502	179.101.710
	179.523.502	179.101.710
Sociedades consolidadas por integración global y proporcional	8.094.947	42.361.372
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	4.371.812	4.418.301
	12.466.759	46.779.673
	191.990.261	225.881.383

13.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El importe registrado en este epígrafe del balance consolidado adjunto corresponde a la parte pendiente de imputar a resultados de las subvenciones en capital recibidas por el Grupo, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Importe Concedido 2021 (*)	Imputación a Rdos. del Ejercicio (*)	Saldo Final
Subvenciones, donaciones y legados	118.206.933	1.736.509	(393.910)	119.549.532

(*) Este importe se presenta neto de efecto fiscal

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Importe Concedido 2020 (*)	Imputación a Rdos. del Ejercicio (*)	Saldo Final
Subvenciones, donaciones y legados	117.918.117	625.049	(336.233)	118.206.933

(*) Este importe se presenta neto de efecto fiscal

Estas subvenciones han sido concedidas básicamente para financiar parcialmente la inversión en inmovilizado financiero y material y están condicionadas a la creación de puestos de trabajo estables para personas con discapacidad.

El importe registrado como ingreso de los ejercicios 2021 y 2020 por este concepto se presenta en el epígrafe de "Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre las subvenciones de entidades asociadas reconocidas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto, son las siguientes:

	Euros	
	2021	2020
UNEI Grupo Social, S.A. (anteriormente Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.)	156.218	164.874
Gureak Lanean, S.A.	2.171.945	2.350.181
Talleres Auxiliares Subcontra. Ind. Navarra, S.A.	246.122	277.576
Confecciones Novatex, S.L.	-	57.393
Katea Legaia, S.L.	231.903	223.020
CEE Aspace Rioja, S.L.	31.206	31.804
ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	490	-
	2.837.884	3.104.848

Los importes arriba indicados corresponden al 100% que posee la sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y, por lo tanto, no han sido considerados al 52,49%.

13.3 Socios externos

El saldo incluido en este capítulo en el balance consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en el resultado del ejercicio.

El movimiento habido durante los dos últimos ejercicios en este epígrafe desglosado por sociedades es el siguiente:

Ejercicio 2021

Sociedad	Euros							
	Saldo Inicial	Variaciones del Perímetro (Nota 2.4)	Resultados ejercicio 2021	Trasposos	Variación de subvenciones	Reparto de Dividendos	Otros	Saldo Final
FITEX ILUNION, S.A.	566.115	-	67.799	-	(1.730)	-	-	632.184
ILUNION Emergencias, S.A.	522.900	-	200.038	-	-	(70.831)	-	652.107
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	509.728	-	(2.190)	-	-	-	-	507.538
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	72.626	-	(16.562)	-	-	-	-	56.064
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S	-	-	(48.785)	-	-	-	48.785	-
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	-	-	(45.619)	-	-	-	45.619	-
ILUNION Laveco, S.L.	47.110	(47.110)	-	-	-	-	-	-
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	142.942	-	12.129	-	-	-	-	155.071
ILUNION Recicladados, S.A.	891.872	523.575	85.307	-	(8.187)	-	324	1.492.891
Lavandería Industrial Lavachel, S.A.	51.276	-	(46.890)	-	-	-	-	4.386
Lavandería Industrial LIG, S.A.	81.079	-	(18.010)	-	-	-	-	63.069
Logiraees, S.L.	261.464	-	9.726	-	-	-	36.096	307.287
Modular Logística Valenciana, S.L.	1.085.221	-	17.049	-	(1.573)	-	-	1.100.698
Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A.	523.575	(523.575)	-	-	-	-	-	-
Recycling2all, S.L.	-	-	(6.070)	-	-	-	6.070	-
Taxileón, S.L.	376.170	-	76.188	-	-	-	54.122	506.480
	5.132.078	(47.110)	284.110	-	(11.490)	(70.831)	191.016	5.477.773

Ejercicio 2020

Sociedad	Euros							
	Saldo Inicial	Variaciones del Perímetro (Nota 2.4)	Resultados ejercicio 2020	Trasposos	Variación de subvenciones	Reparto de Dividendos	Otros	Saldo Final
Azul Lavandería Industrial, S.L.	76.007	(76.007)	-	-	-	-	-	-
Bugadería Industrial Mesnet, S.L.	-	-	(33.269)	-	-	-	33.269	-
FITEX ILUNION, S.A.	522.078	-	45.766	-	(1.729)	-	-	566.115
ILUNION Emergencias, S.A.	387.875	-	141.663	-	-	(6.638)	-	522.900
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	516.144	-	(6.415)	-	-	-	-	509.729
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	86.464	-	(13.819)	-	(20)	-	-	72.625
ILUNION Lavandería Bogotá S.A.S	17.400	-	(85.459)	-	-	-	68.059	-
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	-	-	(90.110)	-	-	-	90.110	-
ILUNION Laveco, S.L.	48.065	-	(955)	-	-	-	-	47.110
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	132.792	-	11.012	-	-	-	(862)	142.942
Lavandería Industrial Lavachel, S.A.	111.022	-	(59.746)	-	-	-	-	51.276
Lavandería Industrial LIG, S.A.	113.084	-	(29.594)	-	-	-	(2.411)	81.079
Modular Logística Valenciana, S.L.	1.037.939	-	49.694	-	(2.412)	-	-	1.085.221
ILUNION Recicladados, S.A.	-	688.648	203.224	-	-	-	-	891.872
Logiraees, S.L.	-	209.924	51.540	-	-	-	-	261.464
Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A.	-	676.861	(153.286)	-	-	-	-	523.575
Taxileón, S.L.	-	259.724	116.446	-	-	-	-	376.170
	3.048.870	1.759.150	146.692	-	(4.161)	(6.638)	188.165	5.132.078

13.4 Ajustes por cambios de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Ingresos (gastos)	Saldo Final
Ejercicio 2021			
Diferencias de conversión	(299.339)	(12.366)	(311.705)
	(299.339)	(12.366)	(311.705)
Ejercicio 2020			
Diferencias de conversión	(142.153)	(157.186)	(299.339)
	(142.153)	(157.186)	(299.339)

Las diferencias de conversión corresponden con los efectos de la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes a la moneda de presentación euro del Grupo.

14. Provisiones y contingencias

14.1 Provisiones a corto y largo plazo

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Euros						
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Adiciones	Excesos de provisiones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo final
Largo plazo:							
Otras provisiones	21.941.594	-	4.790.936	(5.428.318)	(2.014.730)	(45.929)	19.243.553
Corto plazo:							
Otras provisiones	726.563	-	3.229.197	(350.393)	(253.452)	45.929	3.397.844
	22.668.157	-	8.020.133	(5.778.711)	(2.268.182)	-	22.641.397

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros						
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Adiciones	Excesos de provisiones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo final
Largo plazo:							
Otras provisiones	23.036.328	-	4.693.113	(1.314.887)	(4.472.960)	-	21.941.594
Corto plazo:							
Otras provisiones	1.775.335	-	440.042	(795.848)	(692.966)	-	726.563
	24.811.663	-	5.133.155	(2.110.735)	(5.165.926)	-	22.668.157

El Grupo mantiene registradas provisiones correspondientes a compromisos de pagos futuros que se han evaluado como probables, así como la provisión para cubrir el coste de las responsabilidades que se deriven de la finalización de los Programas Operativos 2014-2020.

Las aplicaciones de los ejercicios 2021 y 2020 se corresponden con contingencias materializadas en salidas de efectivo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo también mantiene provisiones para contingencias, entre otras, para cubrir compromisos derivados de contratos onerosos, sanciones y otras reclamaciones de terceros.

14.2 Compromisos con terceros

Garantías

La Sociedad Dominante tiene contratadas pólizas de avales, de las que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2021 de 4.291.968 euros (165.949 euros al 31 de diciembre de 2020). La firma de dichas pólizas, no se espera que supongan pasivo alguno para la Fundación.

La sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. tiene contratadas pólizas de avales para las empresas de dicho Grupo de las que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2021 un importe de 37,8 millones de euros (62,1 millones de euros en 2020). Se estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que pudieran

originarse por los avales prestados, de los cuáles el 52,49% son imputables al Grupo, no serían significativos, ya que en su mayoría corresponden a avales técnicos por operaciones comerciales.

15. Deudas a largo y corto plazo

La composición de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Deudas a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	118.581.386	132.146.751
Acreedores por arrendamiento financiero	1.655.349	2.349.510
Derivados	-	14.520
Otros pasivos financieros	4.848.863	5.073.891
	125.085.598	139.584.672
Deudas a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	28.911.398	27.837.522
Acreedores por arrendamiento financiero	1.859.180	2.175.040
Derivados	12.910	381.927
Otros pasivos financieros	2.592.734	1.301.719
	33.376.222	31.696.208

15.1 Deudas con entidades de crédito

La composición de estas deudas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos hipotecarios	9.586.564	2.844.861	12.431.905	4.162.942
Otros préstamos	108.994.822	25.714.792	119.714.846	23.408.551
Pólizas de crédito	-	122.355	-	4.136
Intereses a corto plazo de deudas	-	229.390	-	261.893
	118.581.386	28.911.398	132.146.751	27.837.522

Diversos contratos de financiación suscritos con entidades financieras incluyen cláusulas de resolución anticipada vinculados al cumplimiento por parte del Grupo de determinados ratios financieros ("covenants") al cierre de cada ejercicio. Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo cumple con los citados covenants o, en caso de incumplimiento, dispone de las correspondientes dispensas de cumplimiento de los mismos ("waivers"). Por dicho motivo, los saldos con vencimiento a largo plazo de dichos préstamos se presentan formando parte del pasivo no corriente al 31 de diciembre de 2021, al estimarse adicionalmente que los mismos se seguirán cumpliendo o, en caso de incumplimiento, obteniendo sucesivos "waivers".

El Grupo mantiene pólizas de crédito para hacer frente a las necesidades de financiación de su negocio con un límite de 28 millones de euros (40 millones de euros en 2020) que a 31 de diciembre de 2021 se encuentran sin disponer (0 millones de euros dispuestos al 31 de diciembre de 2020).

El tipo de interés del endeudamiento está dentro de los márgenes habituales del mercado. Los intereses devengados durante el ejercicio 2021 han ascendido a 2.764.303 euros (2.631.938 euros en 2020) (véase Nota 18.8) de los que no se ha activado importe alguno.

El detalle por vencimientos de las deudas a largo plazo con entidades de crédito es el siguiente:

15.2 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Deudas a largo plazo:		
Entre 1 y 2 años	29.941.691	32.577.333
Entre 2 y 3 años	27.350.495	29.050.118
Más de 3 años	61.289.200	70.519.300
	118.581.386	132.146.751

	Euros	
	2021	2020
Pasivos financieros a largo plazo:		
Fianzas recibidas de otras empresas	480.726	486.710
Otras deudas a largo plazo	4.368.137	4.587.181
	4.848.863	5.073.891
Pasivos financieros a corto plazo:		
Proveedores de inmovilizado	2.121.938	810.260
Efectos a pagar	27.976	160.753
Otras deudas a corto plazo	407.991	266.360
Depósitos y fianzas recibidas	34.829	64.346
	2.592.734	1.301.719

16. Beneficiarios – Acreedores

Bajo el epígrafe de Beneficiarios Acreedores, el Grupo recoge los importes que la Fundación ONCE concede a aquellas Asociaciones, empresas, colectivos o personas individuales, que solicitan cualquier tipo de ayuda, que una vez aprobada por el órgano competente, se registra como pasivo. La Fundación una vez se han cumplido las condiciones de la concesión de la ayuda realiza el pago de la misma. La Fundación revisa de forma periódica dichos saldos y analiza la situación en la que se encuentran cancelando de forma periódica dichos saldos cuando las condiciones iniciales acordadas según las bases no se han cumplido.

La dirección de la Fundación ONCE ha establecido como política de cancelación contable las siguientes pautas de actuación:

1. Cuando un beneficiario manifieste por escrito su renuncia.
2. Cuando se trate de proyectos a favor de beneficiarios concedidos en una convocatoria con presencia de fondos europeos, se anularán contablemente como máximo al año siguiente de máximo al año siguiente de haber finalizado la fecha de justificación estipulada en las convocatorias.
3. En última instancia se anularán todo proyecto a favor de beneficiarios que tenga una antigüedad por encima de los 10 años desde su concesión.

Los movimientos más significativos habidos en este epígrafe del pasivo del balance consolidado corresponden a las adiciones por los proyectos aprobados durante el ejercicio y a las bajas por los pagos efectivamente realizados o por los saldos cancelados, al expirar el plazo establecido en las bases de la concesión de determinados proyectos.

Ejercicio 2021

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Cancelaciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	84.253.818	75.238.791	(57.897.655)	(4.663.823)	96.931.131
TOTAL	84.253.818	75.238.791	(57.897.655)	(4.663.823)	96.931.131

Ejercicio 2020

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Cancelaciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	75.625.094	52.862.333	(42.635.263)	(1.598.346)	84.253.818
TOTAL	75.625.094	52.862.333	(42.635.263)	(1.598.346)	84.253.818

17. Situación fiscal

17.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Activos por diferencias temporarias deducibles	9.045.347	7.612.998
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	10.812.479	6.310.885
Créditos por bases imponibles negativas	958.102	6.637.333
Activos por impuesto diferido	20.815.928	20.561.216
Hacienda Pública, deudor por IVA y asimilados	1.355.481	2.401.306
Activos por impuesto corriente	117.271	1.213.013
Subvenciones concedidas	14.831.634	12.089.264
Organismos de la Seguridad Social	485.425	345.377
Otros conceptos fiscales	-	139.201
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16.789.811	16.188.161

La cuenta "Subvenciones concedidas" recoge fundamentalmente las cantidades pendientes de cobro por las ayudas que reciben los Centros Especiales de Empleo (véase Nota 18.5).

El detalle de los saldos relativos a pasivos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	1.187.058	1.103.301
Pasivos por impuesto diferido	1.187.058	1.103.301
Hacienda Pública, acreedor por IVA y asimilados	6.784.095	7.127.691
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	3.182.579	3.040.962
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	6.159.205	11.305.204
Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos	5.086.667	7.692.661
Otras deudas con las Administraciones Públicas	21.212.546	29.166.518

Asimismo, el epígrafe de "Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos" incluye, entre otros, el importe de la prefinanciación recibida por la Fundación ONCE de la UAFSE en relación con el Programa Operativo 2014-2020 y que asciende a 3.929.620 euros (6.893.245 euros, en el ejercicio 2020).

17.2 Fondo Social Europeo y otros cofinanciadores

Adicionalmente al importe recogido en el epígrafe “Administraciones Públicas” del pasivo del balance consolidado, el Grupo mantiene saldos pendientes de cobro, principalmente del FSE, recogidos bajo el epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”, cuyo desglose al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
FSE por Programa Operativo 2014-2020	38.277.186	61.177.705
Otros cofinanciadores	640.894	278.126
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	38.918.080	61.455.831

Durante el ejercicio 2021 se han devengado derechos de cobro frente al FSE por la ejecución de los Programas Operativos POISES y POEJ 2014-2020 por importe de 24,6 millones de euros. Así mismo se han cobrado 47,5 millones de euros relativos a la deuda pendiente del FSE por la ejecución de ambos programas.

Durante el ejercicio 2020 se devengaron derechos de cobro frente al FSE por la ejecución de los Programas Operativos POISES y POEJ 2014-2020 por importe de 28,1 millones de euros. Así mismo se cobraron 30,8 millones de euros relativos a la deuda pendiente del FSE por la ejecución de ambos programas.

17.3 Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

Dado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, todas las rentas obtenidas por la Entidad dominante y las Asociaciones están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Así, la principal diferencia entre el resultado contable y la base imponible fiscal del Grupo proviene de los resultados procedentes de la Sociedad dependiente GRUPO ILUNION, S.L. (véase Nota 2.3, generados en el proceso de consolidación).

Asimismo, tal y como se indica en la Nota 4.13, la Sociedad dependiente GRUPO ILUNION, S.L. y la mayoría de sus filiales tributa por el impuesto sobre sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo fiscal. Dicho grupo integra actualmente y desde 2015 al grupo 40/94, cuya sociedad Dominante era la absorbida Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (Véase Nota 1). El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII. No obstante, existen algunas sociedades que tributan según la normativa foral del País Vasco, otras sociedades tributan en el Régimen General del Impuesto de Sociedades y otras según el Régimen Especial de Empresas de Reducida Dimensión. Así pues, el grupo fiscal está compuesto por:

Sociedades pertenecientes al grupo fiscal- GRUPO ILUNION, S.L. ILUNION Emprende, S.L. ILUNION Lavanderías, S.A.U. ILUNION Bugaderías de Catalunya, S.A.U. ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. ILUNION Laveco, S.L. Lavandería Industrial Lavachel, S.A. Lavandería Industrial LIG, S.A. ILUNION Textil, S.A.U. Azul Lavandería Industrial, S.L. ILUNION Contact Center, S.A.U. ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. ILUNION Emergencias, S.A. Fitex ILUNION, S.A. ILUNION Servicios TI, S.A.U. ILUNION IT Services, S.A. Recycling4all, S.L. ILUNION Recicladados, S.A.U. ILUNION Servicios Industriales, S.L.U. ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L. ILUNION Servicios Industriales de Catalunya, S.L.U. Modular Logística Valenciana, S.L.	ILUNION Sociosanitario, S.A.U. ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. ILUNION Accesibilidad, S.A. Sociedades provenientes del grupo 40/94- ILUNION Facility Services, S.L.U. ILUNION CEE Outsourcing S.A.U. ILUNION Outsourcing, S.A.U. ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A. ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A. ILUNION Seguridad, S.A.U. ILUNION Fuego y Conducción, S.A. ILUNION Hotels, S.A.U. ILUNION Hotels Catalunya, S.A.U. ILUNION Turismo Responsable, S.L.U. ILUNION Hotels Andalucía, S.A. ILUNION Asesores, S.A. ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. ILUNION Capital Humano ETT, S.A. ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U. ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U.
--	--

Para el cálculo del impuesto de sociedades del grupo fiscal, para los ejercicios 2021 y 2020, se parte de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades que componen el Grupo fiscal.

La composición de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades del Grupo fiscal es la siguiente:

	2021	2020
Suma de los resultados individuales de las Compañías antes de impuestos	9.369.670	(41.909.937)
Correcciones al resultado contable	(8.133.782)	16.475.613
Suma de las bases imponibles sin incluir la compensación de BINs	1.235.888	(25.434.324)

La conciliación de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del Grupo es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Suma de las bases imponibles	1.220.302	(25.434.324)
Eliminación de resultados por operaciones internas	(50.815)	(49.016)
Incorporación de resultados eliminados en ejercicios anteriores por las mismas operaciones	66.401	89.585
Incorporación de reversiones de provisiones de cartera	-	(4.169.786)
Base imponible antes de compensación de BIN	1.235.888	(29.563.541)
Compensación Bases Imponibles Consolidadas de ejercicios anteriores	(308.972)	-
Base imponible del Grupo	926.916	(29.563.541)
Cuota íntegra	231.729	-
Aplicación deducciones de ejercicios anteriores	(231.375)	-
Cuota líquida	354	-
Retenciones	(92.892)	-
Pagos fraccionados	(264.032)	-
Activos por impuesto corriente	(356.569)	-

17.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Gasto por impuesto corriente Grupo fiscal	-	-
Gasto por impuesto corriente Grupo no fiscal	273.290	(169.916)
Gasto / ingreso por impuesto diferido	45.331	1.072.962
Regularización de ejercicios anteriores	-	(1.275)
Ajustes positivos / negativos a la imposición directa	151.554	(622.793)
Ingreso/(Gasto) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	470.175	278.976

17.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Euros				
	Saldo Inicial	Otros movimientos	Variaciones Reflejadas en		Saldo Final
			Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	Patrimonio Neto	
Ejercicio 2021:					
Total activos por diferencias temporarias deducibles	7.667.483	134.505	52.545	-	7.854.533
Derechos por deducciones y bonificaciones	6.165.822	-	32.356	-	6.198.178
Créditos por bases impositivas negativas	6.727.911	-	35.306	-	6.763.217
Total activos por impuesto diferido	20.561.216	134.505	120.207	-	20.815.928
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminaciones de márgenes consolidados	86.260	(20.936)	(3.897)	-	61.427
Por subvenciones	556.694	270.231	(106.534)	-	720.391
Por libertad de amortización acelerada y otros	460.347	-	(55.107)	-	405.240
Total pasivos por impuesto diferido	1.103.301	249.295	(165.538)	-	1.187.058

	Euros				
	Saldo Inicial	Otros movimientos	Variaciones Reflejadas en		Saldo Final
			Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	Patrimonio Neto	
Ejercicio 2020:					
Total activos por diferencias temporarias deducibles	6.387.582	256.844	1.023.057	-	7.667.483
Derechos por deducciones y bonificaciones	6.986.945	(814.811)	(6.312)	-	6.165.822
Créditos por bases impositivas negativas	6.838.703	(110.792)	-	-	6.727.911
Total activos por impuesto diferido	20.213.230	(668.759)	1.016.745	-	20.561.216
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminaciones de márgenes consolidados	76.117	-	10.143	-	86.260
Por subvenciones	427.937	118.328	10.429	-	556.694
Por libertad de amortización acelerada y otros	504.858	(80.155)	35.644	-	460.347
Total pasivos por impuesto diferido	1.008.912	38.173	56.216	-	1.103.301

Los activos por impuesto diferido motivados por diferencias temporarias se deben fundamentalmente a deterioros de inmovilizados, deterioros de créditos comerciales, provisiones tanto a corto como a largo plazo, y a la limitación de deducibilidad de la amortización que serán deducibles en un ejercicio posterior. La entrada en vigor de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre introdujo la limitación a la deducibilidad de la amortización contable del inmovilizado material e intangible correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014. La amortización contable que no resultó fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en esta Ley se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo iniciado en el año 2015.

Las diferencias temporarias relativas a las inversiones en las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del Grupo, para las cuales no se ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos ascienden a 346 miles de euros, dado que ha evaluado que las ganancias no distribuidas de sus subsidiarias no se distribuirán en un futuro previsible.

El Grupo ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con los presupuestos. En base a este análisis, el Grupo tiene registrado créditos fiscales, tanto por bases impositivas negativas de ejercicios anteriores como por deducciones pendientes de compensar, para los que considera probable que el grupo fiscal genere suficientes beneficios fiscales futuros. Por otra parte, todas aquellas empresas que no pertenecen al grupo fiscal han registrado las bases impositivas negativas de ejercicios anteriores y las deducciones pendientes de compensar, en función de la posibilidad de recuperación que individualmente tenga cada una de ellas.

17.6 Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Una vez liquidado el Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas pendientes de compensar para ejercicios futuros del grupo fiscal que encabeza GRUPO ILUNION, S.L. y del resto de empresas que componen su grupo mercantil, es el siguiente:

Ejercicio 2021:

Ejercicio de Generación	Euros		
	BIN de Grupo ILUNION, S.L.	Bases imponibles atribuibles a Servimedia	Total Bases imponibles atribuibles al Grupo
2002 a 2007	702.885	93.749	796.634
2008	1.140.249	66.835	1.207.084
2009	4.480.498	-	4.480.498
2010	6.755.212	-	6.755.212
2011	10.607.515	245.826	10.853.341
2012	6.648.519	-	6.648.519
2013	6.235.710	141.523	6.377.233
2014	4.683.485	-	4.683.485
2015	13.321.800	1.197.095	14.518.895
2016	2.660.376	5.219.139	7.879.515
2017	122.960	538.070	661.030
2018	207.980	133.414	341.395
2019	1.068.362	-	1.068.362
2020	32.077.159	-	32.077.159
2021	441.096	88.387	529.483
Total	91.153.806	7.724.038	98.877.844

Ejercicio 2020:

Ejercicio de Generación	Euros		
	BIN de Grupo ILUNION, S.L.	Bases imponibles atribuibles a Servimedia	Total Bases imponibles atribuibles al Grupo
1997	11.182	-	11.182
1998	93.783	-	93.783
1999	67.219	-	67.219
2000	-	-	-
2001	-	-	-
2002	11.448	-	11.448
2003	221.292	-	221.292
2004	169.551	-	169.551
2005	23.968	-	23.968
2006	156.582	-	156.582
2007	120.044	-	120.044
2008	1.140.249	-	1.140.249
2009	4.490.332	-	4.490.332
2010	6.755.212	-	6.755.212
2011	11.161.443	215.615	11.377.058
2012	7.902.503	-	7.902.503
2013	5.575.908	141.523	5.717.431
2014	4.684.497	-	4.684.497
2015	13.324.293	1.197.095	14.521.388
2016	2.732.304	5.219.139	7.951.443
2017	122.960	538.070	661.030
2018	207.980	138.729	346.709
2019	1.080.762	-	1.080.762
2020	31.641.153	-	31.641.153
Total	91.694.665	7.450.171	99.144.836

El Grupo, considerando las condiciones de aprovechamiento de estas bases imponibles negativas, ha reconocido en el balance consolidado un crédito fiscal por importe de 6.763 miles de euros (6.728 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), que suponen, aproximadamente, el 27% de las bases acreditadas (27% en 2020).

17.7 Deducciones

El detalle de las deducciones pendientes de aplicar del grupo fiscal y del resto de empresas que componen el GRUPO ILUNION, es el siguiente:

Ejercicio 2021

Ejercicio de Generación	Ejercicio límite para su compensación	Deducciones de Grupo ILUNION atribuibles a Fundación ONCE	Deducciones de Servimedia	Total Deducciones atribuibles a Fundación ONCE
Deducciones por donaciones: 2012 a 2015	2022 a 2025	396.448	-	396.448
		396.448	-	396.448
Deducciones de reinversión beneficios extraordinarios: 2007 a 2013	2022 a 2028	642.165	-	642.165
		642.165	-	642.165
Deducciones por I+D 2011 a 2021	2029 a 2039	1.415.695	-	1.415.695
		1.415.695	-	1.415.695
Deducciones Cap. IV, TIT. VI: 2007 a 2021	2022 a 2036	33.413.744	70.690	33.484.433
		33.413.744	70.690	33.484.433
Deducciones según Normativa Foral/Canarias: 1997 a 2021		1.030.050	-	1.030.050
		1.030.050	-	1.030.050
Total Deducciones		36.898.102	70.690	36.968.791

Ejercicio 2020

Ejercicio de Generación	Ejercicio límite para su compensación	Deducciones de Grupo ILUNION atribuibles a Fundación ONCE	Deducciones de Servimedia	Total Deducciones atribuibles a Fundación ONCE
Deducciones por doble imposición internacional 2020	2030	4.476	-	4.476
		4.476	-	4.476
Deducciones por donaciones: 2011 2012 2013 2014 2015 2020	2021 2022 2023 2024 2025 2030	385.101 97.897 100.952 98.619 98.979 4.711	- - - - - -	385.101 97.897 100.952 98.619 98.979 4.711
		786.259	-	786.259
Deducciones de reinversión beneficios extraordinarios: 2006 2007 2008 2011 2012 2013	2021 2022 2023 2026 2027 2028	3.790 5.221 - 2.868 535.402 98.674	- - - - - -	3.790 5.221 - 2.868 535.402 98.674
		645.955	-	645.955
Deducciones por I+D 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020	2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038	3.622 42.121 17.576 14.593 14.536 11.013 179.599 333.584 366.750 299.887	- - - - - - - - - -	3.622 42.121 17.576 14.593 14.536 11.013 179.599 333.584 366.750 299.887
		1.283.281	-	1.283.281
Deducciones Cap. IV, TIT. VI: 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016	2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031	- - - - 54.772 2.727.510 5.263.115 4.878.622 5.485.720 6.570.942 4.480.718 2.824.561 33.459.173	- 19.015 956 839 7.803 196 7.460 21.162 - 6.312 15.086 - -	- 19.015 956 839 62.575 2.727.706 5.270.575 4.899.784 5.485.720 6.577.254 4.495.804 2.824.561 33.459.173

2017	2032	-	-	-
2018	2033	37.559	-	37.559
2019	2034	37.559	-	37.559
		65.820.251	78.829	65.899.080
Deducciones Medidas Temporales DT 37.1				
2020		37.559	-	37.559
		37.559	-	37.559
Deducciones según Normativa Foral/Canarias:				
1997		28.966	-	28.966
1998		42.191	-	42.191
2005		2.271	-	2.271
2006		5.243	-	5.243
2008		4.724	-	4.724
2011		24.817	-	24.817
2012		30.602	-	30.602
2013		7.585	-	7.585
2014		35.430	-	35.430
2015		29.425	-	29.425
2016		72.502	-	72.502
2017		106.482	-	106.482
2018		198.488	-	198.488
2019		314.344	-	314.344
2020		24.733	-	24.733
		927.803	-	927.803
Total Deducciones		69.505.584	78.829	69.584.413

El Grupo, considerando las condiciones de aprovechamiento de estas deducciones, ha reconocido en el balance consolidado un activo fiscal por importe de 6.198 miles euros (6.166 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), que suponen el 17% (el 17% en el ejercicio 2020) de las acreditadas.

17.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables a excepción de los ya inspeccionados por las autoridades fiscales. Con fecha 13 de marzo de 2019 la AEAT comunicó a GRUPO ILUNION, S.L. el inicio de actuaciones inspectoras en materia de impuesto sobre Sociedades como cabecera del Grupo Fiscal 31/94 (ejercicios 2014 a 2017), IVA (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017), Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo y profesionales (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017) y retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017). Con fecha 30 de septiembre de 2020, la AEAT emitió acta de conformidad de inspección de Agencia Tributaria en la que se indicaba que los datos declarados son correctos.

17.9 Impuesto sobre el valor añadido

Desde 2014, la Fundación a efecto del Impuesto sobre el Valor Añadido, forma parte del grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es ONCE. Con fecha 13 de marzo de 2019 la AEAT comunicó a ONCE, el inicio de actuaciones inspectoras en materia de IVA (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017). Con fecha 30 de septiembre de 2020, la AEAT emitió el acta de conformidad de inspección de Agencia Tributaria en la que se indica que los datos declarados son correctos.

18. Ingresos y gastos

18.1 Ingresos de la actividad propia

La composición del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	540.665	577.114
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		
Fondo Social Europeo, cofinanciación Programa Operativo 2014-2020	18.433.754	22.967.585
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio:		
Aportación de la ONCE destinada a la financiación de gastos del ejercicio (Nota 19.1)	67.075.039	48.456.172
Otras donaciones	3.597.863	3.196.232
Reintegro de ayudas y asignaciones	4.820.489	1.642.425
	94.467.810	76.839.528

En la cuenta "Otras donaciones" recoge principalmente 1.805.962 euros (1.233.052 euros en 2020), que corresponden a las donaciones recibidas por la Fundación ONCE al amparo del Real Decreto 364/2005 por el que se establecen medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores con discapacidad en empresas de 50 o más trabajadores. Estas donaciones se destinan exclusivamente a financiar expedientes de ayuda en el Plan de Empleo y Formación.

El importe de la cuenta "Reintegro de ayudas y asignaciones" recoge la anulación de expedientes de ayudas, que fueron concedidas en ejercicios anteriores, no ejecutadas total o parcialmente, y sobre las cuales procedía, de acuerdo con los procedimientos y normativa de la Fundación, su cancelación y/o reintegro.

18.2 Ayudas monetarias y otros

Esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge las ayudas otorgadas por el Grupo para realizar su finalidad social. La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, desglosada por programas, es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Plan de Empleo y Formación	29.084.747	30.741.501
Plan de Accesibilidad Universal	24.151.220	19.267.722
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	1.313
	53.235.967	50.010.536

Compromisos para el ejercicio 2021 y siguientes

La Entidad dominante aprobó su Plan de Actuación para el ejercicio 2022 en el Patronato celebrado el 22 de diciembre de 2021. En el mencionado Plan de Actuación, que toma como premisa económica fundamental la del equilibrio presupuestario, se recoge la planificación detallada tanto de los ingresos como de los gastos; entre estos últimos destaca el destino de un importe de 2 millones de euros a inversiones para incrementar el patrimonio inmobiliario de la Fundación y 1 millón de euros para apoyar proyectos de impacto social en el ámbito de la discapacidad y la accesibilidad. Subrayar los recursos que destinará la Fundación, junto con la Asociación Inserta Empleo y terceros en el ejercicio 2022 a la ejecución del Programa Operativo 2014-2020, que alcanzan un importe de 41,3 millones de euros aproximadamente (41,1 millones presupuestados en 2021).

Estos compromisos se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme se aprueban los correspondientes proyectos a ejecutar.

18.3 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde íntegramente a las diversas actividades ordinarias de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación descritas en el Anexo I y desarrolladas en todo el territorio nacional. El desglose por grupos de actividades de los dos últimos ejercicios es el siguiente:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

	Miles de Euros	
	2021	2020
Facility Services	209.719	205.783
Lavandería industrial	76.219	64.376
Hoteles	39.040	17.151
Contact center	43.104	33.617
Retail	14.417	13.519
Sociosanitario	12.035	17.005
IT Services	10.746	10.035
Salud	5.624	4.578
Automoción	6.470	8.810
Servicios industriales	24.854	20.087
Otros	32.302	33.755
	474.530	428.716

Adicionalmente, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. tiene divididas sus líneas de negocio en función de la tipología de servicio, considerando este desglose como el más representativo. La distribución es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
División de Servicios	286.055	270.413
División de Economía Circular	7.219	6.522
División Hotelera y Hospitalaria	116.855	82.437
División Sociosanitaria	12.616	17.433
División de Comercialización	20.063	18.710
División de Consultoría	24.717	21.714
Otros	7.005	11.468
	474.530	428.697

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

18.4 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

	Euros	
	2021	2020
Consumo de mercaderías:		
Compras	18.861.627	13.533.318
Rappels	(57.388)	(61.127)
Variación de existencias	52.150	649.145
	18.856.389	14.121.336
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos:		
Compras de materias primas	6.073.828	5.523.505
Compras de otros aprovisionamientos	11.266.677	19.262.339
Variación de existencias de materias primas	21.365	(30.987)
Variación de existencias de solares	(868.162)	(357.032)
Variación de existencias de otros aprovisionamientos	(200.552)	(313.996)
	16.293.155	24.083.829
Trabajos realizados por otras empresas	25.771.278	18.111.263
Deterioros	(933.260)	(105.485)
	59.987.561	56.210.943

Las compras, tanto en 2021 como en 2020, se han realizado, fundamentalmente, en España.

La cuenta "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, entre otros, servicios subcontratados de la lavandería industrial por parte de las empresas del Grupo ILUNION Lavanderías y la subcontratación de los servicios de comida y servicios médicos por parte de la sociedad dependiente ILUNION Sociosanitario.

18.5 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Esta partida recoge principalmente las ayudas de coste salarial para Centros Espaciales de Empleo del 50% del Salario Mínimo Interprofesional de trabajadores con discapacidad.

18.6 Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos y salarios	301.345.241	289.886.104
Indemnizaciones	3.634.171	4.182.717
Total sueldos, salarios y asimilados	304.979.412	294.068.821
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	69.223.908	71.298.787
Otros gastos sociales	2.047.963	1.653.692
Total cargas sociales	71.271.871	72.952.479

18.7 Otros gastos de gestión corriente

El detalle de la cuenta "Otros gastos de gestión corriente", es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos (Nota 8)	33.912.417	32.329.928
Reparaciones y conservación	13.484.530	10.172.589
Servicios profesionales independientes	11.160.869	10.140.389
Transporte	2.127.642	2.005.363
Primas de seguro	1.111.953	1.145.814
Servicios bancarios	462.204	268.516
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	777.520	771.965
Suministros	12.409.936	12.573.148
Otros tributos	2.446.904	2.654.751
Otros	12.745.057	8.773.749
	90.639.032	80.836.212

La cuenta "Servicios profesionales independientes" incluye el coste de diversos proyectos de consultoría relacionados con la actividad del Grupo.

Adicionalmente, en esta cuenta se recogen los honorarios percibidos por el auditor por la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y los de las cuentas anuales individuales de las sociedades que lo componen, que han ascendido a 392.315 euros (337.534 euros en 2020), en tanto que los honorarios percibidos por otros servicios prestados por la firma auditora de cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2021 han ascendido a 197.218 euros (217.476 euros en 2020).

Adicionalmente, los otros auditores de cuentas de las sociedades del Grupo u otras entidades vinculadas a los mismos por control o por gestión común han devengado honorarios por la prestación de otros servicios por importe de 24.049 euros (35.819 euros en 2020).

18.8 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Préstamos y créditos con entidades financieras (Nota 15.1)	2.764.303	2.631.938
Otros gastos financieros	745.749	844.411
	3.510.052	3.476.349

19. Operaciones con partes vinculadas

19.1 Saldos y transacciones con entidades asociadas y vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mantenidos con entidades vinculadas, son los siguientes:

	Euros							
	2021				2020			
	Empresas Asociadas	Entidad vinculada	Empresas Multigrupo	Total	Empresas Asociadas	Entidad vinculada	Empresas Multigrupo	Total
Créditos a largo plazo (Nota 9.2)	-	-	734.741	734.741	-	-	831.013	831.013
ONCE, deudora por aportaciones	-	27.207.266	-	27.207.266	-	20.583.201	-	20.583.201
Otros activos financieros a largo plazo	-	179.604	1.656	181.260	-	165.227	1.656	166.883
Créditos a corto plazo (Nota 9.3)	134.338	-	434.164	568.502	-	-	429.259	429.259
Clientes	-	1.761.038	404.975	2.166.013	-	1.773.577	145.639	1.919.216
Otros activos financieros a corto plazo	-	-	1.460	1.460	-	1.348	-	1.348
Deudas a largo plazo	-	-	(1.829.886)	(1.829.886)	-	-	(1.629.918)	(1.629.918)
Proveedores	-	-	(177.393)	(177.393)	-	-	(41.756)	(41.756)

Las transacciones realizadas en los ejercicios 2021 y 2020 con entidades vinculadas, son las siguientes:

	Euros					
	2021			2020		
	Empresas Asociadas	Empresas Multigrupo	Total	Empresas Asociadas	Empresas Multigrupo	Total
Ventas	130.326	1.682.270	1.812.596	70.890	1.510.016	1.580.906
Otros ingresos	42.244	53.026	95.270	-	83.916	83.916
Compras	(457)	(1.764.450)	(1.764.907)	-	(823.425)	(823.425)
Servicios exteriores	(2.803)	(3.049.732)	(3.052.535)	-	(2.100.130)	(2.100.130)
Gastos financieros	(1.484)	(35.793)	(37.277)	-	(34.395)	(34.395)
Ingresos financieros	1.026	29.102	30.128	-	29.645	29.645

Por último, el Grupo ha recibido aportaciones de la ONCE durante 2021 y 2020 cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Ingresos de la entidad por la actividad propia de la ONCE (Nota 18.1)	67.075.039	48.456.172
Subvenciones donaciones y legados en capital	7.794	-
Saldo final	67.082.833	48.456.172

El movimiento habido en la cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia- ONCE, deudora por aportaciones" del balance consolidado durante 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	20.583.201	27.239.999
Aportaciones del Fundador por la venta de productos de lotería	67.080.511	48.456.172
Aportación Extraordinaria del Fundador por la venta del Sorteo del Oro de la Cruz Roja	2.321	-
Cobros aportaciones ordinaria	(60.456.446)	(55.112.970)
Cobro aportación extraordinaria	(2.321)	-
Saldo final	27.207.266	20.583.201

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal del Grupo y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Los importes pendientes de cobro a la ONCE al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se han cobrado en el primer trimestre de 2022 y en el primer trimestre de 2021, respectivamente.

19.2 Patronato y Alta dirección

Los miembros del Patronato de la Entidad dominante y demás personas que asumen la gestión de la Fundación al más alto nivel no han realizado durante los ejercicios 2021 y 2020 transacciones inhabituales y/o relevantes con el Grupo.

- Remuneración de los Patronos y Alta dirección durante los ejercicios 2021 y 2020

Los miembros del Patronato de la Fundación no han recibido durante los ejercicios 2021 y 2020 remuneración alguna en relación a su cargo, ni por ningún otro concepto. En el ejercicio 2020 los gastos por desplazamiento ascendieron a un total de 1.313 euros.

La Alta dirección es ejercida por el Patronato de la Entidad dominante. Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Alta dirección no ha devengado remuneraciones en concepto de sueldos y salarios, no habiendo devengado cantidades adicionales por otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Patronato de la Entidad dominante, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

- Otra información relativa a los Patronos de la Fundación:

Los cambios que se han producido en la composición del Patronato de la Entidad dominante, desde el cierre del ejercicio anterior hasta la fecha a la que se refieren estas cuentas anuales consolidadas, han sido los siguientes:

MIEMBROS ENTRANTES	MIEMBROS SALIENTES
D. Jesús María Martín Blanco	D. Jesús Ángel Celada Pérez
Dña. Maria Mercedes Balcells Mundet	D. Juan Pérez Sánchez
D. Pedro Calderón Rodríguez	D. Mario Puerto Gurrea

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 está formado por 42 miembros (42 en 2020) de los cuales 24 son hombres (26 en 2020), 17 son mujeres (15 en 2020), y una persona jurídica.

20. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por la dirección de la Entidad dominante de la evaluación del Grupo, pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos operativos que se han definido son los siguientes:

- Lavandería Industrial.
- Contact Center.
- Retail.
- Sociosanitario.
- Automoción.
- Servicios industriales.
- Hotels.
- Facility Services.
- Otros.

La distribución de las ventas por cada uno de los segmentos se detalla en las Notas 18.1 y 18.3 y la aportación de cada segmento a los resultados atribuidos a la Entidad dominante de los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

	Miles Euros	
	2021	2020
Actividad no mercantil	1.269	(2.073)
Actividad mercantil:		
Hotels	(7.111)	(11.402)
Servicios industriales	2.756	1.426
Contact center	1.566	1.641
Sociosanitario	3.430	468
Automoción	305	300
Retail	(1.363)	(2.119)
Facility Services	1.391	(3.193)
Lavandería industrial	(1.614)	(10.709)
Otros	4.742	(8.230)
	5.371	(33.891)

21. Otra información

21.1 Estructura de personal

El número medio de personas empleadas en el Grupo consolidado, durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	3	7	19	43	62	10	14	24	33	60	93
Asociación INSERTA Empleo	2	5	7	100	263	363	16	35	51	118	303	421
Asociación Inserta Innovación	1	-	1	16	31	47	2	4	6	19	35	54
Servimedia	2	-	2	11	16	27	-	-	-	13	16	29
Facility Services	4	1	5	195	158	353	8.742	6.331	15.073	8.941	6.490	15.431
Contact Center	4	2	6	53	35	88	887	2.474	3.361	944	2.511	3.455
ILUNION IT Services	1	-	1	94	19	113	54	43	97	149	62	211
Automoción	-	-	-	27	20	47	554	89	643	581	109	690
Servicios Industriales	1	-	1	54	53	107	1.650	653	2.303	1.705	706	2.411
Lavandería	3	3	6	159	128	287	2.863	1.803	4.666	3.025	1.934	4.959
Hoteles	3	2	5	211	168	379	199	327	526	413	497	910
Sociosanitario	5	-	5	31	108	139	90	542	632	126	650	776
Salud	2	2	4	49	24	73	32	43	75	83	69	152
Retail	1	2	3	37	55	92	79	127	206	117	184	301
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	9	8	17	72	167	239	23	30	53	104	205	309
Otros	2	1	3	52	47	99	408	244	652	462	292	754
	44	29	73	1.180	1.335	2.515	15.609	12.759	28.368	16.833	14.123	30.956

Ejercicio 2020

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	3	3	6	21	40	61	8	14	22	32	57	89
Asociación INSERTA Empleo	2	5	7	84	222	306	19	35	54	105	262	367
Asociación Inserta Innovación	1	0	1	10	21	31	2	3	5	13	24	37
Servimedia	2	0	2	11	14	25	0	0	0	13	14	27
Facility Services	4	1	5	194	143	337	9.226	6.150	15.376	9.424	6.294	15.718
Contact Center	4	2	6	51	30	81	703	1.994	2.697	758	2.026	2.784
ILUNION IT Services	1	0	1	85	18	103	117	155	272	203	173	376
Automoción	0	0	0	33	26	59	698	112	810	731	138	869
Servicios Industriales	1	0	1	43	45	88	1.427	559	1.986	1.471	604	2.075
Lavandería	6	3	9	137	112	249	2.625	1.690	4.315	2.768	1.805	4.573
Hoteles	3	3	6	157	118	275	115	185	300	275	306	581
Sociosanitario	3	1	4	35	154	189	174	750	924	212	905	1.117
Salud	2	1	3	14	5	19	40	48	88	56	54	110
Retail	0	3	3	41	58	99	87	148	235	128	209	337
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	11	7	18	66	150	216	21	33	54	98	190	288
Otros	3	2	5	80	59	139	316	194	510	399	255	654
	46	31	77	1.062	1.215	2.277	15.578	12.070	27.648	16.686	13.316	30.002

La plantilla media de personas con discapacidad superior al 33%, empleadas durante 2021 asciende a 13.177 trabajadores (14.422 trabajadores en 2020), según el siguiente detalle:

Ejercicio 2021

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	18	557	7.096	7.671
Mujeres	13	706	4.787	5.506
	31	1.263	11.883	13.177

Ejercicio 2020

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	19	499	6.808	7.326
Mujeres	14	626	4.442	5.082
	33	1.125	11.250	12.408

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición por género y categorías de la plantilla era la siguiente:

Ejercicio 2021

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	3	7	21	44	65	10	14	24	35	61	96
Asociación INSERTA Empleo	2	5	7	94	275	369	16	36	52	112	316	428
Asociación Inserta Innovación (anteriormente denominada Asociación ILUNION Empleo)	1	-	1	18	36	54	3	5	8	22	41	63
Servimedia	2	-	2	14	16	30	-	-	-	16	16	32
Facility Services	4	1	5	204	169	373	9.268	9.324	18.592	9.476	9.494	18.970
Contact Center	4	2	6	52	36	88	997	2.867	3.864	1.053	2.905	3.958
ILUNION IT Services	1	-	1	95	21	116	51	27	78	147	48	195
Automoción	-	-	-	33	22	55	724	116	840	757	138	895
Servicios Industriales	1	-	1	57	53	110	1.699	720	2.419	1.757	773	2.530
Lavanderías	3	3	6	177	143	320	3.171	2.016	5.187	3.351	2.162	5.513
Hoteles	3	3	6	239	183	422	244	361	605	486	547	1.033
Sociosanitario	5	-	5	36	124	160	109	614	723	150	738	888
Salud	-	1	1	46	25	71	29	35	64	75	61	136
Retail	1	1	2	37	59	96	108	170	278	146	230	376
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	8	8	16	79	173	252	25	31	56	112	212	324
Otros	3	1	4	58	52	110	405	423	828	466	476	942
	42	28	70	1.260	1.431	2.691	16.859	16.759	33.618	18.161	18.218	36.379

Ejercicio 2020

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	3	7	21	41	62	8	15	23	33	59	92
Asociación INSERTA Empleo	2	5	7	93	238	331	19	39	58	114	282	396
Asociación Inserta Innovación (anteriormente denominada Asociación ILUNION Empleo)	1	0	1	8	9	17	1	1	2	10	10	20
Servimedia	2	0	2	11	15	26	0	0	0	13	15	28
Facility Services	4	1	5	202	156	358	9.924	9.333	19.257	10.130	9.490	19.620
Contact Center	4	2	6	54	32	86	1.053	3.016	4.069	1.111	3.050	4.161
ILUNION IT Services	1	0	1	97	21	118	159	203	362	257	224	481
Automoción	0	0	0	41	29	70	839	134	973	880	163	1.043
Servicios Industriales	1	0	1	52	51	103	1.591	694	2.285	1.644	745	2.389
Lavanderías	8	4	12	157	119	276	2.707	1.735	4.442	2.872	1.858	4.730
Hoteles	3	2	5	201	164	365	175	223	398	379	389	768
Sociosanitario	4	0	4	33	131	164	106	748	854	143	879	1.022
Salud	2	2	4	17	7	24	41	53	94	60	62	122
Retail	0	4	4	44	58	102	131	204	335	175	266	441
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	11	8	19	71	166	237	25	36	61	107	210	317
Otros	3	2	5	97	75	172	249	170	419	349	247	596
	50	33	83	1.199	1.312	2.511	17.028	16.604	33.632	18.277	17.949	36.226

En los cuadros anteriores se muestra el número total de empleados de las distintas sociedades incluidas en el perímetro. Para aquellas entidades pertenecientes a GRUPO ILUNION, el número de personas imputables al Grupo Fundación ONCE asciende al 52,49% de las mismas.

La plantilla de personas con discapacidad superior al 33% por género a 31 de diciembre de 2021 y 2020 ofrece el siguiente detalle:

Ejercicio 2021:

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	17	599	8.001	8.617
Mujeres	13	755	5.929	6.697
	30	1.354	13.930	15.314

Ejercicio 2020:

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	22	571	7.796	8.389
Mujeres	14	689	5.756	6.459
	36	1.260	13.552	14.848

21.2 Información sobre medioambiente

El Grupo no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

La Dirección de la Entidad dominante estima que no existen al 31 de diciembre de 2021 contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en este sentido.

21.3 Negocios conjuntos

El Grupo interviene en diversos negocios que son gestionados conjuntamente con otras entidades.

El impacto de estos negocios en los flujos de efectivo y en el estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2021 y 2020 no ha sido significativo.

21.4 Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

El 28 de abril de 2010, fue promulgada la Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (BOE nº 103, de 29 de abril), cuya entrada en vigor resulta el día siguiente a su publicación. Posteriormente, dicha Ley ha sido desarrollada por el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, de acuerdo con la habilitación al efecto conferida por dicha Ley en su disposición final quinta.

Atendiendo a las previsiones contenidas en dicha Real Decreto, y, en particular, de las obligaciones impuestas a las Fundaciones en su Artículo 42 relativas a la recepción de donaciones de particulares, la Dirección de la Fundación ha acordado dar cumplimiento a lo dispuesto en la citada Ley.

22. Hechos posteriores al cierre

En cumplimiento del compromiso acordado en el Acuerdo General, el Consejo General de la ONCE ha aprobado el día 31 de marzo de 2022 el "Plan 25.000-100.000 del Grupo Social ONCE de empleo y formación para Personas con Discapacidad para el período 2022-2031". El Consejo General de la ONCE ha asignado a la Fundación ONCE los siguientes objetivos:

- Puestos de trabajo para personas con discapacidad: 15.600. De ellos 3.550 serán puestos de trabajo de Ciencia, Tecnología y Sostenibilidad.
- Plazas ocupacionales: 2.400.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: 40.000 personas beneficiarias. De ellas, 3.000 irán destinadas a becas de jóvenes con discapacidad.
- Formación continua para personas con discapacidad: 2.000 personas beneficiarias.

Asimismo, la ONCE continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de sus ventas de productos de lotería, y la cifra de referencia para una posible aportación del 2% adicional queda fijada para el ejercicio 2022 en 2.425 millones de euros.

Se mantiene el compromiso de la Fundación de destinar en cada ejercicio, al menos, el 60% de las cantidades aportadas por la ONCE a los programas de empleo y formación.

Por otra parte, y en relación con el POEJ, con fecha de 23 de marzo de 2022 la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social ha notificado la ampliación del periodo de ejecución de estas operaciones hasta el 31 de agosto de 2023.

Aparte de lo mencionado, no se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)
Firma válida.

Anexo I

Detalle de entidades del Grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2021:

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Sociedad grupo:											
Asociación para el empleo y la Formación de personas con Discapacidad (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G85563302	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	800.000	6.075.118	-	-	-	(44)
Asociación Inserta Innovación (anteriormente Asociación Ilunion Empleo) (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G81988362	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	120.000	130.000	-	-	-	9.860
Servimedia, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78955713	Agencia de prensa	100	-	224.250	174.152	-	151.793	94.126	88.831
GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	Albacete, 3 (Madrid)	A79139267	Actividades de las sedes centrales	52,49	-	382.933.750	146.813.569	12.818.983	-	7.813.848	12.736.772
Sociedad multigrupo (*):											
Azul Lavandería Industrial, S.L.(a)	Pol. de la Estrella, carretera de Valdepeñas 3, Miguelturra, Ciudad Real	B13167135	Lavandería industrial	-	100	72.121	233.984	17.128	-	(79.973)	(69.529)
Fitex ILUNION, S.A. (b)	C/ Doctor Rodríguez Ledesma, s/n Cáceres	G81988362	Servicio de atención e información telefónica	-	75	625.040	3.662.970	12.890	-	386.861	435.535
Futurem Servicios y Empleo, S.L	Calle Gabriel Zamora 20, Bajo, 23740, Andújar, Jaén.	A79392783	Prestación de servicios a empresas.	-	100	3.120	100.396	31.148	-	79.721	111.802
ILUNION Asesores, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B13352141	Consultores de pensiones	-	100	240.405	2.099.954	1.502	-	139.745	147.441
ILUNION Bugadería Industrial S.A.U.	Pau Casals, Ed. Comellà II, Andorra la Vella	A10233211	Lavandería Industrial	-	100	106.000	138.164	-	-	(72.071)	(74.687)
ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (a)	Bosch Tancat, s/n, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	B60959624	Lavandería industrial	-	100	8.000.000	573.147	542.004	-	(1.981.359)	(1.845.791)

ILUNION Capital Humano ETT, S.A. (b)	Sebastián Herrera, 15 Madrid	A80185408	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	258.435	297.021	-	-	242.940	357.712
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B07305592	Prestación de Servicios	-	100	3.500	1.211.613	-	-	(84.698)	(57.134)
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (b)	Miguel Yuste, 48, Madrid	B96965579	Marketing telefónico	-	100	380.000	4.498.293	-	-	797.607	1.034.756
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B96965579	Limpieza	-	100	3.666.174	12.007.444	-	-	2.291.875	2.912.927
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79331690	Prestación de servicios de trabajo	-	100	60.001	3.570.932	-	-	(259.783)	(316.704)
ILUNION Colombia, S.A.S.	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia)	A79449302	Lavandería industrial	-	100	20.861	1.063.519	-	-	16.010	(78.806)
ILUNION Contact Center, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A80185408	Marketing telefónico	-	100	6.000.000	24.341.738	-	-	2.913.087	3.444.533
ILUNION Emergencias, S.A. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A81673352	Marketing telefónico	-	75,5	60.101	3.455.194	-	-	1.165.041	1.506.052
ILUNION Emprende, S.L.U	Calle Albacete 3, Torre ILUNION, Madrid	A79475703	Participación en sociedades y/o entes productivos.	-	-	3.000	-	-	-	-	-
ILUNION Facility Services, S.L.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A41950601	Servicios de gestión administrativa	-	100	651.497	6.880.308	-	-	(159.198)	(330.719)
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U (a)	Nuria, 42 (Madrid)	A80185408	Servicios Sanitarios de Fisioterapia	-	100	73.260	992.430	-	-	93.118	106.876
ILUNION Fuego y Conducción, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Servicios Integrales de protección civil	-	82,68	562.500	4.973.667	-	-	32.888	(46.469)
ILUNION Hotelak Euskadi, S.L.	Motors, 30 - Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	A41950601	Hostelería	-	100	506.010	498.036	-	-	202.484	235.428
ILUNION Hotels Andalucía, S.A. (b)	Paseo Marítimo Rey de España, 87 Fuengirola (Málaga)	A78038213	Hostelería	-	100	3.000.000	8.355.855	21.530	-	(905.082)	(604.970)
ILUNION Hotels Catalunya, S.A. (b)	Ramón Turró, 196-198 (Barcelona)	B39353610	Hostelería	-	100	10.000.000	15.069.598	-	-	(881.489)	(889.997)
ILUNION Hotels, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A86008118	Hostelería	-	100	3.420.119	22.982.083	283.417	-	(4.578.376)	(3.131.991)

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reidsara.es>)
 Firma válida.

ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. (b)	Poigono Industrial, Cita Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	A87400859	Producción cá mica	-	97,67	3.062.457	2.473.845	-	-	(1.041.659)	(838.509)
ILUNION IT Services, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	B82335142	Mecanización de datos	-	100	2.500.000	1.047.711	-	-	705.855	972.270
ILUNION Lavanderias de Portugal, Unipessoal LDA.	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edificio Lisboaiz	A79163184	Lavandería Industrial	-	100	33.000	126.579	-	-	(2.535)	4.449
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S.	Km 1 vía Siberia Funza MD 40 BG 40 LT 40 ZF, Cota, Cundinamarca (Colombia)	A84072446	Limpieza y lavandería	-	80	139.645	(591.385)	-	-	(450.227)	(126.588)
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	A79296026	Limpieza y lavandería	-	80	29.399	(166.495)	-	-	(394.435)	156.396
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U. (a)	Pol. Ind. Pozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	A510623174	Lavandería industrial	-	100	1.280.935	724.148	64.501	-	(483.294)	(482.907)
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. (a)	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	A79392783	Lavandería industrial	-	100	3.000.000	13.482.095	1.801.010	-	576.390	590.298
ILUNION Lavanderías, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79392783	Gestión de lavanderías industriales	-	100	26.000.000	55.856.996	3.843.091	-	882.738	1.380.709
ILUNION Laveco, S.L. (a)	Fojadores, 27, Boadilla del Monte (Madrid)	B86869401	Lavandería industrial	-	100	1.551.000	(655.956)	-	-	182.152	269.586
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B39353610	Limpieza	-	100	7.981.441	1.686.062	-	-	1.298.316	2.134.841
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79475729	Correduría de seguros	-	87,5	240.405	1.913.351	-	-	147.544	148.145
ILUNION Navarra, S.L. (a)	F. Nave 10, Pol. Ind. Errekalde Berriain (Navarra)	B82335142	Lavandería industrial	-	100	6.020	658.709	-	-	(163.712)	(85.260)
ILUNION Outsourcing, S.A.U (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A81777658	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	300.506	997.983	-	-	1.154.480	1.679.181
ILUNION Reciclados, S.A.U. (b)	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	A06128185	Gestión y reciclaje de equipos eléctricos	-	75	2.000.000	9.489.241	510.519	-	386.681	487.920

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A06128185	Explotación de tiendas en hospitales	-	100	5.805.991	390.208	28.002	-	(1.944.899)	(1.784.894)
Ilunion Accesibilidad, S.A (Anteriormente ILUNION Salud, S.A.)	Don Ramón de la Cruz, 38, Madrid	A79392783	Comercialización de ayudas técnicas	-	100	2.184.005	1.339.436	-	-	127.867	300.940
ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L. (anteriormente TNB Handicap Solutions, S.L.)	Avenida Primero de Mayo S/N, Parque Empresarial Santana, Edif. W. Pl. Baja, 23700, Linares, Jaén.	B82335142	Fabricación y montaje de componentes mecánicos y electrónicos.	-	100	3.000	1.693.211	102.189	-	217.861	281.417
ILUNION Seguridad, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B98451123	Seguridad	-	100	13.170.000	(2.861.691)	-	-	(1.376.510)	(1.126.509)
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U. (a)	Polígono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	B98451123	Lavandería Industrial	-	100	3.000	911.478	82	-	562.040	761.034
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.U. (a)	C/ Motores, nº 300-304, Polígono Gran Vía Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	B98451123	Formación, rehabilitación y recuperación de personas discapacitadas para lograr su integración laboral y social	-	100	3.000	1.918.007	-	-	189.553	222.752
ILUNION Servicios Industriales S.L.U. (a)	Avda. Castilla-La Mancha, 11, Cabanillas del Campo (Guadalajara)	B82335142	Manipulado, retracilado, embalaje de todo tipo de periódicos y libros	-	100	993.300	11.633.471	594.624	-	3.055.033	5.362.655
ILUNION Servicios TI, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	B81827768	Mecanización de datos	-	100	2.660.000	683.112	-	-	43.789	(8.367)
ILUNION Sociosanitario, S.A.U. (a)	Albacete, 3, Madrid	B80771868	Servicios socio sanitarios	-	100	3.700.000	6.170.939	1.457.200	-	476.263	809.965
ILUNION Textil, S.A. (a)	Polígono Industrial de León, 42, parcela M-80 Onzonilla (León)	A78917465	Confección de ropa de trabajo	-	100	480.000	5.511.183	780	-	584.208	692.435
ILUNION Turismo Responsable, S.L. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A06128185	Parking y Limpieza de vehículos	-	100	120.000	22.846.671	-	-	(1.078.361)	(640.265)

Lavandería Industrial Lavachel, S.A. (a)	Pol. Ind. Mora Garay, Parcela 0.1 y 0.2 Tremañes Gijón/Asturias	A81673352	Lavandería industrial	-	75,08	1.109.483	(863.680)	-	-	(218.133)	(175.312)
Lavandería Industrial LIG, S.A. (a)	Azor s/n, Fuenlabrada (Madrid)	A78917465	Limpieza	-	75	65.811	487.693	-	-	(75.007)	(77.805)
Logiraees, S.L. (b)	Pol. Ind de León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdocina, León.	A06128185	Gestor de residuos	-	56,25	63.100	1.175.696	-	-	73.849	108.090
Modular Logística Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almussafes (Valencia)	A78917465	Fabricación y montaje de productos para empresas industriales	-	87,5	1.000.000	15.088.394	383.565	-	147.795	103.340
ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (a)	Albacete, 3, (Madrid)	A78917465	Inmobiliaria	-	100	10.003.000	92.220.254	-	-	1.029.704	1.953.056
RECYCLING4ALL, S.L. (b)	Albacete, 3, (Madrid)	B24632507	Holding	-	75	10.000.000	6.342.522	-	-	(206.569)	(45.912)
Taxileon, S.L. (b)	Pol. Ind. De León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdocina, León	A06128185	Transporte de mercancía por carretera	-	56,25	121.600	1.624.100	-	-	373.890	403.966
Clintex Lavandería Industrial, S.L. (a)	Calle B s/n, Polígono Industrial Fernando Guerrero, Las Cabezas de San Juan (Sevilla)		Lavandería industrial y limpieza en general	-	50	1.750.000	(531.163)	711.490	-	(325.101)	(389.865)

Fabricación Modular Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, parcela T-1-2, Almussafes (Valencia)	Fabricación y montaje de productos para empresas de automoción	-	50	240.400	4.511.097	-	-	(272.584)	(355.505)
Gureak Ikuztegia S.L.	Illarra Bidea, 4 (San Sebastián)	Gestión de actividades empresariales	-	50	901.518	2.401.799	15.200	-	42.049	81.589
ILUNION Amalia, S.L. (a)	Pol. Ind. Can Picafort 27-28-55-56 Sta. Margarita, Mallorca	Lavandería industrial	-	50	9.858	1.624.874	8.166	-	598.080	682.703
ILUNION Cipo, S.L. (a)	Ramón Lull, 73, Sabadell (Barcelona)	Lavandería industrial	-	50	2.127.240	4.218.066	34.590	-	247.380	368.427
ILUNION Inca, S.L. (a)	Pol. Can Matzari, calle Menestrals 10, Inca, Islas Baleares	Lavandería industrial	-	25	12.000	(405.740)	-	-	163.173	203.074

ILUNION Lavandería Franco, S.A. (a)	Avenida Lopez Tienda, 6, Zafrá (Badajoz)	Lavandería Industrial	-	50	60.102	1.207.704	-	-	(95.909)	(62.249)
Lavandería Morales e Hijos, S.L. (e)	Polígono industrial el Risco Prieto, parcela 10, (Fuerteventura)	Servicios de lavandería	-	50	597.769	2.845.541	33.916	-	1.556.902	1.810.352
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. (a)	Diego Vega Sarmiento, 53, Las Palmas	Lavandería industrial	-	50	10.818	(186.081)	65.125	-	(319.905)	(216.565)
Textil Rental, S.L. (a)	Río Padrón, Nave 3, Estepona (Málaga)	Lavandería industrial	-	50	1.468.212	3.916.807	60.940	-	825.255	910.014

(*) Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 52,49% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

- (a) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.
- (b) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.
- (c) Sociedad auditada por Audria, S.L.

Detalle de entidades del Grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta					
Sociedad grupo:										
Asociación para el empleo y la Formación de personas con Discapacidad (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G85563302	Gestión de empleo para personas con discapacidad	100		800.000	6.075.118	-	(150.000)	(150.027)
Asociación Inserta Innovación (anteriormente Asociación Ilunion Empleo) (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G81988362	Gestión de empleo para personas con discapacidad	100		120.000	130.000	-	-	6.925
Servimedia, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78955713	Agencia de prensa	100		224.500	175.301	-	150.644	120.108
GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	Albacete, 3 (Madrid)	A79139267	Actividades de las sedes centrales	52,49		382.933.750	206.863.535	13.687.590	(60.620.243)	(53.975.250)
Sociedad multigrupo:										
Azul Lavandería Industrial, S.L.(a)	Pol. de la Estrella, carretera de Valdepeñas 3, Miguelturra, Ciudad Real	B13167135	Lavandería industrial	-	100	72.121	951.861	-	(651.226)	(637.856)
Bugadería Industrial Mesnet, S.L. (a)	C/ Joan Over 28-30 - Polígono Industrial Mas Bat (Reus)	G81988362	Lavandería industrial	-	90	1.012.000	(6.085)	-	(820.895)	(768.833)
Comercializadora, S.A.U.	Recoletos, 1 Madrid	A79392783	Comercialización de productos	-	100	80.000	26.467	-	(5.620)	(6.892)
Estrella Ciudad Real, S.L. (a)	Calle Curtidores 30, Miguelturra, Ciudad Real	B13352141	Lavandería industrial	-	100	3.010	14.753	20.854	(47.875)	(40.097)
FíteX ILUNION, S.A. (b)	C/ Doctor Rodríguez Ledesma, s/n Cáceres	A10233211	Servicio de atención e información telefónica	-	75	625.040	3.314.214	26.069	391.748	391.748

ILUNION Asesores, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B60959624	Consultores de pensiones	-	100	240.405	2.023.254	4.507	100.421	100.421
ILUNION Bugadería Industrial S.A.U.	Pau Casals, Ed. Cornellà II, Andorra la Vella	A80185408	Lavandería Industrial	-	100	106.000	-	-	(212.085)	(212.085)
ILUNION Bugaderías de Catalunya, S.A. (a)	Bosch Tancat, s/n, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	B07305592	Lavandería industrial	-	100	8.000.000	6.338.907	562.851	(6.050.490)	(5.829.192)
ILUNION Capital Humano ETT, S.A. (b)	Sebastián Herrera, 15 Madrid	B96965579	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	258.435	424.294	-	(187.183)	(160.835)
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B96965579	Prestación de Servicios	-	100	3.500	1.188.283	-	23.329	3.383
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (b)	Miguel Yuste, 48, Madrid	A79331690	Marketing telefónico	-	100	380.000	3.770.735	250	727.558	936.583
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79449302	Limpieza	-	100	3.666.174	12.285.926	-	(23.310)	(156.695)
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Prestación de servicios de trabajo	-	100	60.001	4.558.733	-	(975.303)	(897.832)
ILUNION Colombia, S.A.S.	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia)	A81673352	Lavandería industrial	-	100	20.861	-	-	(136.128)	(81.259)
ILUNION Contact Center, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79475703	Marketing telefónico	-	100	6.000.000	23.035.291	10.941	1.306.446	1.325.998
ILUNION Emergencias, S.A. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A41950601	Marketing telefónico	-	75,5	60.101	2.904.405	-	1.101.577	1.455.274
ILUNION Esterilización, S.A.U. (a)	Camino del Pozo del Tío Raimundo s/n, Polígono Industrial Vallecas, Madrid	A80185408	Servicios de esterilización sanitaria	-	100	120.400	163.579	-	57.551	86.476
ILUNION Facility Services, S.L.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Servicios de gestión administrativa	-	100	651.497	6.429.506	-	366.513	392.752
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U.	Nuria, 42 (Madrid)	A41950601	Servicios Sanitarios de Fisioterapia	-	100	73.260	967.298	-	21.597	15.622

ILUNION Fuego y Conducción, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78038213	Servicios Integrales de protección civil	-	82,68	562.500	5.114.533	-	(140.865)	(190.755)
ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.U. (a)	Complejo Deportivo Somontes, Ctra. De El Pardo Km. 3,400 Madrid	B39353610	Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio	-	100	2.132.000	21.101	2.491	(704.543)	(652.226)
ILUNION Hotelak Euskadi, S.L. (anteriormente ILUNION Outsourcing Catalunya, S.L.)	Motors, 30 - Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	A86098118	Hostelería	-	100	6.010	-	-	(3.899)	(3.885)
ILUNION Hotels Andalucía, S.A. (b)	Paseo Marítimo Rey de España, 87 Fuengirola (Málaga)	A87400859	Hostelería	-	100	3.000.000	3.107.567	-	(2.733.000)	(2.586.660)
ILUNION Hotels Catalunya, S.A. (b)	Ramón Turró, 196-198 (Barcelona)	B82335142	Hostelería	-	100	10.000.000	5.256.063	-	(3.635.121)	(3.243.024)
ILUNION Hotels, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79163184	Hostelería	-	100	3.420.119	31.547.651	-	(3.635.121)	(17.248.517)
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. (b)	Polígono Industrial, Crta Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	A84072446	Producción cárnica	-	97,67	3.062.457	4.005.701	-	(1.531.856)	(1.383.186)
ILUNION IT Services, S.A.U. (b)	Rufo González 42-44, Madrid	A79296026	Mecanización de datos	-	100	2.500.000	1.713.301	-	(1.731.161)	(1.621.578)
ILUNION Lavanderias de Portugal, Unipessoal LDA.	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edificio Lisboabiz	A510623174	Lavandería Industrial	-	100	33.000	146.161	-	(169.579)	(162.861)
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S.	Km 1 vía Siberia Funza MD 40 BG 40 LT 40 ZF, Cota, Cundinamarca (Colombia)	A79392783	Limpieza y lavandería	-	80	139.645	-	-	(814.040)	(365.661)
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	A79392783	Limpieza y lavandería	-	80	29.399	-	-	(858.356)	(205.096)

ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U. (a)	Pol. Ind. Pozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	B86869401	Lavandería industrial	-	100	1.280.935	92.306	76.848	(2.667.880)	(2.570.056)
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. (a)	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	B39353610	Lavandería industrial	-	100	3.000.000	15.283.113	2.112.567	(1.801.018)	(1.973.271)
ILUNION Lavanderías, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79475729	Gestión de lavanderías industriales	-	100	26.000.000	35.884.525	4.256.955	(7.006.660)	(7.016.660)
ILUNION Laveco, S.L. (a)	Forjadores, 27, Boadilla del Monte (Madrid)	B82335142	Lavandería industrial	-	90	1.551.000	30.596	-	(18.201)	(25.740)
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A81777658	Limpieza	-	100	7.981.441	5.462.084	-	(2.523.855)	(2.260.539)
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A06128185	Correduría de seguros	-	87,5	240.405	1.770.336	-	167.834	167.690
ILUNION Navarra, S.L. (a)	F, Nave 10, Pol. Ind. Errekaldea Beriain (Navarra)	A06128185	Lavandería industrial	-	100	6.020	1.242.013	-	(839.790)	(718.793)
ILUNION Outsourcing, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79392783	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	300.506	3.833.804	-	(613.681)	(405.807)
ILUNION Reciclados, S.A.U. (b)	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	B82335142	Gestión y reciclaje de equipos eléctricos	-	75	2.000.000	6.786	572.907	1.551.144	2.122.490
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B98451123	Explotación de tiendas en hospitales	-	100	5.805.991	5.315.750	58.040	(4.932.866)	(5.450.574)
ILUNION Salud, S.A. (a)	Don Ramón de la Cruz, 38, Madrid	B98451123	Comercialización de ayudas técnicas	-	100	2.184.005	402.070	34	(531.203)	(566.784)
ILUNION Seguridad, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B98451123	Seguridad	-	100	13.170.000	1.539.757	-	(4.057.625)	(3.617.739)
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U. (a)	Poliogono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	B82335142	Lavandería Industrial	-	100	3.000	545.650	333	359.371	493.206

ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.U. (a)	C/ Motores, nº 300-304, Polígono Gran Vía Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	B81827768	Formación, rehabilitación y recuperación de personas discapacitadas para lograr su integración laboral y social	-	100	3.000	1.715.115	-	202.892	239.906
ILUNION Servicios Industriales S.L.U. (a)	Avda. Castilla-La Mancha, 11, Cabanillas del Campo (Guadalajara)	B80771868	Manipulado, retráctado, embalaje de todo tipo de periódicos y libros	-	100	993.300	9.415.287	653.631	2.153.762	2.920.604
ILUNION Servicios TI, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A78917465	Mecanización de datos	-	100	2.660.000	568.926	-	128.141	102.070
ILUNION Sociosanitario, S.A.U. (a)	Albacete, 3, Madrid	A06128185	Servicios socio sanitarios	-	100	3.700.000	5.278.953	1.508.691	891.994	1.573.029
ILUNION Tecnología y Accesibilidad, S.A.U. (a)	Albacete, 3, Madrid	A81673352	Comercialización de bienes y prestación de servicios a través de canales de telecomunicación	-	100	60.101	1.269.045	-2.070	(594)	18.539
ILUNION Textil, S.A. (a)	Polígono Industrial de León, 42, parcela M-80 Onzonilla (León)	A78917465	Confección de ropa de trabajo	-	100	480.000	5.171.712	1.582	333.862	355.317
ILUNION Turismo Responsable, S.L. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A06128185	Parking y Limpieza de vehículos	-	100	120.000	22.585.309	-	(5.013.478)	(4.717.512)
Lavandería Industrial Lavachel, S.A. (a)	Pol. Ind. Mora Caray, Parcela 0.1 y 0.2 Tremañes Gijón/Asturias (Asturias)	A78917465	Lavandería industrial	-	75,08	1.109.483	1.359.155	-	(602.956)	(582.504)
Lavandería Industrial LIG, S.A. (a)	Azor s/n, Fuenlabrada (Madrid)	A78917465	Limpieza	-	75	65.811	777.581	-	(299.574)	(300.398)

Logiraees, S.L. (b)	Pol. Ind de León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdovina, León.	B24632507	Gestor de residuos	-	56,25	63.100	1.008.210	-	224.435	230.258
Modular Logística Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almussafes (Valencia)	A06128185	Fabricación y montaje de productos para empresas industriales	-	100	1.000.000	14.374.937	407.536	757.386	835.643
ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (a)	Albacete, 3, (Madrid)	B82335142	Inmobiliaria	-	100	10.003.000	11.848.152	-	(779.448)	821.796
Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A. (c)	Bronce, 3, Parque Empresarial Boronda (Madrid)	A82985243	Gestor de residuos	-	75	3.471.639	1.686.376	-	(1.168.114)	(996.235)
RECYCLING4ALL, S.L. (b)	Albacete, 3, (Madrid)	B02805349	Holding	-	75	10.000.000	-	-	(3.296)	(3.296)
Taxileon, S.L. (b)	Pol. Ind. De León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdovina, León	B24459372	Transporte de mercancía por carretera	-	56,25	121.600	1.245.059	-	507.073	503.434

(*) Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 52,49% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

- (a) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.
- (b) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.
- (c) Sociedad auditada por Audria, S.L.

Entidades asociadas al 31 de diciembre de 2021 (en Euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas y otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta					
UNEI Grupo Social, S.A. (Anteriormente Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.)	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparkes bloque 5, Local:41020 Sevilla	Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía	48,84	-	2.533.496	9.128.309	319.857	450.000	450.000
Gureak Lanean, S.A. (a)	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	Creación de empleo	19,88	-	4.928.299	115.721.403	10.926.323	1.669.000	1.669.000
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	Polígono Industrial Arazuri-Orcoyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción	22	-	6.594.420	(1.097.310)	1.118.792	200.254	200.254
CEE Aspace Rioja, S.L.	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria 1 (26009) Logroño	Servicios diversos a empresa	20	-	316.100	983.128	156.029	-	-
Katea Legaia, S.L.L. (*)	Polígono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Gipuzkoa)	Servicios a empresas	9	-	1.198.556	18.784.686	2.635.265	21.674	21.674
Gas to Move Transport Solutions, S.L.	Calle Miguel Faraday, 20 Oficina A04, Polígono Industrial La Carpetania, Getafe, Madrid	Gestión de flotas de transporte	20	-	855.558	3.384.779	-	(2.649.642)	(2.649.642)
ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	Complejo Deportivo Somontes, ctra. De El Pardo Km 3,400, Madrid	Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio	25	-	2.132.000	288.546	1.957	(276.698)	(275.523)

(*) La Sociedad mantiene representación en el Consejo de Administración de la sociedad participada, a través de la que ejerce influencia significativa en la misma.

(a) Sociedad auditada por Sayca auditores.

Detalles de Participaciones Indirectas en Sociedades del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2021

Sociedad Participativa	Sociedades Participantes								
	Total Participación Indirecta	Fabricación Modular Valenciana, S.L.	ILUNION Amalia, S.L.	ILUNION Seguridad, S.A.	ILUNION Colombia, S.A.S.	ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A.	ILUNION Facility Services, S.L.	RECYCLING4ALL, S.L. (*)
Sociedades del Grupo:									
Modular Logística Valenciana, S.L.	12,50	12,50	-	-	-	-	-	-	-
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.	100	-	-	-	-	-	-	100	-
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	91	-	-	-	-	-	91	-	-
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	82,68	-	-	82,68	-	-	-	-	-
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.	100	-	-	-	-	-	-	100	-
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	80	-	-	-	80	-	-	-	-
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S.	80	-	-	-	-	80	-	-	-
ILUNION Inca, S.L.	25	-	25	-	-	-	-	-	-
ILUNION Reciclados, S.A.U.	75	-	-	-	-	-	-	-	75
Logiraees, S.L.	56,25	-	-	-	-	-	-	-	56,25
Taxileon, S.L.	56,25	-	-	-	-	-	-	-	56,25

(*) Se indica la participación efectiva del grupo consolidado (distinta de la que posee la matriz indicada).

Entidades asociadas al 31 de diciembre de 2020 (en Euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas y otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta					
Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparkes bloque 5, Local;41020 Sevilla	Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía	48,84	-	2.533.496	8.899.606	337.579	29.755	139.950
Gureak Lanean, S.A. (a)	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	Creación de empleo	19,88	-	4.928.299	113.418.493	11.822.967	2.181.604	2.181.604
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	Polígono Industrial Arazuri-Orcoyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción	22	-	6.594.420	(1.412.286)	1.261.772	233.604	233.604
Confecciones Novatex, S.L.	Pol. De La Consolación; Los Campos, 33416 Corvera de Asturias (Asturias)	Producción y comercialización de productos de textiles	28,85	-	935.910	(2.390.354)	198.968	-	-
CEE Aspace Rioja, S.L.	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria I (26009) Logroño	Servicios diversos a empresa	20	-	316.100	886.111	159.020	93.740	93.740
Katea Legaia, S.L.L. (*)	Polígono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Guipúzcoa)	Servicios a empresas	8,80	-	1.198.556	19.234.226	2.534.313	(440.119)	(440.119)

(*) La Sociedad mantiene representación en el Consejo de Administración de la sociedad participada, a través de la que ejerce influencia significativa en la misma.

(a) Sociedad auditada por Sayca auditores.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reidsara.es>)
 Firma válida.

Otras participaciones al 31 de diciembre de 2021.

	Porcentaje	NIF
Participación:		
Carmen la Comida de España, S.A.	9,91%	A-80204464
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	G-28737526
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	A-09033119
Iniciativas Pacenses, S.A.	8,77%	A-06154595
RICARI, Desarrollo de Inversiones Riojanas, S.A.	2,79%	A-26121533
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	A-48080147

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje se corresponde al total participado por Grupo Ilunion, S.L. y no al 52,49% del mismo.

Otras participaciones al 31 de diciembre de 2020.

	Porcentaje	NIF
Participación:		
Carmen la Comida de España, S.A.	9,91%	A-80204464
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	G-28737526
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	A-09033119
Iniciativas Pacenses, S.A.	8,77%	A-06154595
RICARI, Desarrollo de Inversiones Riojanas, S.A.	2,79%	A-26121533
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	A-48080147

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje se corresponde al total participado por Grupo Ilunion, S.L. y no al 52,49% del mismo.

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de personas con Discapacidad y Entidades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2021

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia afectó adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica en 2020.

Pese a la sólida mejoría de los registros económicos durante el año pasado, impulsados por un elevado gasto de los consumidores y un cierto repunte de la inversión junto a un comercio de bienes que superó los niveles anteriores a la pandemia, el crecimiento se desaceleró considerablemente a finales de 2021, especialmente en China, Estados Unidos y la Unión Europea, alcanzando según lo publicado por el Banco Mundial, un crecimiento global del 5,5% en 2021.

Esta ralentización se debió en parte a la etapa final de los paquetes de estímulo económico y fiscal, y a importantes interrupciones en las cadenas de suministros, aunque el informe de Perspectivas de la Economía Mundial de las Naciones Unidas apunta a un cuarteto de factores como los principales causantes de esta desaceleración: las nuevas oleadas de infecciones por COVID-19, los persistentes retos del mercado laboral, los prolongados desafíos relacionados con las cadenas de suministros y las crecientes presiones inflacionistas.

A nivel mundial y en las economías avanzadas, la inflación ha alcanzado las tasas más altas desde 2008. En los mercados emergentes y en desarrollo, ha llegado a la tasa más alta desde 2011. En consecuencia, para contener las presiones inflacionarias, muchas economías emergentes y en desarrollo han comenzado a retirar las medidas de apoyo mucho antes de que se complete la recuperación.

El PIB de la zona euro crece un 5,3% en 2021

Según FUNCAS, la rápida, flexible y eficaz actuación del BCE ha surtido efectos sobre la estabilidad financiera de la eurozona, como respuesta a la COVID-19. La evidencia muestra que el tensionamiento en el mercado monetario al inicio de la pandemia fue reducido y transitorio, los gobiernos de los países de la eurozona han tenido abiertos los mercados y se han financiado a tipos y primas de riesgo muy reducidos —a pesar del fuerte incremento del déficit público—, los diferenciales de los bonos corporativos volvieron rápidamente a sus niveles previos, al igual que las primas de riesgo bancario, y el crédito ha seguido fluyendo a la economía. Todo ello pone de manifiesto que se evitó un grave accidente financiero en la zona del euro, así como la reaparición del riesgo de ruptura del euro que habría sido especialmente dañino para los países periféricos.

Las economías de la zona euro y del conjunto de la Unión Europea lograron superar en el último trimestre de 2021 los niveles de PIB y de ocupación registrados en el mismo periodo de 2019, justo antes de la pandemia. Según el informe de Eurostat, el PIB interanual aumentó un 5,3% tanto en la eurozona como en el resto del bloque, lo que supone una revisión al alza de una décima en ambos casos.

El número de ocupados también superó los niveles precrisis. En el conjunto del año aumentó un 1,1% en la zona euro y un 1,2% en la UE, después de haber registrado caídas del 1,5% y el 1,4% respectivamente en 2020. La tasa de desempleo ha bajado hasta el 7%. A lo largo del año pasado, las horas trabajadas aumentaron un 5,3% en la zona del euro. Se trata de un repunte significativo si se compara con 2020, cuando se registró una caída del 7,8%. La inflación interanual de la zona del euro se alzó hasta el 5% en diciembre de 2021, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmo que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE hasta marzo de 2022. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

La economía española crece el 5,1% en 2021

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2021 un crecimiento en volumen del 5,1%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se incrementan respecto al año anterior en 4,7 y 0,4 puntos, respectivamente.

La recuperación perdió algo de tracción en la última parte del año por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios y el aumento de la incertidumbre registrado en España por la sexta ola. Aun así, el nivel de actividad se quedó al cierre a 4 puntos básicos del máximo precrisis alcanzado en el cuarto trimestre de 2019.

La ampliación de las garantías públicas ha sido fundamental para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica.

La inflación se incrementa en diciembre de 2021, hasta el 6,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2021 en el 6,5% interanual, superior en un punto al registrado en noviembre (5,5%) y el más alto desde mayo de 1992. El principal responsable de esta subida es el fuerte incremento de los precios de la electricidad.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido un 4,35% en 2021, mientras que el desempleo descendió en 615.900 personas, situándose el total de parados en 3.103.800, lo que supone una bajada anual del 16,56%. La tasa de paro se sitúa en el 13,33%. Al igual que el año anterior, hay que tener en cuenta para el caso de los ERTe, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. En el último trimestre del año, el 7,9% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días y el 5,7% lo hizo, pero con menor frecuencia.

La población activa en el último año ha crecido en 224.700, acumulando 23.288.800 personas. En términos anuales, aumentó un 0,97%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en todas las Comunidades Autónomas, destacando en términos absolutos Andalucía, Cataluña y Canarias, y en términos relativos Canarias, Murcia y Castilla-La Mancha. La tasa de actividad se situó en el 58,65%.

2. Cumplimiento del Acuerdo con el Gobierno de la Nación

Estas cuentas se han realizado teniendo en cuenta el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE en materia de Cooperación, Solidaridad y Competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el periodo 2012-2021, que fue aprobado el 18 de noviembre de 2011 por parte del Consejo de Ministros y que fue revisado parcialmente el 25 de octubre de 2013, el 1 de agosto de 2014, el 10 de julio de 2015 y el 18 de diciembre de 2015.

Durante la vigencia del acuerdo citado la ONCE se compromete a crear 15.000 nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad y plazas ocupacionales y a impulsar y desarrollar cursos de formación a favor de 30.000 beneficiarios con discapacidad.

Este compromiso se concretó en el Plan 15.000-30.000 de la ONCE y su Fundación, para el conjunto de años 2012-2021, siendo los objetivos específicos asignados a la Fundación ONCE los siguientes:

- Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad asignados a la Fundación ONCE y empresas dependientes: 9.900 puestos de trabajo.
- Plazas ocupacionales asignadas a la Fundación ONCE: 2.400 plazas ocupacionales.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: asignadas a la Fundación ONCE y empresas dependientes: 8.000 personas beneficiarias.
- Formación continua para personas con discapacidad: asignadas a la Fundación ONCE y empresas dependientes: 1.100 personas beneficiarias.

La ONCE, en su calidad de entidad fundadora, se compromete a financiar el gran compromiso social por la formación y el empleo de personas con discapacidad y proseguir sus esfuerzos para que la Fundación ONCE profunde en su línea actual de solidaridad con otras discapacidades:

- Continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de las ventas reales que se ejecuten en cada ejercicio económico.

La Fundación ONCE dedicará, en cada ejercicio, al menos, el 60% de la cantidad aportada por ONCE a su máxima prioridad, que son los programas de empleo y formación de las personas con discapacidad. La cantidad restante se destinará a los programas de accesibilidad universal.

El cumplimiento de los fines fundacionales a través del desarrollo de estos Planes de Actuación se ha efectuado de la siguiente forma:

Plan de empleo y formación

El desarrollo concreto en este Plan de Actuación se ha basado en el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE mencionado, en el que se establece el compromiso de llevar a cabo el denominado Plan 15.000-30.000 y los objetivos específicos asignados a Fundación ONCE que se han detallado anteriormente.

De estos objetivos finales para todo el período, el Patronato de la Fundación establecía como objetivo, para el ejercicio 2021, la creación de un total de 1.250 puestos de trabajo, 250 plazas ocupacionales, así como la realización de acciones formativas para 2.540 beneficiarios (2.500 en formación ocupacional y 40 en formación continua). A lo largo del ejercicio 2021 se han conseguido 6.467 puestos de trabajo para personas con discapacidad, 353 plazas ocupacionales y 17.215 beneficiarios de acciones formativas (17.136 en formación ocupacional y 79 en formación continua), lo que hace que se hayan conseguido holgadamente los objetivos previstos.

A lo largo del ejercicio 2021, se han destinado a fines incluidos dentro del Plan de empleo y formación, considerando la ejecución del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES) y del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) ejecutados por INSERTA Empleo, 79,3 millones de euros, de los que 42,8 millones de euros, han sido financiados con los fondos aportados por la ONCE lo que supone un porcentaje del 63,86% del total aportado por ésta.

Plan de accesibilidad

Mediante este tipo de actuación se persigue la promoción de una vida autónoma y la supresión de barreras que impiden o dificultan la plena integración social de las personas con discapacidad, sea de carácter físico, mental o de comunicación.

Dentro de las actuaciones concretas en las que se plasma este Plan, se puede citar a modo de ejemplo, la adaptación de medios de transporte individual o colectivo, proyectos de supresión de barreras arquitectónicas en edificios y espacios públicos, así como la realización de campañas de sensibilización social a fin de dar a conocer a la opinión pública la problemática con la que se encuentra el sector de la discapacidad en el Estado español.

A lo largo del ejercicio 2021, se han destinado a fines incluidos dentro de este Plan un total de 26,9 millones de euros de los cuales 24,2 millones de euros, han sido financiados con los fondos aportados por la ONCE, lo que supone un 36,14% del total aportado por ésta.

El 2 de noviembre de 2021 el Consejo de Ministros aprobó el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2022-2031. Este acuerdo general que sustituye al del período 2012-2021 contempla una serie de compromisos para las dos partes firmantes que afectan a las tres Entidades principales del Grupo Social ONCE: la ONCE, la Fundación ONCE e ILUNION.

La Cláusula 6ª de dicho acuerdo establecen los siguientes compromisos:

1. Crear, a través de la intermediación laboral efectuada por las entidades del Grupo Social ONCE, y en las empresas y entidades dependientes del Grupo Social ONCE, 25.000 nuevos puestos de trabajo y plazas ocupacionales para personas con discapacidad, de los cuales al menos un 80% serán puestos de trabajo. De esos puestos de trabajo, 5.000 se generarán en áreas relacionadas con la ciencia, la sostenibilidad y en aquellos puestos en cuyo desempeño la tecnología tenga un papel relevante.
2. Impulsar y desarrollar, por medio de las entidades del Grupo Social ONCE, acciones formativas a favor de 100.000 personas con discapacidad. Dentro de estas acciones formativas, las entidades del Grupo Social ONCE promoverán 3.000 becas para jóvenes con discapacidad.

3. Magnitudes consolidadas de la Fundación ONCE

Las cifras más significativas del consolidado de la Fundación ONCE del ejercicio 2021 son las siguientes:

	EN MILLONES DE EUROS
PATRIMONIO NETO	322,7
TOTAL ACTIVO	698,6
ENDEUDAMIENTO	151,0
FONDO DE MANIOBRA	110,5
DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS	129,4

Desde el punto de vista presupuestario la Fundación ONCE, ha obtenido en el ejercicio 2021 un superávit de 3 millones de euros. El Patronato ha aprobado destinar el superávit a incrementar el patrimonio inmobiliario en 2 millones de euros y así mismo se destinará un millón a proyectos de inversión de impacto social.

En cuanto a los ingresos presupuestarios consolidados (Fundación y Asociaciones), ascienden a 109,8 millones de euros, que son superiores a los obtenidos en el ejercicio 2020 (84,2 millones de euros), siendo los principales los siguientes:

- Ingresos ventas ONCE: 67,1 millones de euros, que supone un incremento del 38,4% con respecto al ejercicio anterior que ascendieron a 48,5 millones de euros. Estos ingresos se recogen en los estados financieros consolidados, parte como subvención a la explotación en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia", y parte en la cuenta "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" dentro del Patrimonio Neto.
- La cofinanciación por ejecución de programas europeos ha ascendido a 26,6 millones de euros de ingresos.

Para finalizar con los datos presupuestarios, informar que el importe dedicado a Fines asciende a 106,2 millones de euros, destinándose al Plan de Empleo y Formación 79,3 millones de euros, y 26,9 millones de euros, para el Plan de Accesibilidad.

Por todo lo expuesto, y a la vista de los estados financieros consolidados de la Fundación ONCE, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

La financiación del activo de la Fundación y su Grupo de empresas, puede decirse que se realiza básicamente con recursos propios, ya que el 46% del pasivo es Patrimonio Neto, y el endeudamiento bancario supone casi un 22% sobre el activo total.

Se ha terminado el ejercicio 2021 con un resultado presupuestario equilibrado, combinándose todo ello, con el cumplimiento del Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE, que establecía entre otras obligaciones, que al menos el 60% de los fondos destinados por la ONCE se dedicasen al Plan de Empleo y Formación, y el resto al Plan de Accesibilidad, y lo que es más importante, manteniendo la aportación de creación de empleo y formación al plan 15.000/30.000.

4. Cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras temporales y Código Ético.

Fundación ONCE hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a la Fundación ONCE:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener la Fundación ONCE, se realizan inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

La Fundación constituyó un Comité de Inversiones que se reúne cuatro veces al año, y cuenta dentro de sus miembros con los conocimientos técnicos necesarios, competencia profesional y suficiente experiencia para llevar a cabo la política de inversión ajustada a sus objetivos fundacionales.

En su compromiso con el buen gobierno la Fundación ONCE entiende que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra la Fundación ONCE, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE, y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Perspectivas para 2022

La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha cambiado radicalmente la perspectiva económica de 2022 y los años siguientes. Las nuevas amenazas derivadas de las variantes de la COVID-19 han pasado a segundo plano. Tanto el Banco Mundial como la ONU, en sus respectivos informes de Perspectivas Económicas Mundiales previos a la invasión, vaticinaban un crecimiento de la economía mundial entre el 4%-4,1% para 2022 y 3,2%-3,5% para 2023. Sin embargo, diversos bancos americanos y suizos (J.P. Morgan, Bank of America, Barclays y Credit Suisse) ya han revisado sus previsiones y sitúan el crecimiento para 2022 entre el 2,4% y el 2,8% y la inflación entre el 4,6% y el 6%.

Esta situación se agrava más en el caso de Europa por su dependencia energética de Rusia. Pero no sólo los precios del gas natural y del petróleo se han disparado, el trigo se encuentra en máximos de 14 años y otras materias primas llevan el mismo camino como el maíz o el aceite de girasol. Una alta inflación y el prácticamente nulo crecimiento previsto podrían llevar a la zona euro a una situación de estancamiento.

En el contexto actual, un alza de tipos por parte de los bancos centrales sería contraproducente. Se prevé que el BCE evitará la subida que se esperaba para finales de año y, por el contrario, aumentará la flexibilidad y la disposición de la entidad para comprar deuda adicional en caso de que sea necesario.

En España, FUNCAS auguraba un crecimiento del PIB del 5,6% en 2022 (igual que la Comisión Europea pero lejos del 7% previsto por el Gobierno) y 3,5% en 2023 (4,4% para la Comisión Europea), permitiendo la recuperación del nivel de actividad anterior a la pandemia en el primer trimestre de ese año. Estas previsiones colocaban a España a la cabeza de la UE, solo por detrás de Malta. El IPC se situaría en el 3,5% y 2% para 2022 y 2023, respectivamente, y era uno de los posibles obstáculos que podría ralentizar el crecimiento de la economía española.

Como miembro de la UE, España ha puesto en marcha las medidas adoptadas por la Comisión Europea en materia de finanzas, tecnología, banca, aviación, energía, comercio, visas, etc, para sancionar la actuación de Rusia. El impacto que este suceso tendrá en el desarrollo de la economía española está aún por ver, pero el BCE estima que podría lastrar el crecimiento en 0,3-0,4 puntos (4,0% anual estimado en enero) sin contemplar un escenario más adverso como el de sufrir una falta de suministro de gas natural de Rusia u otros escenarios geopolíticos, que pueden surgir principalmente ante el creciente aislamiento internacional, la resistencia de Ucrania y cómo evolucione el descontento de la población rusa.

6. Otra información

I + D

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio actividades de investigación y desarrollo que hayan cumplido con los requisitos para ser contabilizadas como activos.

Fundación ONCE para conseguir sus objetivos y para mantener el liderazgo en el ámbito de la accesibilidad, mediante la Dirección de la Accesibilidad Universal e Innovación está desarrollando dos proyectos de Investigación y Desarrollo, en adelante I+D. Estos proyectos están siendo ejecutados por la Asociación Inserta Innovación siempre bajo la dirección y coordinación de la Fundación.

- **PRIMER ROBOT PARA LA ASISTENCIA EFECTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO TRANSPORTE (ACCES ROBOT):**

El objetivo principal de este proyecto es el desarrollo de un robot que, mediante la utilización de las tecnologías más novedosas de navegación, manipulación de objetos, percepción e Inteligencia artificial, disponga de la capacidad de proporcionar asistencia, en entornos complejos y dinámicos a personas con diferentes limitaciones funcionales, tales como sensoriales, físicas y cognitivas. Esta solución robótica supondrá una novedad objetiva en el entorno del transporte ya que, por primera vez, se obtendrá "un compañero robótico" para personas con necesidades especiales en diversos escenarios complejos, como aeropuertos, estaciones de tren y estaciones de autobuses.

- **PROYECTO ACCES JOBS:**

Se trata de un proyecto de inteligencia artificial para la inclusión de personas con discapacidad en el entorno laboral. El objetivo principal de este proyecto pasa por la creación de un sistema TIC (Tecnología de la Información y Comunicación) avanzado que, a través principalmente de nuevos procesos propios del Procesamiento del Lenguaje Natural, el análisis de imágenes y el diseño de interfaces multimodales potencie la accesibilidad a su entorno laboral al colectivo de personas con discapacidad auditiva, visual, motora y/o cognitiva. En particular se incide en las reuniones de trabajo, uno de los eventos que frecuentemente se encuentra entre los más difíciles de acometer para las personas con necesidades especiales. Por otra parte, cabe destacar que el sistema resultante no se limita a la comunidad de personas con discapacidad dada la variedad de barreras comunicativas que afronta el proyecto, una herramienta que reduzca o elimine éstas sería de utilidad para otros colectivos.

Medioambiente

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente.

Periodo Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago de la Fundación en el ejercicio 2021 es de 88 días.

El Grupo mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Fundación y Entidades Dependientes tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la reducción del periodo medio de pago de sus operaciones, tanto con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, como a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

Estado de Información no financiera y diversidad consolidado

El Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE y Entidades Dependientes del ejercicio 2021 incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo consolidado, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Según dispone la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, el Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, y se publicará íntegramente acompañado de su informe de revisión independiente en la página web de la Fundación ONCE www.fundaciononce.es junto con las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado.

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Entidades dependientes se formulan por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante el 31 de marzo de 2022, y se identifican por ir extendidas en 102 hojas de papel ordinario numeradas de la 1 a la 102, firmadas todas ellas por el Vicepresidente Primero Ejecutivo y se someterán a aprobación del Patronato.

Vicepresidente Primero Ejecutivo
D. Alberto Durán López, D.N.I.: 32.654.696D

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.